

José María Rodríguez Díaz, In memoriam

O Tesón



A VV

Tes nas mans un libro con dúas obras de José María e un listado dos seus traballos no século XXI. Como introducción, diferentes visións dun amigo multifacético na procura do ben común, descritas por un puñado de persoas entre as que el escolleu para que o rodearan.

Para alguén que chegue de novo a estas páxinas, este volume presenta contrastes. Non só polo cariz diferente das dúas obras de José María, que centradas na historia, dan unha idea dos anceios de quen as escribiu, senón polos diversos puntos de mira que presentan á persoa que foi, tratando aspectos da súa vida a modo de retazos para construír unha visión conxunta.

Tamén pode parecer un contraste que se contemplen textos en castelán e en galego. Mais así foi a vida de José Mª, entre o castelán académico e o galego do día a día, conxugando aspectos que ás veces parecían antagónicos.

Esta obra pretende ser unha lembranza máis ca unha homenaxe: unha lembranza dunha persoa que non necesita homenaxes para sentir a súa honra.

Antonio Gregorio Montes
Abril de 2018

Índice

Témoste presente

Esposo, padre, abuelo

Mi padre fue, además, un hombre visionario. Una de esas raras personas que apuestan todo su ser por alcanzar un objetivo que busque, única y exclusivamente, el bien para los demás. Primero desde su compromiso como sacerdote, que ejerció a lo largo de muchos años, tratando de inculcar a sus feligreses, ante todo, lo fundamental que para él era el principio de solidaridad. Caído del caballo, una vez constatadas sus discrepancias con la curia vaticana, no cambiaría para nada, en su nueva vida, su compromiso para sus ahora, en lugar de feligreses, convecinos. Desde sus nuevas responsabilidades profesionales en el INEM y en el ISM, se desvivió por facilitar las arduas tramitaciones que tenían que realizar desempleados y marineros. Quitando tiempo a su descanso, ayudó a fundar y dirigir asociaciones de vecinos buscando como siempre inculcarles, desde la solidaridad, la necesidad de agruparse para poder defender con mayor eficacia sus derechos. Nunca nadie llegó a casa en busca de ayuda, colaboración o consejo, que saliera de ella defraudado, incluso cuando se le requirió su implicación para, desde la integridad, honestidad y defensa de los intereses vecinales, participar en unas elecciones municipales. Confió, como siempre hacia, en los que llamaban a su puerta. Se implicó, como siempre hacia, en alcanzar el objetivo propuesto y, como siempre sucedía, se alcanzó. Al poco tiempo descubrió la verdadera cara de los políticos: las mentiras, el interés personal, la traición, el donde dije digo, digo diego no tardaron en aflorar y con la misma intensidad que defendió, comprometiendo su palabra, el ilusionante proyecto, se empeñó en derribarlo, y como siempre sucedía, lo consiguió. Sin lugar a dudas, su irrupción en la política representó para él su mayor desengaño. Aquella mala experiencia pasó y un día, al anochecer, llegaron a casa dos vecinos de Villaselán para hablarle de su inquietud por la

carencia de plazas residenciales para ancianos que presentaba el ayuntamiento de Ribadeo. Aquel momento supuso el germen de lo que hoy es una realidad: la Residencia de Ancianos. En aquel momento, mi padre, hizo de ese objetivo su razón de ser. Todo, incluida su familia, pasó desde entonces a un segundo plano. Años de reuniones, manifestaciones, viajes, negociaciones, entrevistas, comparecencias radiofónicas y artículos periodísticos, lograron convertir una utopía en realidad. Una vez más, como siempre le sucedía, lograba su objetivo. Estoy, como hija y ribadense, enormemente agradecida por este logro, y sé que tu pueblo jamás lo olvidará.

Pero también está su faceta de hijo, de esposo, de padre, de abuelo, de hermano, de yerno… y sí, también de cuñado. Pasó su infancia con sus padres y hermanas en su casa de "A Granda" en un ambiente de familiar concordia en el que no era especialmente difícil entender y aceptar los consejos y decisiones de sus padres, por los que siempre mostró un impresionante respeto. Como esposo, ya viviendo en nuestra casa de O Cargadoiro que con tanta ilusión construyó, fue siempre amable y cariñoso, pendiente en todo momento de mi madre, de apoyarla en sus decisiones y ayudarla en sus tareas, de compartir penas y alegrías, disfrutando con ella de las muchas amistades que aportó a su matrimonio con las que frecuentemente se reunían en veladas o comidas en las que mi madre constataba la admiración y cariño que por él sentían. Como padre siempre lo sentí cercano, comprensivo, respetuoso. No me daba un consejo a no ser que apreciara que era absolutamente imprescindible. No todos los seguí, y lo siento… en cualquier caso siempre, cualesquiera que fueran, respetaba mis decisiones. Mi bienestar y el de mi nueva familia fue una preocupación constante para mi padre. Siempre estaba pendiente de que no me faltara nada de lo necesario y algunas veces aunque no lo fuera. Me sentí, por él, inmensamente querida y yo lo quise a él como se puede querer al mejor de los padres. Mis

hijos, sus nietos, lo adoraban. Cuando llegaban a verlo, su cara traslucía la alegría del encuentro. Les dejaba, como buen abuelo, "argallar" en todo. Siempre, incluso en los últimos meses en los que la enfermedad iba minando su salud moral y física, tenía para ellos la mejor de sus sonrisas. Toda su vida estuvo pendiente de sus tres hermanas, en especial de María, su hermana gemela. Recurrían a él en busca de opinión, de consejo, de respaldo. Nunca hubo entre ellos una mala palabra, se apoyaron mutuamente en los malos momentos por los que la vida, a todos, nos hace pasar y todos los sobrepasaron con cariño y fraternidad. A mi abuela Julia la quiso como si de su madre se tratara. Longeva como fue, murió a los noventa y ocho años, estuvo aquejada los seis últimos de lo que antes conocíamos por demencia senil, enfermedad que llegó a impedirle conocer, como ella decía, a los suyos, llegando, los últimos tiempos, a perder todo control sobre su cuerpo y su mente. Mi madre, como hija, estaba obligada a cuidarla y mi padre no solo no rehuyó su responsabilidad en esa tarea, si no que la hizo suya. Ningún hijo podría haber hecho más por mi abuela de lo que hizo mi padre. Por último, ¿quién no tiene un mal día con sus cuñados?, mi padre, seguro, no fue una excepción, lo digo por pura lógica y en ningún caso porque yo lo haya percibido. Siempre le vi disfrutar de la amistad de todos ellos, de Pepe, el marido de su gemela, de Toto, de Moncho, de Tin y de Jorge, hermanos de mi madre.

Es difícil hacerse a la idea de que ya no está, de que ya no podré volver a pedirle consejo, de que ya no verá crecer a sus nietos. Es difícil para mi madre, para mí y para ellos, prescindir de su presencia, de su figura, de su sapiencia. Nos acostumbraste a vivir de forma respetuosa y solidaria y así lo haré con mis hijos. Gracias papá por la lección de vida que me diste.

Marta Rodríguez Sampedro

Unha persoa clave

Dicir que José María foi a persoa clave na existencia dunha nova residencia de maiores en Ribadeo non é algo que non se saiba. O que quizais non se ten en conta é a historia que o levou a ser esa clave sen a cal non se ve claro que se tivera chegado á situación actual, co edificio practicamente preparado para a súa entrada en funcionamento, á espera de detalles administrativos e organizativos.

Claro, hai que partir de antes do comezo da creación da comisión para comprender a historia.

Por unha beira, unha necesidade: chegou a haber un número da mesma orde de persoas maiores en residencias fóra do concello que na residencia en funcionamento no concello. Si, menor, pero medrando, e con lista de espera para entrar na na residencia ribadense, tendo como alternativa… a residencia de Quiroga? (como sucedeu nalgún caso)

Por outra, unha persoa, José María, que xa tiña de sobra amosado ser sensible a temas que nos afectan a todos e ó tempo, con formación, actividade e relacións como para afrontar o desafío.

O detonante? Dúas persoas que naquel momento sufrían as consecuencias desa dispersión de anciáns lonxe do seu fogar, e estaban vendo non só como lles afectaba a elas, senón como lle afectaba a situación ós anciáns lonxe do seu entorno. Dúas persoas, Juan e José Antonio, que coñecían tamén a José María e que o visitaron a finais de 2010 para expoñerlle a situación.

A partir de aí, José María amosou o seu carácter e saber facer. Tomou constancia dos feitos, trasmitiullos á AVV O Tesón, da que formaba parte como directivo, e fixo que comezara a actividade para cambiar esa situación. Tendo a idea de que era algo que afectaba a todo o concello, a través da AVV convocouse a Mesa de Asociacións de Veciños do concello, e a

totalidade das asociacións das parroquias cun mínimo funcionamento xuntáronse ó proxecto. Proxecto que foi debuxado a grandes rasgos por José María xa na primeira xuntanza veciñal. De aí xurdiu a comisión informal, como directiva da Plataforma de Asociacións pro Residencia. Plataforma que pode dicirse, primeiro sería a encargada de axudar a José María nos anos de funcionamento, e logo, tentar continuar o seu traballo ata a actualidade.

Pero non adiantemos acontecementos. O plan concibido non ignoraba a estrutura organizativa actual da nosa sociedade, e por iso o paso seguinte, despois de ver a inmediata incorporación veciñal ó proxecto tras explicar o que se pretendía, pasaba polos políticos. A un ou a outro nivel (mellor a todos), pero polos políticos. Polas persoas, non polos partidos, como se amosou despois. Así, comezouse unha recollida de sinaturas, pediuse audiencia en Santiago á Conselleira do ramo… e a nivel local, iso pasaba polo alcalde e a corporación municipal.

Levou un tempo o conseguir o apoio adecuado dos políticos locais -despois da xuntanza primeira, o 18 de marzo de 2011- co alcalde á cabeza, para que colleran como seu o proxecto, pois xa sabemos que era ano electoral e houbo que agardar para a formalización efectiva das promesas. E en Lugo. E en Santiago… ben, iso xa é outra parte da historia. Porque, unha vez convencidos a nivel local, despois de transmitir a actividade que se ía facendo para lograr unha converxencia cada vez maior de cada grupo coa plataforma, formouse un grupo oficial -comisión- con políticos e dous representantes da directiva da plataforma (José María e José Antonio) para levar o camiño polos despachos, algo que non foi doado. Da fe delo que na primeira xuntanza da comisión -en outubro- pediuse unha reunión coa Conselleira, que aínda non respondera ás pretensións da plataforma.

Unha pretensión que, a pesar de ser pedida por M. Valín, portavoz do PP no concello, fixo necesario para a súa obtención a convocatoria dunha manifestación como non se viu outra en Ribadeo, para facer patente o apoio do pobo. Manifestación que se fixo o 22 de abril de 2012. E que se pensou repetir en Santiago un tempo despois, aínda que esta última non se chegou a materializar.

Naquela época, José María xa tiña renunciado a a publicar moitos artigos de opinión, para evitar que ninguén puidera cualificar a el ou á plataforma de partidista, prexudicando a consecución do proxecto.

Unha unión que se manifestou necesaria no longo camiño recorrido, pero que non chegou a ter todo o desenvolvemento posible. E é que así como a nivel veciñal non houbo a mínima fisura, a nivel político non tardaron en aparecer os partidismos con seguimento de consignas. Mesmo se diría que apareceron antes de facer a xuntanza explicativa cos políticos. Aínda así, en todo o proceso só un partido abandoou a comisión, aínda que iso si, non lle chegou con abandoala senón que literalmente puxo atrancos para que non chegara ó fin perseguido en común.

A historia podería seguir, ata a actualidade, un ano despois de que José María nos deixara. En boa parte, deixouna escrita el mesmo non só pola vía dos feitos, senón en diversas publicacións, como ‘Final feliz de una histórica epopeya’, que se pode ver mesmo en liña (https://issuu.com/agremon/docs/final _feliz_de_una_ hist__rica_epope). E segue.

A futura residencia de Ribadeo levará asociada a imaxe de José María Rodríguez Díaz.

Plataforma pro Residencia de maiores de Ribadeo

Sempre vivo na nosa memoria, José María Rodríguez

É de xustiza lembrar a unha persoa comprometida coa cousa pública, a un veciño sempre preocupado pola vida colectiva, a un amigo fiel á súa xente e aos seus principios. Botámoste de menos, José María Rodríguez, pero témoste presente na túa inmensa obra, tanto material (a grande cantidade de artigos escritos sobre temas ben diversos na prensa escrita e en revistas especializadas, ou a realización concreta de moitos soños colectivos que axudaches a sacar adiante) como inmaterial (os lazos que axudaches a crear para, facendo piña entre todos e todas, loitar por sacar adiante este proxecto común que será a Residencia de Maiores de Ribadeo).

Traballador infatigable, resistiches ata os teus últimos días dándoo todo para a túa xente. Fose sobre o tema que fose, sempre tiñas unha suxestión humilde e construtiva que achegar: ou dabas cunha posible solución, ou axudabas a atopala. Estamos a punto de vermos realizado o teu soño máis importante, o de todos e todas nós. Para logralo, procuramos aprender de persoas coma ti, buscando o punto de encontro desde o que, entre uns e outros, poidamos empurrar na mesma dirección. E esa actitude debe ser a que nos oriente para os novos retos que se nos presenten.

Lembramos tamén a túa insubornable independencia. Cando era preciso, ben que facías valer o teu parecer ou, en todo caso, buscar o consenso para axuntar esforzos. Pero ía aviado aquel que se propuxera engaiolarte con arteiras artimañas!

Quédame como anécdota cando iniciamos as xuntanzas dos representantes veciñais e políticos municipais coas autoridades da Xunta para tentar que puxeran o seu grao de area

na construción da nosa nova residencia. Recordo aquela conversa, naquela mesa redonda do despacho da Conselleira de Benestar en Santiago, cando buscaban unha excusa para o inexplicable "non apoio" a Ribadeo por non estar contemplado nun suposto mapa galego de novos Centros de Maiores:

José María: "E logo Conselleira, díganos unha cousa, por que nos di que Ribadeo non pode ter unha cando Foz tampouco está contemplado nese mapa?"

Conselleira: "Ben,.. e que..., en fin,...é que ese foi un compromiso do Presidente da Xunta."

E o bo de José María, cunha habilidade dialéctica marabillosa dicíalle: "E logo,... os de Ribadeo non somos galegos tamén? Non merecemos o mesmo?"

Os presentes non puidemos ter nunca unha resposta a estas preguntas reflexivas simplemente porque a Conselleira non puido mais que resignarse a gardar silencio.

Agora, un ano despois do teu pasamento reunímonos toda a veciñanza en torno a estas páxinas, ao carón do calor humano que sabías irradiar, para lembrarte. Pero non o queremos facer de xeito pasivo e contemplativo, senón co firme propósito de continuarmos o teu labor de compromiso colectivo a prol de Ribadeo e as súas xentes. Uns e outros, homes e mulleres ribadenses, somos distintos, pensamos diferente, mesmo discrepamos abertamente nalgúns aspectos. Pero temos presente o teu saber facer á hora de construír complicidades, de tecer lazos interpersoais que nos permitan facer grupo e decidir por nós mesmos civicamente, deixando cada vez máis lonxe as actitudes caciquís que tanto dano teñen feito a esta terra. Sempre vivo na nosa memoria, José María Rodríguez.

Fernando Suárez Barcia
Alcalde de Ribadeo
Marzo de 2018

Semblanzas

A min resúltame moi difícil actualmente, coa miña capacidade mermada pola idade, tratar de retratar con palabras os sentementos afectivos que nos derradeiros anos existiron entre Xosé Mª e mais eu. Vou intentar, a ver se son capaz, poñer en letras alguna de estas sensacións que gardo no máis escondido da miña alma e, por suposto, sen decepcionar a ninguén.

O primeiro que me ven á memoria é que a vida de Xosé María e máis a miña tiveron etapas coincidentes, xa durante os doce anos de formación no seminario, e logo máis tarde, despois de ordenarnos como cregos, tamén.

Chegamos ao Seminario de Lourenzá para vivir internados, lonxe da familia na maioría dos casos e sin a preparación axeitada en todos os sentidos. Eran daquela tempos escuros. Habia que falar baixiño para non levantar sospeitas. Algo ben difícil de entender para rapaces de doce ou catorce anos na Galicia rural de mediados do século vinte. E como resultado, sen pararse en detalles, quedaba unha sociedade dividida e deprimida por un clima que rezumaba miseria e medo.

A guerra civil, que rematara había pouco, deixara un ambiente social que rezumaba sometemento a todo o que representaba o poder poder militar do Franquismo. Máis o clero coa Igrexa quedaba protexido pola banda dos vencedores coa Dictadura. Fumos logo ao Seminario porque a Igrexa era a única disposta e tamén a única que non levantaba sospeitas contra o poder establecido. Podía ensinar, aínda que a pedagoxía era una descoñecida, salvo en casos moi limitados. Algo parecido ao que pasaba cos valores da socialiación e da fraternidade.

Eran tempos duros e escuros. A guerra fraticida que acababa de rematar deixaba un vacío moi frio no que resultaba

difícil convivir socialmente. A sospeita e a desconfianza atrofiaban o ambiente. Nestes primeiros anos, tanto Xosé Mª coma eu, non buscamos una relación especial entre os dous. Nin tampouco nos seguintes. Foi case que ao remate, nos derradeiros anos, cando nos acercamos máis.

Daquela, o recurso común encontrábase no humor que supoñía a válvula de escape máis á man. E había algúns compañeiros moi hábiles no manexo da mesma. En fin, cando nos ordenaron de cregos, Xosé Mª quedara en Mondoñedo, na Curia e na Catedral, e eu fun destindo ao entorno de Ferrol. Foi despois, máis tarde, nas xuntanzas de curso que mantiveimos nos veráns, cando xa de casados comenzamos a intimar máis e a consolidar unha relación de cercanía case que familiar. Antes, Xosé Mª poco sabía das miñas andanzas na comarca de Ferrol, e eu das que el tivera por Mondoñedo e tamén na comarca de Ribadeo. Viviamos completamente distanciados. Pero chegou entón o tempo para nós. Foi cando nos coñecímos de verdade e chegamos a ser amigos íntimos. Aínda que certos aspectos, como son os das actividades culturais, non entraban apenas na conversa que mantiñamos nos paseos. Case que sempre íamos aos compañeiros, á Igrexa, á política, á sociedade … do persoal noso a penas o tratatabamos.

Antonio Martínez Aneiros

José María Rodríguez: Paladín de Britonia

Guardo con especial cuidado varios trabajos de investigación. "La Colegiata de Ribadeo"; El Monasterio de Esperautano, un problema resuelto"; "Sobre Os Castros de Ribadeo"; "Estudios sobre la toponimia de Ribadeo"; "Ribadeo no tempo a través das imaxes"; "Ribadeo foi posible" . Su autor, un britoniense nacido en Granda-Ribadeo. Pero como una imagen vale más que mil palabras, seguro lo distinguen cuando les recuerde que hay unas fotos en las que nuestro ilustre Mindoniense, procedía a poner la primera piedra de la Residencia para nuestros mayores en Ribadeo.

Lo he señalado como paladín. Evidente, se trata de incorporarlo a los doce legendarios guardianes de Carlomagno. Caballero defensor de causas que necesitan valor, convicción, liderazgo y perseverancia. Les aseguro que más allá de la foto antes citada, la biografía de José María Rodríguez Díaz, está repleta de tales actitudes y aptitudes.

Hay tres espacios en la sociedad civil que necesitan militancia. La defensa y promoción de la tercera generación de los Derechos Humanos. Los Derechos del Ciudadano. Ahí José María no sólo se preocupaba, se ocupaba predicando con su ejemplo y su iniciativa.

La búsqueda de la verdad. En un mundo alienado por las máquinas, haciendo uso perverso de la revolución tecnológica para sustituir a tal dama por mitos, embustes, manipulaciones, nuestro Caballero, al igual que el descrito por Cervantes, se calzaba las espuelas y se ponía en camino para luchar contra truhanes y malandrines, o socorrer a quienes eran "galeotes" del poder al servicio de la injusticia.

La cultura como instrumento para la libertad y bálsamo del alma. José María aprendió, para después compartir, enseñar, indagar y publicitar, sus conocimientos al servicio de nuestra

identidad como Pueblo, viejo y orgulloso, con enorme carga de patrimonio histórico, cultural, ecológico y religioso.

Lo que antecede me lleva al núcleo de mi glosa. Britonia. La Diócesis que funda Maeloc. La sede que asienta en San Martiño. El territorio del antiguo Reino de Galicia señalado como Provincia en torno a esa ciudad mágica e inmortal que hoy conocemos como Mondoñedo. El norte de Galicia que limita con Inglaterra o Irlanda, mar por medio. Desde que leí su trabajo de investigación sobre tal causa histórica, soy un devoto militante de esa Britonia a la que renuevo en cada visita a la Basílica-Monasterio-Hospital, mis armas como caballero de tal Santo Grial. Pero se lo debo, se lo debemos, al primero de los caballeros; al que hizo de su vida un continuado Ateneo de nuestra Diócesis en el Camino hacia la ciudad Santa de Occidente. José María Rodríguez Díaz.

Coincidí en aquellas tertulias radiofónicas de Onda Cero. Me lo presentó Beni Mántaras, bueno en el buen sentido de la palabra bueno -Machado-. Desde las ondas, movía las conciencias sociales. José María practicaba culto a la Ética y a la Estética. Su formación humanística le impulsaba en tal sentido. Su profesorado en el claustro del Real Seminario de Santa Catalina. Su compromiso siempre renovado desde su obra "Rudesindus ou Estudios Mindonienses", le hacían infatigable en la defensa de los derechos sociales que figuran como amparo Constitucional.

Erudito de la música. Símbolo inequívoco de una sensibilidad especial para captar los sonidos de paisaje y paisanaje. Activista de aquellas asociaciones de vecinos que fueron preludio para el ejercicio de la democracia real. Profesor de las nuevas generaciones que buscan saber, estar y participar del conocimiento como instrumento para integrarse en el mercado laboral.

Pero, una vez más, su grandeza estuvo en luchar y vencer. El título de su artículo: "Historia de una epopeya felizmente

concluida" es todo un clásico en la vida del Concello que da nombre a la hermosa ría dónde asienta "O Tesón". Un colectivo dedicado con infinito altruismo a promocionar el amplio espacio socio cultural.

Y, como aquel Cid del Cantar. Su última batalla. La movilización exigiendo una Residencia para los mayores. Toda una épica al servicio de la solidaridad intergeneracional. El problema no es hacerse viejo. El problema reside en no ser capaces de dar respuestas al fenómeno demográfico del envejecimiento poblacional. El problema es tratar de mirar sólo a los que pueden valerse por sí mismos. El problema es enviar lejos del entorno natural a quienes necesitan ser cuidados por la sociedad a la que han servido. José María se puso en cabeza de tal justa reivindicación, y logró como el Campeador, ganar la batalla.

A nuestras gentes nunca debemos olvidarlas. Son simiente para que la tierra, nuestra tierra, produzca nuevas generaciones comprometidas. Hablemos de tales siempre, en cada tertulia, cuando brindamos por la vida, al regresar cada año a esa Gira de Santa Cruz, entre el sonido de las gaitas, o en medio de un concierto de música clásica y canto Gregoriano. Su espíritu nos acompaña.

Querido José María, prometo que le hablaré de ti al caballero-paladín creado por Luís Seoane a la entrada del Complejo Sargadelos. Prometo buscarte en ese infinito que diviso cuando desde La Atalaya en Islas San Cyprianus, miro a los Trileucos de Ptolomeo.

Pablo A. Mosquera "Bígaro"
San Ciprián. 1 de marzo del 2018

A modo de limiar

Facer a introdución dunha obra escrita por José María Rodríguez Díaz, a título póstumo, certamente resulta para min un honor e un gran reto, pois significa presentarlle aos lectores deste libro, a un incansable estudoso e cultísimo autor que acometeu a tarefa de desenrolar magníficos traballos de investigación e proxección histórica, rigorosamente documentados, que abarcan desde valores da propia historia local do Concello de Ribadeo, a estudos toponímicos ou de arqueoloxía. Dada a súa condición académica de latinista, fixo estudos de tradución meticulosa do "Diploma do Rei Silo" que data do 23 de agosto do ano 775 e de outros varios documentos do século XII e XIII, os cales levárono a escribir esclarecedores traballos sobre "El Convento de Esperautano y su Coto" situándoo en A Graña do Concello de Ribadeo, tirando por terra mitos creados por malas traducións do latín, onde desmonta as malas interpretacións, de Tabulata, como Trabada, de Celeiro como Celeiro de Mariñaos, etc. etc. Os seus libros dan testemuña da súa gran preparación académica: "Estudo sobre a Toponímia de Ribadeo", ano 2007; "El Monasterio de Esperautano, un problema resuelto" separata publicada no caderno de "Estudos Mindonienses" Nº 24, ano 2008; "Sobre os Castros de Ribadeo", ano 2009; "La Sede Episcopal de los Britones", do ano 2009, incluído nos Estudos Mindonienses; "Vilaselán, aproximación histórica", ano 2010; "La Colegiata de Ribadeo, ano 2011; "Santo Estebo de Augas Santas"; "Santo Estebo da Pagá", e un cento de artigos periodísticos máis publicados no semanario local "La Comarca del Eo" e nos periódicos de Galiza, "El Progreso" e "La Voz de Galicia", ademais de varias decenas de artigos culturais e con diversos compromisos de carácter social, que se atopan no seu particular

“http://cargadoiro.blogcindario.com” recompilados tamén no de Antonio Gregorio Montes: “http://ribadeando.blogspot.com.es”.

Neste pequeno volume que ten o lector nas mans, José María, describe partes da biografía de dous personaxes moi diferentes, como foron o guerrilleiro galego Luís María Trigo Chao “O Gardarrios”, e a de D. Secundino Martínez Montenegro, “O Cura Vello de Ribadeo”, ámbolos dous vinculados a Ribadeo por circunstancias moi distintas e diversas.

Na historia de Trigo, José María, describe con imparcialidade e mostrando obxectiva e exactamente a realidade atopada nos informes policiais escritos polas autoridades pertinentes e, ademais, fainos unha sínteses de artigos de prensa da época, de relatos de viva voz que as testemuñas contemporáneas recordaban dos comentarios que se facían sobre Trigo, naqueles terribles tempos da Guerra Civil e da aínda máis cruel, se cabe, posguerra de fame, de miseria e de emigración. Descríbenos a vida dun home que non se resignou a vivir miserablemente na súa terra traballando de sol a sol, sen acadar ningún lucro. Os réximes monárquicos e ditatoriais que tivo que vivir na súa vida, non deixaban perspectivas de progreso a un pobo traballador. O caciquismo medieval imperaba sobre as xentes do campo, pagando foros herdados dos seus tataravós, e que nunca eran capaces de redimir os que cultivaban as terras, e cuxa lacra impedía toda esperanza de futuro para o campesiñado.

Isto fixo que Trigo fose un daqueles centos de miles de emigrantes a Cuba, marxinados no social, económico e cultural. Algúns daqueles, retornaron e fixeron as fermosas casas indianas ou casas dos emigrantes “habaneros”, pois, realmente Indiano, chamábase sómente a aquel que viña realmente rico de América, moitas das veces de Arxentina, Uruguai, Venezuela, Chile ou México, máis que de Cuba.

Trigo preparouse na escola, estudando todo canto caía nas súas mans a pesares dos escasos recursos dos que dispoña. Foi

un socialista convencido, e un "anticomunista" que participou nas eleccións de 1931, onde naceu aquela soñada II República. Xosé María detalla cronoloxicamente, con nomes e apelidos os protagonistas daquelas efemérides, así como, describe as ilusións e esperanzas que tiveron aqueles republicanos que trataron de desprazar do poder, tanto á burguesía republicana como á de dereitas.

Unha vez producido o golpe de estado franquista, e perdida a Guerra Civil, aqueles republicanos que pelexaran "por libre", sen unirse a ningún dos bandos de esquerdas, convertéronse en guerrilleiros con personalidade propia, a quen as autoridades franquistas lles degradaban a súa actuación política como á duns vulgares bandoleiros ou ladróns. Aquela diatriba inxuriosa, tivo como resultado, que os guerrilleiros republicanos provocaran sentimentos encontrados de admiración e odio entre os campesiños das pequenas aldeas illadas, sen comunicacións e sen recursos, pois estes eran roubados polo miúdo por cuadrillas de ladróns, que os deixaban sen colleitas e sen medios cos que subsistir. Moitos daqueles roubos eran perpetrados polos propios veciños próximos que roubaban ao que algo tiña, debido ás miserables circunstancias da vida que levaban, e tiñan que roubar para sobrevivir. Así, aqueles guerrilleiros republicanos illados no monte, co paso de poucos anos, foron perdendo o pouco apoio social que tiñan, e sen ningún tipo de apoio político, asumían que a persecución a que estaban sometidos tiña sentenciado o seu fin, e Luís María Trigo Chao "O Gardarríos", e a súa compañeira Antonia Díaz Pérez, foron cribados a tiros en Lourenzá o 24 de Xuño de 1948, despois de haber estado bailando na festa de San Xoán de Ove...

A outra historia que narra José María sobre D. Secundino "O Cura Vello" (Mondoñedo 1835- Ribadeo 1907) é unha historia entrañable, da vida dun párroco entregado a doutrina relixiosa e que puxo a súa propia cultura o servizo dos intereses comunitarios e o ben social das xentes humildes de Ribadeo,

pois as clases podentes "de forma disoluta", compraban cédulas mediante as cales non precisaban dar conta da súa forma de vivir, polo que ninguén sabía da súa instrución, e moitas das veces, non había máis que aparencias.

Por outro lado, esta é unha historia inzada de notas que nos remontan os tempos en que o Ribadeo do século XIX e primeiros do XX, gozaba de xentes dedicadas o Comercio e a Administración pública de alto rango, aquel Ribadeo anhelado e hoxe totalmente perdido e desaparecido do seu esplendor. As nosas autoridades locais tiñan que mirarse o porqué sucede isto.

Sorprende ver nesta historia a mención histórica de que en 1876, fai pouco máis dun século, a quen correspondía nomear cura párroco de Ribadeo, era o rei, pois Ribadeo era parroquia castrense, e a D. Secundino o nomeamento deullo o rei Alfonso XII. O que nos leva a observar, que a finais do século XIX os privilexios de fidalguía mostrados na heráldica de Ribadeo, aínda eran un grado de prestixio para o noso pobo.

A modo persoal quixera dicir, que este par de relatos históricos principais que nos presenta José María con múltiples nomes propios, referencias, anécdotas, testemuñas e documentos, revélannos na súa narración secundaria, a forma e condicións de vida daquelas xentes das parroquias do concello ribadense, que gozaban de servizos tales como: parroquia con Arcipreste, de Aduana principal Provincial, Xulgado de Primeira Instancia, Comandancia Militar de Praza, Capitanía da Garda Civil, Comandancia Provincial de Carabineiros o mando dun Tenente Coronel, Capital de Distrito Marítimo, varios Consulados, Escola de Náutica e Colexios públicos e privados, e farannos pensar en por que sufrimos a dia de hoxe ese tremendo retroceso de autoridades en Organismos Oficiais administrativos que eran o márchamo dun pobo podente con identidade propia. ¿Debemos dar gracias de que nos queden os Colexios, Instituto e algunha reminiscencia daquelas institucións?

Conformarse con tan pouco non soluciona nada, e laiarse tampouco…

Pancho Campos Dorado

Algunha nota ás dúas obras de José María

As obras que se publican a continuación foron rematadas por José María xa débil. Así, poden considerarse só medio rematadas, a diferenza daquelas outras que remataba e pulía ata que as consideraba aceptables para a súa publicación. Por iso, hai pequenas variacións entre o que se presenta no libro e o que José María escribiu, tentando ó tempo preservar a idea e o texto escritos e limpalo dalgunha errata ou formatado inconvinte, sen pretender nada máis.

A obra sobre o 'Cura vello' é unha redución (unha vez extraída a historia relixiosa de Ribadeo) do artigo publicado en 'Estudios Mindonienses', Vol. 32 (2016-2017), pp.487-535, collendo dita publicación como referencia para esta edición para solventar algún problema do texto orixinal que José María dispoñía para a súa publicación en Ribadeo.

A 'Semblanza dun guerrilleiro', polo contrario, non ten referencia semellante á anterior, estando o seu texto, polo tanto, máis lonxe de ser rematado.

A. Gregorio, abril de 2018

DON SECUNDINO MARTÍNEZ MONTENEGRO

(“*O Cura Vello*”, de Ribadeo)

Deja al morir, cual prenda halagadora,
para consuelo de las almas buenas,
¡la gratitud de un pueblo que le llora!
Amando Pérez Martínez

“O CURA VELLO” DE RIBADEO

DON SECUNDINO MARTINEZ MONTENEGRO

Traslado de los restos mortales de don Secundino Martínez Montenegro, efectuados 37 años después de su muerte.

Corría el año 1944. Eran los años de la postguerra civil española y de la sangrienta contienda europea. Años de hambre, sufrimiento y miseria en España. Años en los que el pueblo de Ribadeo, al igual que el resto de los pueblos de este país, sufría las lacras de la escasez y de las privaciones, de la escasez de trabajo y de la emigración. La vida era una dura lucha diaria por la supervivencia.

Pero, ni aquellas difíciles coyunturas de la vida de la postguerra ni el dilatado tiempo transcurrido desde su fallecimiento habían logrado borrar de la memoria y del corazón de las gentes de Ribadeo los recuerdos y sentimientos de afecto hacia quien fuera durante 40 años su recordado y amado párroco, su noble y cariñoso bienhechor, su padre y su consejero. El recuerdo y los sentimientos de cariño hacia su ya desaparecido párroco, “O Cura Vello”, como cariñosamente solían llamarle, seguían muy vivos en el pueblo de Ribadeo 37 años después de la muerte del que fuera su padre y su guía.

Pero esas coyunturas adversas por las que el pueblo pasaba en aquellos difíciles tiempos no fueron obstáculo para que las autoridades locales de Ribadeo, presididas por su joven alcalde, Francisco Maseda, haciéndose eco de un insistente y constante clamor popular, acordaran proceder al traslado solemne de los restos mortales del que fuera su querido padre y pastor durante 40 años, don Secundino Martínez Montenegro.

El traslado de sus restos se realizó desde el viejo cementerio parroquial, situado en donde hoy se levanta el

Parador de Turismo. En el habían sido enterrados los restos mortales del párroco en el momento de su fallecimiento, ocurrido en el año 1907. El recorrido se realizó desde ese lugar hasta el nuevo cementerio, inaugurado doce años antes. En este nuevo camposanto, en el panteón de mármol, dádiva del pueblo ribadense, tendría lugar su definitiva morada. Un panteón se encuentra actualmente situado en el lado derecho de la calle central del cementerio, en las proximidades de la capilla. En su lápida está escrita la siguiente leyenda:

"EL PUEBLO DE RIBADEO / AL VIRTUOSO SACERDOTE / D. SECUNDINO MARTÍÑEZ / MONTENEGRO / QUE RIGIÓ ESTA PARROQUIA / DURANTE 40 AÑOS / CON APOSTÓLICO CELO / +18 DE ABRIL DE 1907".

La procesión del traslado de sus restos mortales, a la que precedió un solemne funeral en el templo parroquial, se efectuó el lunes, día 30 de octubre de 1944.



Procesión de traslado de los restos mortales

Funeral del traslado de los restos mortales al nuevo cementerio

Sin que le arredrase el tiempo hosco y tormentoso de ese día - según narra la prensa local de esa época - la multitud, enlutada, acudió masivamente al templo para asistir a los actos fúnebres que se iban a celebrar en la iglesia parroquial. En sus rostros se reflejaban conmovedores gestos de afectividad y piedad, rayanos en el éxtasis. Los comercios cerraron sus puertas, y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional.

El interior del amplio templo, hermosamente restaurado por el viejo párroco, estaba lleno a rebosar de fieles que demostraban así que conservaban vivo y perenne el cariñoso recuerdo del que, durante 40 años, rigió con apostólico celo la parroquia de Ribadeo. Ese día el templo lucía una espléndida iluminación. Un luctuoso y severo túmulo, cubierto con un negro crespón, se levantaba en el centro de la nave central. Sobre el túmulo se habían colocado los ornamentos sacerdotales. Todo estaba ya preparado para dar comienzo a los actos litúrgicos que la Iglesia reserva para los que mueren en el Señor.

Estas solemnísimas exequias fúnebres eran el póstumo homenaje de un pueblo agradecido y conmovido por el recuerdo hacia el que fuera su párroco y "*…bondadoso pastor, sacerdote bueno, celosísimo, lleno de caridad, párroco inolvidable durante cuarenta años*", según lo describe el semanario local LAS RIBERAS DEL EO en su número de noviembre de 1944.

Transcurridos ya nada menos que 37 años desde su última despedida, el recuerdo del amado párroco no había caído en el olvido de sus feligreses. Testimonio vivo de su paso por la parroquia de Ribadeo, este acto fue la explosión del entusiasmo e intensísima emoción con la que el pueblo de

Ribadeo vibró en este día del solemne traslado de los restos mortales de su párroco, D. Secundino.

En el acto estuvo presente todo el clero de la villa y sacerdotes venidos de las parroquias vecinas de esta comarca y hasta de la orilla asturiana que confina con la Ría de Ribadeo, incluso de la misma ciudad de Mondoñedo, entre los que figuraban el beneficiado de esa catedral, don José Pénelas Cortés y el sochantre de la misma, don Cruz Martínez, quien interpretó una lección de difuntos compuesta por el mismo.

La misa mayor estuvo presidida por el sacerdote ribadense y coadjutor de don Secundino, don Antonio Pulpeiro Vinjoy, último de los sacerdotes que convivieran con el llorado párroco y testigo directo de su celo y virtudes. El invitatorio fue cantado por los niños de coro de la Catedral mindoniense. La celebración solemne fue cantada por las corales de Mondoñedo, Ribadeo y Castropol, que interpretaron la famosa misa de difuntos de Perosi, bajo la batuta del ribadense, don Carlos Álvarez Fernández-Cid, cantando las partes correspondientes "a solo" el magnífico tenor mindoniense, don Ángel Freire Górriz, alias *O Gorrito*, y el bajo, don Marcelino Menéndez. Acompañaba al coro la orquesta catedralicia mindoniense venida a propósito desde esa ciudad.

Presidían los actos fúnebres las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la villa de Ribadeo, entre las que figuraba el párroco-arcipreste de Ribadeo, don Enrique López Galuá; el alcalde, don Francisco Maseda; el juez de 1ª Instancia e Instrucción, don Ricardo Álvarez Abundancia; el comandante militar de la plaza, don Nicolás Prado Morugosa; el secretario y los concejales del Ayuntamiento; los representantes de los distintos organismos oficiales y entidades de la localidad, así como miembros de la familia de don Secundino, entre los que se encontraba su sobrino, don Pedro Martínez Barreiro, situados todos en un lugar de preferencia junto al presbiterio. Entre los forasteros que asistieron al acto merece la pena

destacar los siguientes: el señor cura párroco de Santiago de Mondoñedo, Lic. don Manuel Lamas Lourido; el párroco de San Juan de Moldes, don José Rodríguez Fernández; el profesor del seminario, don José María Puente Martínez; el beneficiado de la catedral de Mondoñedo, don Fermín López Robledo; estaban presentes, también, los curas de todas las parroquias vecinas y una gran multitud de personas venidas de ambas riberas de la ría.

Traslado de los restos mortales de don Secundino Martínez Montenegro

Una vez terminados los actos en el templo parroquial, después de los últimos lamentos del *Libera me*, *Domine*, que son el postrer lamento del alma entristecida y acongojada, el séquito y la multitud se dirigieron al cementerio viejo para recoger en un ataúd los restos mortales de don Secundino.

Allí estaba todo Ribadeo. Personas emocionadas conteniendo las lágrimas. Personas que habían conocido y tratado en vida a don Secundino y que de sus manos sacerdotales habían recibido los Santos Sacramentos y habían sido testigos de sus virtudes, de su humildad y de su caridad.

El fúnebre cortejo se puso en marcha procesionalmente conduciendo sus restos motarles hasta su definitiva morada en el panteón de mármol, "*suntuoso mausoleo que el pueblo de Ribadeo levantó a la memoria de su inolvidable pastor, como monumento perenne de un cariño que salta por encima del sepulcro y se adentra en la eternidad*". Un mausoleo que previamente había sido trasladado desde el cementero viejo hasta la nueva necrópolis donada por los hermanos Moreno Ulloa.

Cuando la banda de música, que cerraba el fúnebre cortejo, desgranaba las notas melódicas de una marcha fúnebre, la emoción fue general. En el momento de proceder a su

entierro el clero catedralicio de Mondoñedo cantó un solemne y sentido responso en canto gregoriano. Un momento que un semanario local de esa época describe con estas palabras: "*Y allí, en su última morada, descansan hasta el día de su resurrección, los restos mortales de aquel benemérito sacerdote, que exhaló durante su vida el perfume de las virtudes, que buscó al pobre para socorrerle, al descarriado para salvarle, al triste y atormentado para consolarle, con afán de apóstol, con inquietudes de santo".*

El sentimiento de afecto y agradecimiento del pueblo de Ribadeo a su amado párroco quedó manifestado en una nota de prensa del alcalde, don Francisco Maseda García, publicada el día 2 de noviembre en uno de los semanarios de la villa: "*Ante la imponente manifestación de duelo del pasado lunes, con la cual el pueblo de Ribadeo ha demostrado de forma evidente que en él se mantiene vivo y perenne el recuerdo cariñoso del que durante 40 años rigió con apostólico celo esta parroquia; ante la manera unánime como Ribadeo, en todas sus clases sociales, en todos sus sectores y en las manifestaciones todas de la vida local, ha respondido a nuestro llamamiento, nos cabe a nosotros, que no hemos podido conocer en vida a don Secundino, saber hasta que punto son una gran verdad los incontables actos humanitarios de su largo apostolado, y controlar una vez más las recias muestras de agradecimiento del pueblo de Ribadeo...*".

Hasta aquí un resumen de los relatos de este grandioso evento, tal como nos los cuenta la prensa de aquel año.

Pero, ¿quién fue don Secundino Martínez Montenegro, conocido también como "O Cura Vello", apelativo por el que el pueblo de Ribadeo cariñosamente le conocía y que aún hoy, más de cien años después de su fallecimiento, suena todavía como un eco lejano en los oídos de muchos mayores de Ribadeo? ¿A qué se debe tan magna expresión de adhesión y

afecto, manifestado por el pueblo de Ribadeo 37 años después de su fallecimiento, a este personaje? Algo especial tendría este párroco para que se le hiciese tal homenaje después de pasados tantos años desde su muerte. Así se expresa sobre su figura la prensa de entonces: "*…Por todas estas razones, por el nimbo de bondad que envolvía la señorial silueta de don Secundino y por su carácter abierto a toda simpatía, se comprende que todos sus feligreses le amasen hasta el extremo de aún recordarlo hoy con nostálgico cariño a los 37 años de haber fallecido*".

He aquí un personaje cuyos principales trazos de su vida se pretende recuperar y descubrir en esta semblanza para memoria de las actuales generaciones de esta villa y aun de toda la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, y como memoria y recuerdo de una época ya olvidada, pero que formó parte muy importante de la vida de sus ya lejanos antepasados, abuelos y bisabuelos, de las familias de Ribadeo. Un personaje a quien el pueblo de Ribadeo debe el poder gozar y presumir hoy de uno de los mejores templos de toda la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, así como también de la religiosidad y cultura de la que el pueblo de esta villa aún hoy hace gala. Y como recuerdo y reconocimiento a su persona y a la herencia que nos legó, desde estas páginas deposito hoy una flor virtual en su tumba.

Origen y entorno familiar

Don Secundino nació en la ciudad de Mondoñedo el día 11 de junio de 1835, en la casa actualmente señalada con el número 1, situada en la Plaza de España, frente a la catedral. Un edificio con dos plantas, que en su planta baja forma un pequeño paseo con soportales, conocido en Mondoñedo por el nombre de "Cantón Pequeño".



Casa natal de don Secundino en Mondoñedo

Procedía de noble extirpe de hidalgos, descendientes por línea recta de varón de la casa y solar de Martínez Pastur en la parroquia de Santiago de Abres. Su estirpe familiar pertenecía al estado noble, según Real Carta Ejecutoria de reconocimiento de su nobleza expedida por la Cancillería de Valladolid. Su familia, hidalgos dedicados a la actividad del comercio de paños en Mondoñedo, disfrutaba de un acomodado estado económico y relieve social.

Era hijo de don Pedro Martínez de Pastur y López Gegunde, natural de Santiago de Vilaodrid, y de doña María Montenegro de la Portilla, natural de Mondoñedo. Eran sus abuelos paternos, el hidalgo don Ramón Martínez de Pastur y Reimunde, y doña Juana López Gegunde, vecinos de Santiago de Vilaodrid. Sus abuelos maternos, don Juan Montenegro y doña Manuela de la Portilla y Haxo, vecinos ambos de Mondoñedo.

Fue bautizado el mismo día de su nacimiento en la parroquia de Santiago de la citada Ciudad, que en aquellos

tiempos estaba ubicada en el trascoro de la catedral de Mondoñedo. Tuvo por padrinos a sus hermanos Generoso y Evarista, que actuaron en nombre y representación de Miguel Salgueiro y de Micaela Fernández.

De entre sus numerosos hermanos destaca la figura política de Cándido Martínez Montenegro, que desempeñó los cargos de Juez de Paz en Mondoñedo, Diputado Provincial y Diputado en Cortes por el Distrito de Mondoñedo desde el año 1871 al 1899, ejerciendo, también, entre otros, los cargos de Director General de Correos y Telégrafos, Consejero de Estado y Ministro del Tribunal Contencioso Administrativo.

Formación y estudios de don Secundino

Educado en el culto ambiente familiar, su niñez y juventud transcurrió en permanente contacto con la vida y clero de la catedral, en cuyas proximidades vivía y a cuyas celebraciones litúrgicas acudía con mucha frecuencia. Desde sus primeros años recibió una educación esmerada, tanto en la práctica de las virtudes cristianas como en el cultivo de las letras y de las artes, como correspondía a un miembro de una de las más destacadas familias de aquella culta y religiosa ciudad.

Educado su espíritu en aquella atmósfera piadosa que entonces se vivía en Mondoñedo, pronto se despertaría en él la vocación al sacerdocio. Para cursar la carrera eclesiástica, se matriculó como alumno externo en el Seminario de Santa Catalina, en Mondoñedo, en donde realizó los estudios eclesiásticos de humanidades, previos a los de filosofía y teología, que realizó con gran aprovechamiento.

En el año 1850, inició el ciclo de los tres años de filosofía que culminó con gran aprovechamiento en el año 1852. Durante ese período se distinguió como aplicado alumno, destacando como aventajado defensor de tesis públicas que,

como era habitual entonces, se celebraban con gran solemnidad en el aula magna del seminario.

En los años 1853, 54-57 y 58, continuó los estudios de teología en el mencionado centro. Durante esos años de nuevo destacó, unas veces como defensor aventajado de tesis públicas y otras como adversario arguyente a las mismas. El 23 de marzo del año 1853 defendió brillantemente la siguiente tesis pública: *Systema harmoniae praestabilitae non satis firmis videtur inniti fundamentis maximisque incurrit difficultates.* En esta tesis tuvo como adversarios a don José Pintado, don Carlos Pla y don Ramón Acevedo. El 16 de febrero del siguiente año de 1854 defendió la tesis siguiente: *Peccatum originale quod est mors anmae in omnes posteros transfundi, Sacrae Litterae docent et tradiciones.* En ella tuvo como opositores a don Andrés Carreiras y a don Francisco Rancaño. Y a estas siguieron otras intervenciones en las que, actuando unas veces de ponente y otras de adversario, demostraba su sutileza expositiva y su pericia defensiva.

En el año 1858 don Secundino se trasladó a Santiago de Compostela para graduarse en Teología en la Universidad Pontificia, obteniendo la licenciatura en fecha 20 de junio de 1859. En esa ciudad recibió las órdenes menores y mayores de manos del arzobispo de la archidiócesis, don Miguel García Cuesta, en virtud de las dimisorias expedidas, el 2 de abril y el 13 de junio, respectivamente, por el Obispo de Mondoñedo, don Ponciano de Arciniega. El día 17 de diciembre del año 1858 fue ordenado sacerdote en Mondoñedo, ciudad en la que celebró su primera misa el día 3 diciembre de 1859.



Don Secundino Martínez Montenegro, cura de Ribadeo. Óleo del pintor Fierros

Universidad y órdenes sagradas

En el año 1858 don Secundino se trasladó a Santiago de Compostela para graduarse en Teología en la Universidad Pontificia, obteniendo la licenciatura en fecha 20 de junio de 1859. En esa ciudad recibió las órdenes menores y mayores de manos del arzobispo de la archidiócesis, don Miguel García Cuesta, en virtud de las dimisorias expedidas, el 2 de abril y el 13 de junio, respectivamente, por el Obispo de Mondoñedo, don Ponciano de Arciniega. El día 17 de diciembre del año 1858 fue ordenado sacerdote en Mondoñedo, ciudad en la que celebró su primera misa el día 3 diciembre de 1859.

Destinado cura ecónomo de Ribadeo

El 27 de octubre del año 1867 don Secundino fue nombrado por el obispo, don Ponciano de Arciniega, cura ecónomo de Ribadeo. Tomó posesión de esa parroquia el día 29 del mismo mes y año. Una parroquia con mucha historia y de las más destacadas de la diócesis de Mondoñedo- Ferrol. La parroquia contaba en esas fechas con un censo de unos 567 vecinos que representaban unos 2850 feligreses, además de un número importante de población flotante, fruto del carácter eminentemente comercial de la villa, así como al floreciente movimiento comercial y humano de su puerto de pesca y de cabotaje, a su privilegiada situación geográfica equidistante entre las dos poblaciones más importantes del Principado de Asturias, Oviedo y Gijón, y las dos de Galicia, A Coruña y Ferrol, lo que la convertía en punto de parada y pernocte de numerosos viajeros y comerciantes que se desplazaban entre estas cuatro grandes poblaciones más próximas para vender sus productos.

Llegado a Ribadeo el nuevo cura se instaló en una casa unifamiliar, situada en la calle Acevedo Rodríguez y esquina al

callejón de San Sebastián. Una casa, señalada hoy con el número seis, que entonces era propiedad de sus hermanas Consuelo y Asunción, que vivían en otra mansión situada en las proximidades.



Casa vivienda de don Secundino en Ribadeo

Esta casa presentaba entonces una fachada distinta a la actual. Su frente estaba dotado en aquel tiempo de una espaciosa galería, apoyada en unas columnas que formaban un pequeño cantón, similar al que hoy se puede observar en la que fue su casa paterna de Mondoñedo. En esta vivienda instaló su morada el nuevo cura de Ribadeo. En las espaciosas estancias

que hay en los bajos del edificio habilitaría don Secundino, poco tiempo después de su llegada a Ribadeo, un amplio local para ser utilizado como comedor de los pobres.

Tejido social y urbano de la villa de Ribadeo en el año 1867

El tejido social de la villa se componía en aquellos tiempos de los siguientes establecimientos, administraciones y entidades: la parroquia de Santa María del Campo de Ribadeo, que además de parroquia ordinaria diocesana, gozaba también del rango de parroquia castrense, con unas 50 familias adscritas y sus libros de partidas sacramentales propios, distintos de los de la parroquia ordinaria; disfrutaba, asimismo, de Comandancia provincial de Carabineros; era capital de Concejo y Partido Judicial; gozaba del rango de Capital de Distrito Marítimo; y estaba dotada de Estación Telegráfica permanente y de Aduana principal de la provincia. Se componía su estructura urbana de 24 calles y 10 barrios periféricos. En la nomenclatura eclesiástica de aquellos tiempos Santa María del Campo de Ribadeo estaba clasificada como parroquia "de término". A su plantilla tenía asignados, además del párroco, 2 coadjutores; y en su jurisdicción residían, además, unos 15 sacerdotes, casi todos adscritos a la parroquia, que desempeñaban diversas funciones.

Además del templo parroquial, existían en su territorio jurisdiccional las siguientes iglesias: la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara; la de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, exenta de la jurisdicción ordinaria; el Oratorio público del Hospital de San Sebastián y San Lázaro, en donde se celebraba misa diaria y reserva del Santísimo Sacramento; la capilla de la Santísima Trinidad, conocida por el nombre de Capilla de la Atalaya; la de la Virgen del Camino; la de San Roque, de propiedad particular y con capellán colectivo con

carga de misa todos los días festivos; la de San Lázaro; la de la Misericordia, perteneciente a los señores Martínez-Bengoechea; la de San Francisco de Asís, de don Ramón Bustelo González, con capellán colectivo con cargo de misa diaria; la de Ntra. Sra. del Rosario de Chiquinquirá y San Bernardo, en el pazo de Guimarán, de doña Virginia Pardo y Medina; y la del Santísimo Cristo, en el cementerio parroquial.

Inicio de su labor pastoral

Incorporado a su nuevo destino, la primera preocupación del nuevo pastor fue conocer a cada uno de sus feligreses, sus necesidades, sus hábitos y sus problemas. Para ello empezó por elaborar un fichero parroquial de todas las familias y personas que componían la feligresía a su cargo.

Para este trabajo contó con la ayuda de sus dos coadjutores y la colaboración de algunos de los sacerdotes adscritos a la parroquia, beneficiarios de capellanías, fundaciones, etc. Una amplia plantilla de clérigos que el nuevo párroco, con su bondad natural y su talante de pastor, consiguió hacerles superar ciertas debilidades humanas, rencillas y envidias que les aquejaban y deterioraban su convivencia, logrando convertirlos en sus fieles colaboradores, y a los que trató de inculcar el esmero en la dignificación del culto y el adecuado servicio a los feligreses. Con su ejemplo, su bondad y sus dotes de convicción el nuevo párroco logró conseguir una estrecha colaboración de todos en esta tarea pastoral común.

Y en esta labor pacificadora y pastoral pasó sus nueve años de cura ecónomo de esta parroquia, captando la voluntad, el cariño y la simpatía, no solo del clero de la villa, sino también, del pueblo a él encomendado. Pero su continuidad al frente de la parroquia de Ribadeo iba a depender del resultado del concurso a curatos que para estas fechas ya estaba convocado.

Concurso a curatos y nombramiento de cura párroco

El día 19 de noviembre del año 1876 don Secundino tomó parte en la convocatoria diocesana de un concurso a parroquias. Su alto grado de formación en todas las disciplinas, sobre todo en teología, le permitieron figurar entre los primeros clasificados de este concurso, en el que participaron 152 aspirantes y, consiguientemente, poder optar a la parroquia de Ribadeo, al frente de la cual llevaba ya nueve años.

Finalizado el concurso, y en ese mismo año, fue propuesto como parte de una terna de aspirantes al nombramiento de cura párroco de Ribadeo. La terna fue elevada a S. M. el Rey, a quien correspondía el nombramiento de cura párroco de la parroquia de Santa María del Campo de Ribadeo, para cubrir dicha plaza. S. M. el Rey, don Alfonso XII, en fecha 10 de noviembre de 1877, expidió una Real Cédula nombrando cura párroco de Ribadeo al licenciado don Secundino Martínez Montenegro.

El 30 de noviembre del año 1877, después de haber regido don Secundino como cura ecónomo la parroquia de Ribadeo durante nueve años, el Vicario Capitular de la diócesis, don Juan Manuel Piñera, le dio colación de la misma en calidad de párroco, relevando al agraciado de toda clase de prueba previa, al constarle su buena vida y costumbres y reunir todas las demás cualidades necesarias para este puesto. Tomó posesión de la parroquia el día 13 de diciembre de ese mismo año.

Decoro y esplendor del culto parroquial

El deterioro en que había caído la celebración del culto parroquial y el detrimento en el esmero del servicio religioso

en la antigua Colegiata a lo largo de los años transcurridos había dejado su herencia negativa en los hábitos y costumbres religiosas de la vida parroquial, tanto en el clero como en el pueblo. Las relajadas costumbres y los disolutos comportamientos del clero no habían sido, en aquellos tiempos de la antigua Colegiata, suficientemente ejemplares, sino más bien abusivos y escandalosos en algunos casos, según se ve consignado en las disposiciones, prohibiciones y castigos que los distintos obispos, sobre todo el obispo Navarrete, dejaron consignadas en las Ordenanzas del *Libro de Mandatos* de Ribadeo, en el cual se relacionan los mandatos y advertencias que los diferentes obispos consignaban en las distintas visitas pastorales hechas a esta parroquia. En ellos se describe, a veces con dureza y rigor, un escenario de menoscabo y decadencia en la celebración del culto, en la vida religiosa y hasta en las costumbres del clero. Corrupciones y comportamientos que ejercieron, sin duda, un contagioso influjo negativo en las costumbres y en el comportamiento religioso en la vida de los fieles de la villa de Ribadeo.

Además de las muchas recomendaciones, prohibiciones, correcciones y mandatos consignados por el obispo Navarrete en el citado libro, en el relata el obispo como se encontró con una iglesia enormemente deteriorada y descuidada, con las capillas sin tejado y el agua cayendo en su interior y los altares sin aras, sucios y deteriorados. Hasta el punto que prohibió la celebración de la misa en esas capillas de la Colegiata mientras no fueran reparadas por sus respectivos patronos. Y, como este, una larga serie de mandatos destinados a regular detalladamente el comportamiento del cabildo en el coro y en el templo, prohibiendo una larga serie de defectos y vicios que había detectado, impropios de los actos religiosos que se celebraban en el templo, como era, entre otros muchos, el de utilizar la iglesia y las capillas para guardar tabaco, fumar en el coro y otras maldades.

Pero a esta relajación de costumbres observada en el clero de la villa de Ribadeo no le iban, tampoco, en zaga los muchos vicios y corrupciones observadas por el citado obispo en el pueblo, de las que, también, se ocupó y dejó constancia en el citado *Libro de Mandatos*. Y así, entre otras muchas cosas ordena el obispo que "*por justas y graves causas y no pequeños inconvenientes que se han experimentado, las beatas y solteras forasteras que no están con algún oficio ni servicio en esta villa se vayan para sus tierras con sus padres o parientes o a donde más bien les pareciere. Y las que fueren de esta villa y no están casadas ni sirviendo se recojan en casa de sus padres o parientes o busquen a quien servir y no vivan de por sí, salvo si las tales solteras pasasen de cuarenta años o tuviesen casa propia o hacienda con que poder mantenerse*".

Son, asimismo, frecuentes las referencias y alusiones de las actas plenarias del Concejo a la decadencia de las sanas costumbres de la gente, y los acuerdos que se toman destinados a corregirlas. Así, ante la relajación de la vida moral y de las sanas costumbres, la Corporación municipal se ocupó, también, de dictar normas para corregir estos graves problemas sociales, como aquella del año 1731 en la que propuso incluso, entre otras cosas, "*que las mozas que vivan solas se pongan a servir o salgan fuera de la villa por los escándalos que pueden originarse*".

Este grave deterioro y relajación en las prácticas religiosas y en las costumbres del clero y de la gente tuvo su continuación, sin duda, años después en la vida parroquial, como se deduce del testimonio dejado por el párroco anterior a don Secundino, don Ildefonso Parajes, quien en una carta dirigida al Gobernador Eclesiástico de Mondoñedo, don José María López de la Peña, el día 25 de febrero de 1857, pocos años antes de la incorporación de don Secundino a la parroquia, se queja del negativo comportamiento religioso de la gente. En esa angustiosa carta, repetición insistente de otras

anteriores, solicita el mencionado párroco la exoneración de sus responsabilidades al frente de la parroquia, fundando su petición en las siguientes razones:"*Porque este servicio, esta parroquia y esta gente no es tan fácil de regir, gobernar y dirigir per viam salutis, como acaso Vd. se figura. Entrados ya en la Santa Cuaresma, tiempo en el que es indispensable que el que está al frente de ella despliegue todo su celo para llevar sus deberes sagrados; único tiempo en que puede averiguar la instrucción religiosa de sus feligreses, pero hete aquí que ya va por largos años que una costumbre que todo lo trastorna ha introducido la marcha de dar cédulas no como se quiera, sino remitiéndolas a las casas por medio del sacristán u otro encargado. De que resulta, primero, que los que están en esta vía jamás se presentan en la iglesia, ni aún con sus hijos, que era el modo de probar que en las casas de estos la gente se instruía. Pero todo lo contrario; que es preciso mandarlas también hasta a los cocineros. Y no se figure Vd. que esto es una minoría de gente de clase, sino que entran en este número los de clase desde arriba a bajo, incluso los sastres y zapateros. Segundo. La plebe que queda fuera de este jubileo, se inquieta, grita, hace comparaciones, y muchos resuelven no presentarse tampoco. ¿Podré yo, Sr. Gobernador, seguir esta marcha en un pueblo que no hay más que apariencias, dicam altius, religionis especies, sed re nulla, si quitamos una vigésima parte, a lo sumo? ¿En un pueblo corroído, lebedado por las biblias inglesas, libros destructores de todo cuanto existe en la religión católica, y otros mil folletos de toda especie que todo lo atacan, incluso el sacerdocio? ¿Cómo me entenderé yo si trato de que vengan a la doctrina cristiana unas gentes puestas en lo contrario? No sirvo. No puedo servir. Porque, una de dos: o he de perder mi alma pasando por todo, o mi existencia si hago frente a una costumbre, a una gente dura cervice puesta a lo contrario y a hacer su genio, llevando a los sacerdotes como y por donde quieren; y en caso*

contrario, acusarlos de imprudentes, ignorantes, fanáticos y otros mil dicterios que no están en el diccionario. Por estas razones y otras muchas que me asisten no me es posible estar al frente de la parroquia; y me veo obligado a postrarme a los pies de V. S. de que no me levantaré hasta que me quite de sobre mi alma este monte terrible, fiero, lleno de fieras, esperando conseguirlo de la bondad y celo de Vd. que me oirá después de tanto tiempo y súplicas como he hecho, aunque sin resultado…..Aquí, Sr., es preciso un eclesiástico a quien no muevan los vientos, como se dice, de cuatro suelas, tostado en el cumplimiento de sus deberes, de unas costumbres irreprensibles. En una palabra, que sepa por donde anda y que tenga pecho de bronce para hacer frente a la hidria que nos corrompe. Ribadeo, 25 de febrero de 1856".

Renovación del culto y restauración de las actitudes religiosas

De esta parroquia que, tal como queda descrita por los testimonios anteriores, arrastraba el lastre heredado de esa decadente vida religiosa anterior, se hizo cargo pocos años después don Secundino. Al poco tiempo de su incorporación a la parroquia don Secundino logró, con su talante de buen pastor y su proceder humano y caritativo, corregir y superar con éxito, tanto la esmerada celebración de los ritos en las celebraciones religiosas, como la corrección de las relajadas costumbres y la convivencia social que contaminaban las celebraciones del culto y las prácticas religiosas, y reconducir así la situación religiosa atrayendo al buen camino a todos los feligreses.

Don Secundino, acostumbrado a vivir desde su niñez la solemnidad y el esplendor de los cultos litúrgicos de la catedral de Mondoñedo, en cuya proximidad había nacido, se esmeró en extremo y con celo, desde el primer momento de su llegada a la parroquia de Ribadeo, en la tarea de restaurar la correcta y

decorosa celebración de los actos litúrgicos de la parroquia. Su preocupación por la correcta celebración del culto queda así referida por un semanario local de esa época: "*La solemnidad del culto mereció de él muy especial atención llegando a darle casi aire catedralicio, con lo que parecían reverdecer las antiguas glorias pontificales de Ribadeo continuadas en la Colegiata con que se quiso compensar de algún modo la decisión de don Martín, que rectificaba la de D. Ordoño II*".

El decoro y esplendor en la celebración de los actos litúrgicos constituía una de sus mayores obsesiones. Se esmeraba en extremo en que las funciones religiosas resultaran, no sólo devotas, sino también solemnes, artísticas y de buen gusto. Celoso por la estricta puntualidad y exactitud de las celebraciones litúrgicas y demás actos parroquiales, ponía todo el empeño en exigirla, también, a todos los demás sacerdotes de la parroquia, de los que algunos no se distinguían precisamente por su conducta intachable según se ha dicho y consta, también, por las frecuentes denuncias cursadas en esa época al obispo de la diócesis.

La misa parroquial de los domingos y días festivos tenía lugar a las 10 de la mañana y era siempre celebrada por el párroco. En los momentos destinados por la liturgia para ello la misa era siempre acompañada por la música del órgano, ejecutada por el sacerdote organista y compositor, don José do Pazo, que, como era costumbre y práctica habitual en aquellos tiempos, interpretaba las obras clásicas de los grandes maestros en los largos espacios de silencio que las normas litúrgicas de entonces imponían al celebrante en el transcurso de la misa.

Los domingos correspondientes a las fiestas llamadas por las normas litúrgicas de entonces "dobles de primera y segunda clase", la misa era siempre solemne y acompañada de dos ministros. En las grandes solemnidades, o fiestas mayores, la misa solemne era siempre amenizada por una pequeña orquesta clásica.

Al tomar posesión de la parroquia don Secundino se encontró con una gran escasez y pobreza en la dotación de objetos y ornamentos litúrgicos, como cálices, albas, capas, casullas, etc., todo un ajuar litúrgico viejo, escaso y caduco por el prolongado uso y descuido al que había sido sometido durante largos años, sin que nadie se preocupara de renovarlo adecuadamente. Don Secundino se preocupó de su renovación y completa dotación, adquiriendo ornamentos litúrgicos de todos los colores litúrgicos y de todas las categorías, según las exigencias de los tiempos y de las fiestas litúrgicas del año.

Acometió con el mismo celo la recuperación de la dignidad y decoro en la celebración de todos los actos de culto, especialmente el de las procesiones solemnes de la Semana Santa y del Corpus Christi. Se esmeró especialmente en dignificar la procesión solemne del Santo Viático a los enfermos, cumpliendo todo lo que las normas litúrgicas exigían para dicho acto.

Continuó, asimismo, con la antigua costumbre de hacer las procesiones de rogativas a las distintas capillas y ermitas de la parroquia en los días señalados para ello, culminándolas siempre con la celebración de la misa solemne.

Programa de celebraciones parroquiales

El programa general de los actos litúrgicos y religiosos trazado por don Secundino para las fiestas anuales era el siguiente:

En los domingos de Adviento la misa mayor era siempre solemne y con sermón.

Las tres misas preceptivas del día de Navidad, la del Gallo, a la que precedía el canto de Maitines y Laudes, la de la Aurora y la del Día, eran celebradas de forma solemne por él mismo.

En las fiestas de la Circuncisión y Epifanía se celebraba misa solemne, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento que presentaba la tradicional ofrenda en esta última.

El domingo de Sexagésima tenía lugar el acto de la proclamación solemne de la Santa Bula de la Cruzada. El diploma pontificio, adornado con flores, se colocaba en el altar de la Inmaculada, desde donde se llevaba procesionalmente al altar mayor, en donde tenía lugar la misa solemne con sermón.

En el tiempo de Carnaval, a las 4 de la tarde, se celebraba un Triduo Solemne con exposición de Santísimo Sacramento en desagravio por los muchos excesos y pecados que en estos días se cometían.

En los domingos de Cuaresma, a las 4 de la tarde, tenía lugar el sermón predicado por un predicador contratado al efecto por el Ayuntamiento. Y los martes y jueves, al anochecer, se impartía una plática doctrinal. Los miércoles y viernes, a la misma hora, tenía lugar la celebración del Vía Crucis solemne.

Los actos de la Semana Santa eran, también, numerosos. El domingo tenía lugar la solemne bendición de los ramos, seguida de la misa con el canto de la Pasión. Por la tarde se celebraba un Vía Crucis solemne. El miércoles, jueves y viernes se cantaban los Maitines y Laudes y demás oficios de Tinieblas, con asistencia del Ayuntamiento. El jueves, después de los Oficios, tenía lugar la comunión del clero, de los miembros de la Adoración Nocturna y del pueblo. A las 4 de la tarde, se hacía la procesión de los Pasos, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades. A las 9:30 de la noche tenía lugar la Hora Santa. El viernes, a las 4 de la tarde, había sermón y seguidamente la solemne procesión del Santo Entierro, con asistencia de la Corporación Municipal y demás autoridades.

Domingo de Resurrección. A las 9:45, tenía lugar la procesión, seguida de misa solemne con sermón y Exposición

del Santísimo Sacramento, con asistencia del Ayuntamiento.

Para hacer frente a los gastos de Semana Santa el Ayuntamiento, siguiendo una antigua costumbre heredada de los tiempos de la antigua colegiata, contribuía con la aportación de 250 Pts.

El día de San Marcos se celebraba la procesión de rogativas desde la iglesia parroquial a la capilla de la Santísima Trinidad o de la Atalaya, en donde se celebra una misa solemne.

Los dos días anteriores a la fiesta de la Ascensión tenían lugar las procesiones. La primera, a la capilla de San Lázaro, y al día siguiente a la de la Virgen del Camino, que acababan con la celebración de una misa solemne.

El jueves, día de la Ascensión del Señor, a las 12 horas, se celebraba la solemne exposición del Santísimo Sacramento, a la que precedía el canto de Nona. Este día tenía lugar la gran fiesta de la Primera Comunión de los niños.

Fiesta de Pentecostés. El sábado anterior a esta fiesta, a las 9, tenía lugar el canto de las Profecías, seguido de la bendición de la pila bautismal y de la misa solemne. El domingo siguiente, a las 10, se celebraba misa solemne con sermón.

En estas fechas tenían lugar, también, los días reservados para el cumplimiento pascual de los fieles, en uno de los cuales se llevaba en procesión solemne la Sagrada Comunión a los enfermos de la villa.

En la fiesta del Corpus, había misa solemne con sermón, seguida de la procesión por el interior del templo. Por la tarde, a una hora conveniente, se cantaban los maitines, seguidos de la procesión del Corpus por las calles de la villa con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades de la localidad. Durante el día tenía lugar la exposición permanente del Santísimo Sacramento.

Programa pastoral establecido por don Secundino

Además del programa anual de celebraciones y demás actos litúrgicos, don Secundino, que se preocupaba sobremanera de la preparación doctrinal de sus feligreses, niños y mayores, se esmeraba en organizar diversos actos menores de culto y de piedad para todos los meses del año. Celebraciones que eran aprovechadas para impartir enseñanzas sobre los diversos aspectos doctrinales contenidos en el catecismo y en la liturgia.

Y así, en el mes de diciembre se celebraba la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición y plática diaria. Y el día de esta fiesta celebraba don Secundino misa solemne, con sermón y comunión general, seguida de la exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día. En ese mismo mes de diciembre tenía lugar la celebración de la Octava de Navidad, con ejercicios de piedad al anochecer, exposición menor, villancicos y adoración al Divino Niño.

En el mes de enero, al anochecer, tenía lugar un ejercicio diario en honor de la Sagrada Familia. Y el día de San Sebastián, a las 9:45 de la mañana, se salía en procesión por la alameda cantando las letanías de todos los santos y, seguidamente, se celebraba la misa solemne de la fiesta del santo.

En febrero tenía lugar la bendición de las candelas, seguida de la misa cantada de la Purificación.

El día 11 del mes de marzo daba comienzo la novena a San José. El día 19 tenía lugar la misa solemne del Santo, seguida de exposición del Santísimo Sacramento.

El viernes de Dolores se celebraba misa solemne, seguida de procesión y sermón al anochecer.

Durante el mes de mayo tenía lugar la solemne celebración del “mes de María”. Un domingo del mismo mes la Cofradía del Santo Rosario celebraba la “fiesta de la Rosa”,

con comunión general de las cofrades; y por la tarde tenía lugar la bendición de rosarios, candelas y rosas. Los nueve últimos días del mes se celebra la novena a la Madre del Amor Hermoso.

En el mes de junio, al anochecer, tenía lugar un ejercicio diario en honor del Sagrado Corazón. El día 5 daba comienzo la novena de San Antonio de Padua, seguida de la celebración de la fiesta del santo el día 13, en el que se celebraba misa solemne, con exposición, seguida de procesión por la alameda. El día de San Pedro se celebraba misa solemne.

Durante el mes de julio, en el primer domingo de este mes, se celebraba la función principal al Sagrado Corazón, precedida de un novenario solemne, con exposición y plática diaria. Se cerraba esta celebración con la comunión general en el último día, misa solemne con sermón y exposición hasta la tarde, seguida de procesión después de la novena.

El domingo siguiente al día 16 de este mes tenía lugar la fiesta solemne de la Virgen del Carmen, precedida de su novenario. En ese día había misa solemne con sermón, exposición durante todo el día, seguida de procesión. El primer día libre después de esta función, tenía lugar un acto fúnebre por los cofrades difuntos. El día 25, fiesta del santo patrono de España, se celebraba con misa solemne.

En el siguiente mes de agosto, el día de Santo Domingo, al anochecer, tenía lugar el rezo del rosario cantado por la calles de la villa.

El día 8, daba comienzo la novena de San Roque, seguida de la misa solemne, a las 9, el día del santo, en su capilla. Acabada la misa daba comienzo la procesión portando la imagen hasta la iglesia parroquial, en donde se celebraba otra misa cantada, y regresando seguidamente la procesión a su lugar de origen. El día 31 de este mes daba comienzo el novenario a la excelsa Patrona de esta parroquia y villa.

En el mes de septiembre, en el día 8, tenía lugar la fiesta de la augusta Patrona. En la tarde anterior se cantaban vísperas de la Virgen, y el día de la fiesta se celebraba misa solemne con panegírico, exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día y procesión con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades.

El mes de octubre, durante el rezo del rosario, se hacía la exposición mayor del Santísimo todos los días del mes. En la fiesta de la Virgen del Rosario se celebraba misa solemne y exposición, seguida del canto del rosario por las calles de la villa, antes del anochecer. Y en los nueve últimos días del mes, novena a la Reina del Rosario.

En el siguiente mes de noviembre, misa solemne el día 1, seguida de exposición y santo rosario. A las 3 de la tarde se cantaban las Vísperas de Difuntos, seguidas de la procesión al cementerio. Al anochecer daba comienzo la novena de Ánimas.

El siguiente día 2, se celebraba la solemne función de Difuntos, seguida de la procesión al cementerio en donde se rezaban los responsos por los difuntos. Los demás días del novenario se cerraban con una función fúnebre a las 9 y procesión por la alameda, y la procesión del último día hacía el recorrido hasta el cementerio. El día 30 de este mes daba comienzo la novena de la Purísima Concepción.

Este era el programa de los actos de culto ordinarios que se celebraban en esta parroquia a lo largo del año, con algunos pequeños añadidos más, dedicados a cultivar la piedad de los fieles, como la lectura de la vida del santo del día después del rosario, o el retiro mensual del clero, o el de las Marías de los Sagrarios, que tenía lugar en los primeros jueves de mes, antes del rosario, con el siguiente contenido: oración de desagravio a Jesús Sacramentado, meditación, examen de conciencia, ejercicio de los agonizantes, exposición menor y bendición final.

Semanalmente se impartían, también, conferencias sobre temas apostólicos a las juventudes católicas femeninas y masculinas. Los domingos por la tarde, para suplir la supresión de la enseñanza religiosa que, en alguna ocasión había sido acordada por las autoridades, solían impartirse conferencias apologéticas destinadas a la formación e instrucción de los fieles.

Esta era la actividad litúrgica, religiosa y pastoral en los tiempos de don Secundino. Era para él una costumbre sagrada el rezo público diario del santo rosario en la iglesia, que él dirigía personalmente.

Y, a pesar de que no gozaba de grandes dotes oratorias, nunca descuidó la predicación evangélica, tanto la explicación catequética como la homilía dominical en la misa parroquial.

Esta práctica constituía una de las principales preocupaciones de don Secundino. Las homilías eran sencillas, didácticas y sin pretensiones oratorias, pero llenas de verdadera unción evangélica y de contenido; al igual que las correspondientes explicaciones catequéticas, que siempre hacía personalmente, y que nunca faltaban, tanto en la celebración de la misa como en los actos de catequesis.

Durante los tiempos litúrgicos de la cuaresma, así como en las grandes fiestas del año, siempre llamaba oradores de talla y de fama, que hospedaba en su propio domicilio.

Esmero en la catequesis

Una de las grandes preocupaciones de don Secundino en su tarea pastoral fue la catequesis de los niños. Así lo retrata un comentarista de la prensa local, 37 años después de su muerte: "*Cuando apenas había catequesis en ninguna parte, don Secundino tenía un catecismo floreciente que dirigía él personalmente, porque haciéndose niño por amor a los niños, gustaba de estar entre los niños y estos disfrutaban con su*

párroco en el cual veían, no el preceptor severo, sino el padre bondadoso y tierno”.

La catequesis se impartía todos los domingos después de la misa parroquial. Para ello, en el templo, los niños eran colocados a un lado y al otro las niñas, práctica habitual en aquellos tiempos en todos los actos relacionados con los niños. Como catequistas habituales actuaban los sacerdotes adscritos a la parroquia. Don Secundino siempre tomaba parte en las sesiones catequísticas, supervisando su desarrollo e impartiendo personalmente las explicaciones de carácter general.

Durante la celebración de la misa, adelantándose ya en el tiempo a la moderna pedagogía catequística, promovía la participación activa de los niños en las celebraciones litúrgicas haciendo que un niño leyera el Evangelio del día, mientras que a otros niños les hacía declamar pequeños sermoncitos compuestos por el propio párroco. Y él mismo, apasionado por la música desde su juventud, se encargaba de dirigir los cantos catequísticos y sus ensayos previos.

Tenía un día en el año especialmente consagrado a la celebración de la fiesta del catecismo. Era el día de San Luís. En ese día la misa de comunión de los niños se celebraba a las 8 de la mañana. La seguía otra misa solemne a las 10, que era cantada por los mismos niños acompañados por el órgano. Por la tarde se celebraba la procesión.

La cercanía que mantenía en su trato con los niños era compensada por estos con el cariño que le demostraban cuando le encontraban de paseo por algún rincón de la villa. En esos momentos todos los niños dejaban sus juegos y corrían a su lado, rodeándole y besando su mano, mientras le tiraban del manteo con el mayor cariño.

Celebración del precepto pascual

Durante el tiempo dedicado al cumplimiento del precepto pascual tenía por costumbre dar personalmente la Sagrada Comunión a todos los fieles que se acercaban al comulgatorio. Un gesto con el que procuraba mantener su cercanía personal con todos los feligreses.

Asistencia a los enfermos

Cuando don Secundino tenía noticia de que algún feligrés se encontraba enfermo de cierta gravedad se presentaba inmediatamente en su domicilio a visitarlo sin previo aviso a los familiares. Permanecía junto a él sin apartarse de su lado más que el tiempo necesario para la celebración de la misa, retornando nuevamente a su lado para administrarle los últimos sacramentos y acompañarle cuando entraba en agonía, momentos en los que le leía el rito de la recomendación del alma. Así lo constataba la publicación ECOS DE LA PARROQUIA de Ribadeo en su número de Octubre de 1944: "*La visita de enfermos era otro de sus cariños, siendo muy frecuente que los acompañase hasta última hora recogiendo sus postreros suspiros acompañando el alma hasta los umbrales de la eternidad*".

Era tal la confianza que don Secundino inspiraba en la gente que los enfermos llamaban inmediatamente al Sr. Cura al menor síntoma de dolencia que padecían. En estos casos los feligreses se fiaban siempre de su consejo sobre la conveniencia de llamar al médico. Se llegó a afirmar que en los cuarenta años que estuvo al frente de la parroquia no murió nadie en la villa de Ribadeo sin sacramentos y sin la recomendación del alma.

El sacramento de la penitencia

A pesar de ciertos achaques crónicos de salud que padecía, don Secundino era incansable en la práctica del sacramento de la penitencia, al que solía dedicar horas diarias sentado en el confesionario. Así describe un comentarista su dedicación: "*El ministerio del confesionario absorbía también otra de las actividades parroquiales de don Secundino. Se confesaba con él, como dicen los antiguos, casi todo el pueblo y no tenía inconveniente para ello con echar horas y horas en el confesionario prodigando consejos y dando absoluciones*".

Aunque todos los días dedicaba varias horas a este menester, los sábados solía pasar muchas horas sentado en el confesionario, a veces desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche, momento en que ya se cerraba la iglesia.

Pero no sólo los feligreses de su parroquia solían acudir a confesarse con él, sino también las gentes de las parroquias inmediatas a la villa de Ribadeo y aún las gentes de los pueblos de la vecina Asturias, del otro lado de la Ría de Ribadeo. Su fama de confesor era tanta que multitud de personas, tanto de Galicia como de Asturias, acudía a desahogar sus penas o a consultar sus cuitas y dudas ante el cura de Ribadeo.

Amigo de los pobres

Los pobres, menesterosos y necesitados de su parroquia fueron los feligreses predilectos de este cura párroco. Así lo expresaba un comentarista años más tarde en la publicación ECOS DE LA PARROQUIA de Ribadeo: "La pobreza tenía un lugar muy presente en su corazón de padre".

Cuando sus muchas ocupaciones se lo permitían, don Secundino salía al encuentro de los necesitados caminando por los barrios más pobres de la villa de Ribadeo. Aprovechaba cualquier ocasión para informarse de las vidas y necesidades de

las familias más pobres. Para ello no dudaba en entrar en sus casas para hablar con ellas sobre sus carencias y necesidades más urgentes. "*Su caridad llegaba a los hogares de todos los menesterosos cuyas necesidades materiales eran objeto de sus desvelos, como las espirituales confiadas a su pastoral cuidado*".

Cuando tenía conocimiento de que una familia estaba en estado de necesidad extrema les socorría con una limosna, y si había enfermos les pagaba los medicamentos. En todo caso, cuando fallecía alguno, tenía la costumbre de regalarles siempre la caja mortuoria.

La puerta de la rectoral, ¡tiempos aquellos!, estaba siempre abierta a todas horas para todos y a todos recibía con suma atención y cariño. En un espacioso local en los bajos de su propia casa preparó un amplio comedor para los pobres. Allí acudían todos los pobres necesitados de ayuda, no solo de la villa, sino también de sus cercanías, así como los muchos que, en aquellos años de tan escasos recursos y mucha pobreza, solían vagar por los caminos y por los pueblos pidiendo comida y limosna.

Su preocupación por la gente con escasos recursos, a quienes se les hacía costoso hacer frente a los aranceles de ciertos servicios religiosos, le llevó en una ocasión a solicitar del obispo la reducción del costo económico de ciertos aranceles parroquiales, ya que a su parecer resultaban demasiado gravosos para muchos feligreses.

Muestra de su desprendimiento es el hecho de que, a pesar de proceder de familia económicamente pudiente don Secundino acabó sus últimos días sumido en la pobreza. Hasta el extremo de que fue necesario costear su entierro y su sepultura, que le fue donada por el mismo pueblo de Ribadeo. En sus disposiciones testamentarias estipuló la división de su escaso patrimonio pecuniario personal en tres partes: una para los pobres de la parroquia, otra para la fábrica de la iglesia

parroquial y la tercera para aplicar en misas por el eterno descanso de su alma.

Relaciones con las distintas Corporaciones Locales y demás autoridades

En su prolongada etapa al frente de la parroquia se sucedieron al frente de la Administración local corporaciones y gobiernos de opuestas tendencias e ideologías, unas más afines al pensamiento católico y a las tradiciones cristianas y otras a ideologías de signo liberal progresista, salidas de aquellos convulsos tiempos de continuos cambios políticos, originados por la sucesiva alternancia en el poder político central durante el Sexenio Democrático o Liberal del Gobierno provisional del año 1868, seguido del breve reinado de Amadeo I y la posterior instauración de la Primera República. Pero era tal el respeto y la consideración que el párroco de Ribadeo despertaba entre todo el pueblo y sus autoridades que, todas las Corporaciones Municipales que se fueron sucediendo en esta larga etapa de 40 años en la que ejerció su ministerio pastoral siempre mantuvieron un trato exquisito, cordial y respetuoso con su párroco. Hasta el punto de que todos ellos siguieron cumpliendo con la tradicional costumbre de que el Ayuntamiento continuara aportando los oradores para los domingos de cuaresma y para los actos de la Semana Santa, así como que continuara haciendo frente a los gastos de consumo de cera en las festividades mayores[1] y, en fin, que siguiera participando en la financiación de otros muchos gastos originados por las celebraciones religiosas de la iglesia parroquial, tal como se había venido haciendo desde los primeros tiempos de la antigua Colegiata. Una tradición muy antigua que ya empezaba, no obstante, a ser cuestionada por

[1] Archivo municipal del Concejo de Ribadeo, acta del 30 de enero de 1904

algunos concejales, como se constata en la acta de la sesión plenaria celebrada por la Corporación Municipal, en fecha 21 de enero de 1888, en la que un regidor manifiesta en esa sesión plenaria su oposición a esta costumbre, sugiriendo que esos gastos parroquiales deberían ser pagados por los fieles mediante una colecta. La restauración borbónica, que siguió a ese tiempo confuso del Sexenio Liberal, vino a afianzar de nuevo las viejas tradiciones mantenidas hasta entonces. Y el Ayuntamiento continuó respetando la vieja costumbre de sufragar los gastos de los sermones cuaresmales y demás aportaciones que se habían venido realizando desde muchos años atrás y que aún continuarían hasta bien entrado el siglo XX.

Celo en defensa de la fábrica parroquial

Pero a lo largo de estos 40 años las relaciones entre las sucesivas Corporaciones Locales y la iglesia parroquial y hasta el mismo obispado no siempre estuvieron exentas de ciertos choques y confrontaciones debidos a la titularidad y administración de ciertas propiedades. Situaciones en las que, el Ayuntamiento, por una parte, pretendía defender sus derechos y, por la otra, el párroco, muy celoso de la administración de los bienes de la parroquia, trataba de defender el patrimonio de la fábrica de la iglesia parroquial. Situaciones que, en gran parte debido al cariño y respeto que don Secundino inspiraba en todos los ribadenses y autoridades locales, siempre alcanzaron un feliz desenlace.

El incidente surgido en el año 1882 entre el obispo José Manuel Palacios López y la Corporación Municipal a causa de la supresión por parte del obispo de la celebración de la Misa del Gallo, con motivo de una denuncia privada sobre la existencia de ciertos escándalos y desórdenes producidos con este motivo en el entorno del templo, dio pie a una severa

protesta de la Corporación Municipal al obispo; reclamación que se recoge en la acta de la junta plenaria municipal, de fecha 15 de enero de 1882. Un incidente que la oportuna e inmediata actuación del cura párroco acertó a resolver favorablemente, hecho consignado en el Libro de Actas del Concejo del 15 de enero de 1882 con el siguiente texto: "…*aun cuando el mismo día dejó sin efecto, debido al digno comportamiento del párroco, Sr. Martínez Montenegro*".

El celo de D. Secundino por la salvaguarda de los bienes patrimoniales de la iglesia parroquial fue motivo de más de un incidente con la Corporación Municipal. Incidentes que no mermaron su normal relación de cordialidad con todas las autoridades civiles, como se comprobará con ocasión de la colaboración económica de las Corporaciones Municipales en los diversos actos religiosos de la parroquia, así como en la restauración de la iglesia parroquial y otras manifestaciones personales de reconocimiento y de gratitud hacia don Secundino. Incidentes, como el referido a la propiedad del solar que antes había ocupado la antigua colegiata, o la propiedad de las piedras de sillería destinadas a su malograda reconstrucción, así como la de algunas campanas de la vieja colegiata, o las mismas reclamaciones hechas al Concejo por parte del párroco sobre la deuda de ciertas cantidades de dinero procedentes de la venta de las piedras de sillería por parte del Ayuntamiento, o la reclamación de ciertos importes derivados de la posterior adquisición del solar de la colegiata por parte del Concejo. Incidentes, que nunca llegaron a deteriorar las buenas relaciones del párroco con los feligreses, ni con las propias autoridades locales, ni alcanzaron a interrumpir la tradicional costumbre de las distintas Corporaciones Municipales de asistir, como era costumbre ancestral, a las procesiones parroquiales de las siguientes festividades religiosas: Epifanía, Candelaria, Semana Santa, Pascua de Resurrección, Corpus Cristi y la de Ntra. Sra. de la Natividad,

patrona de la villa, así como tampoco de seguir haciendo frente a las tradicionales aportaciones económicas que el Concejo venía haciendo desde antiguo a los diversos actos de culto de la parroquia.

Mención aparte merece el caso de la venta de las piedras de sillería. Fracasados los repetidos intentos de reconstrucción de la antigua colegiata, montones de piedras de sillería quedaron acumuladas por todo el Campo de Santa María. Piedras que, poco a poco, iban desapareciendo, sustraídas por unos y otros; unas para obras privadas de personas particulares y otras por el mismo Concejo que las estaba empleando en la construcción de una rampa en el muelle de Porcillán. Ante este abuso, el párroco, en la convicción de que esas piedras de sillería, lo mismo que el solar, antes perteneciente a la antigua colegiata, eran propiedad de la parroquia, remitió un escrito a la Corporación Municipal exigiendo el cese inmediato de la sustracción de las piedras de cantería, recordando el derecho de propiedad que la iglesia tenía, tanto sobre ellas como sobre el terreno que antes ocupara la Colegiata. El ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó negarse a la petición del cura párroco, atribuyéndose la propiedad de las piedras y del solar en razón de la posesión pública, continua y pacífica de estos bienes, sin contradicción de nadie desde hacía más de 60 años. Ante la actitud de las autoridades municipales el obispado presentó una demanda judicial contra el Concejo. Como respuesta a esta actitud, el Concejo presentó a su vez otra demanda contra la parte demandante reclamando la propiedad de esos bienes. Finalmente el Ayuntamiento, asesorado por ciertos letrados abandonó el pleito, como está reflejado en el Acta Plenaria del día 16 de octubre de 1890: "*desistiendo de la demanda por la paz y las cordiales relaciones con el párroco y con el obispo y evitar así los gastos derivados del pleito*".

El conflicto entre ambas instituciones se solucionó mediante una escritura pública, hecha en el año 1894,

acordando la propiedad compartida entre el ayuntamiento y la iglesia parroquial, a partes iguales, sobre las piedras de sillería. Una solución que se fue aplicando en los años sucesivos en los que el Ayuntamiento fue vendiendo las sillerías a diversos compradores y entregando la mitad del importe de la venta a la fábrica de la parroquia.

La alta valoración, reconocimiento y estima de que gozaba el cura párroco, don Secundino, ante las autoridades locales quedó reflejada en una acta de la sesión plenaria de fecha 18 de febrero de 1904, presidida por el alcalde, don Pedro Osorio, en la que se lee: "*Dada cuenta de la ofrenda que en la fiesta de la Candelaria acostumbra a entregar este Ayuntamiento al Sr. Cura párroco, consistente en un roscón de almendra, la Corporación acordó por unanimidad autorizar el pago de cinco pesetas, importe de dicha ofrenda, y consignar en el acta de esta sesión, que tanto este gasto, como el de aguinaldo y otros de igual índole, se respeten mientras sea Cura párroco de esta villa el Sr. D. Secundino Martínez Montenegro, de quien, no solamente no hay motivos para hacer el menor desaire, sino que, por el contrario, la Corporación se complace en hacer constar que dicho señor merece todo género de consideraciones por su proceder desinteresado y por la atención y solicitud con que a diario se le ve desempeñar su difícil ministerio sin establecer distinciones de clase y posición social*".

No carece de importancia la valoración que la Corporación Municipal hace en esta acta plenaria sobre la actividad pastoral del párroco, ejercida "*sin distinción de clase y posición social*" en una época, la del siglo XIX y principios del XX, en la que el trato preferencial dispensado por las autoridades y los estamentos públicos, eclesiásticos o civiles, a las personas pertenecientes a la alta clase social y a los potentados eran práctica habitual en las relaciones sociales de

todos los estamentos, y a las que el propio clero y jerarquía eclesiástica de entonces en muchos casos no eran ajenos.

Otras actividades de don Secundino

La presencia de don Secundino en las actividades sociales y culturales de la villa era constante, participando en cuantos actos públicos se celebraban y a los que era invitado, sobre todo los relacionados con la cultura y la educación. Su relación y colaboración con las autoridades locales fue siempre entrañable y cordial a lo largo de los cuarenta años al frente de la parroquia.

En el año 1879 fue designado por la Corporación Local miembro de la Junta Local de Primera Enseñanza. Una junta que tenía por cometido supervisar el correcto funcionamiento de la enseñanza en las escuelas de todo el concejo, tanto del ámbito rural como del urbano. Esta Junta celebraba con frecuencia quincenal sus sesiones y a todas ellas asistía como vocal el párroco, desde que se hizo cargo de la parroquia hasta la celebrada el día 14 de diciembre de 1906, fecha en la que se vio obligado a delegar en sus funciones como vocal. A las siguientes juntas asistió como vocal suplente don Manuel S. Pérez Martínez, en su calidad de ecónomo de la parroquia. Esta sustitución se produjo por el grave quebranto de la salud del párroco, ocasionada por una fatal caída por las escaleras de su casa de consecuencias traumáticas.

En Ribadeo desempeñó, también, el cargo de director de la Escuela Náutica y del Colegio de San Luis, a donde se había trasladado desde su anterior ubicación en El Patín la Escuela de Pilotos y de Comercio en el año 1875, después de diversos avatares sobre su supervivencia y de que el Ministerio de Instrucción pública acordase, finalmente, su clausura. El éxito alcanzado por esta Escuela bajo la dirección de don Secundino lo refleja así el historiador local Francisco Lanza: "*la fama del*

colegio llegó a ser tanta como la de la desaparecida Escuela Náutica ubicada en El Patín. De todos los pueblos de la mariña astur-galaica a sus aulas acudían numerosos estudiantes que, repartidos luego por el mundo, supieron enaltecer el nombre de Ribadeo. El censo de estudiantes en el año 1874 era de 72 alumnos, de los que 31 cursaban estudios de náutica y 41 de comercio. De donde se deduce la importancia que este centro de carácter oficial tenía, no sólo para Ribadeo, sino para toda esta amplia comarca galaico-asturiana. Los pilotos del Colegio de San Luis tenían preferencia en muchas de las más importantes compañías de navegación, no sólo españolas, sino también extranjeras".

El buen pastor nunca abandona a sus ovejas

A lo largo de sus cuarenta años de permanencia en la parroquia de Ribadeo a don Secundino le fueron ofrecidos en distintas ocasiones otros destinos en diferentes lugares de España. Prebendas de más distinción y brillantez en el organigrama eclesiástico de aquellos años. Dignidades que representaban para él una vida más cómoda y descansada, como estaba demandando su precaria salud, que la que estaba desempeñando como párroco de Ribadeo. Pero, rehusó todas las ofertas. Rechazó tres canonjías que le fueron ofrecidas en diferentes catedrales de España. Una en la catedral de Sevilla, muy bien retribuida, otra en la de Valladolid y una canonjía dignidad en la catedral de Lugo. Finalmente, en el año 1893, rechazó también, aunque no sin ciertas vacilaciones, la oferta para él más atractiva de todas; nada menos que el deanato de su querida catedral de Mondoñedo, en su ciudad natal, lo que le permitiría vivir en su casa familiar, cuidado y asistido por su propia familia. Una oferta a la que su hermano Cándido, persona que gozaba de gran influencia en las altas esferas

sociales y religiosas de la nación, no era ajeno. Cuando se difundió esta última noticia entre las gentes de la villa de Ribadeo, todo el pueblo se congregó de inmediato en manifestación frente a su domicilio para pedirle y conseguir que no los abandonase, que rechazase esa tentadora oferta y permaneciese a su lado. Y así fue. El solícito y venerado pastor no quiso abandonar su querido rebaño. Pesaron más en su ánimo sus queridos feligreses, los pobres a los que alimentaba en su casa, las familias que dependían de sus obras de caridad. El prometido deanato mindoniense, rechazado por don Secundino, pasó entonces a manos de un íntimo amigo suyo, el toledano don Julián Hervás y Buendía, entonces canónigo en Mondoñedo.

Su dimensión religiosa y humana de buen pastor y persona querida en la villa de Ribadeo era reflejada así por un colaborador del periódico MONDOÑEDO, en un artículo publicado en el mes de junio del año 1944, con motivo del traslado de sus restos mortales al nuevo cementerio, 37 años después de su fallecimiento: "*Eje de la vida parroquial de entonces - escribe el articulista – era aquel santo y venerable párroco, dulce y afable, humilde y lleno de caridad. Llena toda una época en los fastos de la vida parroquial ribadense. Su fama de santo corría por todos los pueblos comarcanos, y de esta fama y de este nombre recibía Ribadeo el concepto de pueblo eminentemente religioso. La tónica de su espiritualidad se la daba su párroco*".

De él cuenta el mismo autor de esa colaboración la siguiente anécdota:"*Cuando en el último año del siglo pasado se amotinó con bravura la villa de Figueras para alcanzar su independencia parroquial, no permitiendo que por allí pasase ningún sacerdote que no viniese investido del carácter de cura propio, como ocurrió meses después, al único sacerdote que se le permitía entrar en el pueblo para que asistiese a los enfermos y moribundos, era el párroco de Ribadeo*".

Y continúa el citado articulista ponderando sus innumerables cualidades humanas y virtudes morales y espirituales: "*Supo ocultar a la mirada de los hombres sus talentos. Y este talento era su humildad. No le arrastró la vanidad, no se envaneció de sus triunfos, no conoció la soberbia intelectual, no fue jactancioso, ocultó sus méritos, y como hombre todo de Dios, piadoso y sencillo, abnegado y pobre, se dio en cuerpo y alma a la conquista de las almas, e hizo una parroquia eminentemente religiosa*".

Profunda reforma y embellecimiento del templo

Llegado ya a los últimos años de su trayectoria vital, don Secundino se propuso abordar uno de los grandes temas pendientes de su vida al frente de la parroquia: la restauración, reforma y embellecimiento del viejo templo parroquial.

El deterioro en que había caído la iglesia de los franciscanos, a lo largo de sus cinco siglos de existencia, era notable. Para fortalecer la seguridad de su estructura, que amenazaba ruina, y dignificar y adecentar su imagen, se imponía una seria y profunda restauración y reforma. El monto económico que esta obra suponía superaba con mucho, tanto la capacidad de los mermados recursos parroquiales, como los municipales. Para ello don Secundino trazó su estrategia: la implicación del pueblo, del propio ayuntamiento y de otras instituciones en esta obra.

Para llevar adelante esta difícil empresa contó con la iniciativa, colaboración y dinámico empuje y esfuerzo de su amigo, el alcalde de entonces, don Juan Suárez Casas, activo, culto e ilustrado emigrante retornado quien, apoyado por toda la corporación municipal, pondría todo su esfuerzo y energía en llevar a buen término esta magna tarea.



Iglesia parroquial de Ribadeo antes de la reforma

Dos personajes, el cura y el alcalde, a quienes el pueblo de Ribadeo será siempre deudor de poder disfrutar hoy de una de las mejores iglesias del obispado. En esta tarea fue decisiva, sin embargo, la colaboración económica de los feligreses de la parroquia que, en sólo tres días, aportaron 60 257,50 Pts para la obra. Una extraordinaria aportación, expresión del aprecio, amor y cariño que el pueblo de Ribadeo sentía por su párroco. A esta aportación popular se añadirían otras, como la del Ministerio de Gracia y Justicia, pues la sola aportación vecinal estaba muy lejos de poder hacer frente al costo total de las obras.



Iglesia parroquial de Ribadeo después de la reforma

Para ello, la Corporación Municipal, reunida en sesión plenaria el día 15 de mayo de 1902, en vista del estado de deterioro en que se hallaba el templo, determinó poner remedio a esta situación disponiéndose a abordar las obras de ampliación, restauración y reforma del templo. Con este fin acordó la creación de una comisión compuesta por las personas más destacadas de la villa de Ribadeo, que quedó constituida por los siguientes señores: presidente, el señor cura párroco; vicepresidente, el alcalde, don Juan Suárez Casas; contador, don Adriano Miranda Magdalena; tesorero, don Antonio Torres Martínez; secretarios, don Pedro García Villamil y don Pedro Aenlle Martínez; vocales: don Pedro Osorio, don Secundino Barcia, don Manuel de Lamas Navia-Osorio, don José María Martínez y don Ricardo Paz.

Esta comisión inició Inmediatamente una cuestación entre el vecindario de la parroquia, recorriendo todas las calles y casas de la villa. En tres días lograron reunir una muy apreciable suma de dinero, aunque no suficiente, para hacer frente a las obras proyectadas. La suma total que faltaba sería aportada por otras instituciones.

Obras de reparación y reforma del templo parroquial

Por fin, las obras dieron comienzo en el año 1903 bajo la dirección del arquitecto, don Nemesio Cobreros, de Lugo.

Las obras de reparación del templo parroquial consistirían, según los planos y la memoria elaborada por el citado arquitecto, en la renovación general de la armadura del tejado, la construcción de las bóvedas, los nuevos recebos y enlucidos de todo el interior y exterior del templo, la demolición del pórtico de la entrada a la iglesia situado en su lateral izquierdo en el Campo de San Francisco, el derribo de la capilla de la Orden Tercera, que estaba situada justo enfrente de la actual fachada principal, la demolición del antiguo

campanario de espadaña lateral que daba cara al Campo de San Francisco, la reforma de las ventanas laterales, la construcción de una nueva torre de estilo neogótico en la fachada principal para las campanas y el reloj, y el recorte del antiguo coro en el interior que se prolongaba hasta el primer tercio de la nave, asombrándola de manera ostensible e injustificable, y otras reformas de menor cuantía, como la adquisición de campanas nuevas y mayores para la torre, y otros detalles menores. Una profunda reforma de la que salió la esbelta figura que hoy presenta el magnífico templo en su imagen exterior y la amplitud y majestuosidad de su aspecto interior.

En la nueva y esbelta torre quedaron instaladas las seis campanas nuevas de tamaño mayor que las que antes tenía la pequeña espadaña del templo, así como el reloj público, que antes estaba situado en una torre, en el Campo de Santa María. Para el traslado de la capilla de la Venerable Orden Tercera, que estaba situada muy próxima y enfrente de la fachada principal de la iglesia, se propuso llevarla provisionalmente a la capilla de la Virgen del Camino o a la de la Atalaya. Hoy, gracias al mecenazgo de doña Corona González Santos, viuda de D. Ramón González, grades mecenas de Ribadeo, se encuentra situada en una nueva y amplia capilla construida en la calle Reinante, haciendo esquina con la Plaza del Mercado. Como complemento al decoro del templo parroquial, don Secundino, que era muy aficionado a la música y a utilizarla constantemente para el prestigio del culto, adquirió un armonio nuevo y acometió la reparación del viejo órgano existente en el templo, que quedó en buen estado de funcionamiento, y que sonó por primera vez después de su restauración el día 28 de julio de 1904, con motivo de la visita a esta villa del rey, don Alfonso XIII, en cuyo honor se cantó un solemne Te Deum, acompañado del órgano, en el templo.

Enfermedad y muerte de D. Secundino

De naturaleza delicada y frágil, don Secundino padecía una enfermedad crónica de carácter nervioso, diagnosticada por los médicos como "vértigo estomacal". Su tratamiento requería una vida tranquila y natural, con variación frecuente de climas y buen régimen de vida. Un estilo de vida que sus ocupaciones parroquiales no le permitían llevar. Los medios terapéuticos recomendados por su médico, don Manuel Blanco Sanjurjo, para el tratamiento adecuado de su enfermedad eran las aguas minero medicinales. De hecho solía desplazarse una vez al año a los balnearios para tratar de poner remedio a sus dolencias. Llegado ya a la edad de 72 años, don Secundino empezó a acusar en su cuerpo el cansancio y el desgaste producido por los muchos y prolongados trabajos desarrollados a lo largo de su vida pastoral.

Su salud se venía resintiendo cada vez más desde los últimos meses del año anterior. Las fatigas experimentadas en el año 1906 por la excesiva actividad desarrollada en las anteriores fechas con motivo de los largos actos de la Semana Santa y el penosísimo ministerio del confesionario, al que totalmente entregado y dedicaba numerosas horas diarias, acabaron quebrantando profundamente su salud. Y por si todo esto no fuera bastante, un fatal accidente ocurrido en su casa vino a quebrantar definitivamente su movilidad y su estado de salud. Una fatal caída por las escaleras de su domicilio le ocasionó una tan grave lesión en una pierna, que vino a inmovilizarle y mantenerlo retenido en su casa por largo tiempo, sin poder salir al exterior, ni regresar a sus habituales obligaciones.

Este estado de agotamiento al que había llegado, junto a las consecuencias de la fatal caída por las escaleras, le dejó postrado y sin fuerzas en el lecho, abandonando toda actividad pastoral. La última acta firmada por el en los libros

parroquiales de partidas sacramentales es de fecha 2 de abril de 1907. Viéndose en tan mal estado, y sintiendo ya próxima la hora de su partida de este mundo, don Secundino pidió el alimento espiritual del Santo Viático y de los últimos sacramentos, como preparación para emprender el decisivo viaje a la eternidad.

Así describe el semanario mindoniense LA DEFENSA, de fecha 1 de mayo de 1907, la procesión del Santo Viático al párroco ribadense: "*El pueblo en masa asistió a la solemne ceremonia, formando, con luces encendidas, en interminables filas. Las Sagradas Formas conducidas bajo palio, cuyas varas sostenían seis sacerdotes de esta parroquia. Lo apacible de la noche y el respetuoso recogimiento de la muchedumbre prestaban al religioso acto un aspecto de solemnidad indecible. En todos los rostros dibujábanse la tristeza y la esperanza entrelazadas, pues aunque esta última no tuviese, desgraciadamente, ninguna probabilidad a su favor materialmente discurriendo, alimentaba la piedad del gentío, confiando en Aquel que con el P. Isla, hemos calificado de Médico de los médicos*".

Su fallecimiento se produjo ocho días después de haber recibido el Santo Viático, es decir, el jueves, 18 de abril de 1907, a las 11:30 de la noche. La causa de su fallecimiento, consignada en su partida de defunción, fue la "arterioesclerosis" que padecía, según el dictamen médico. Con su muerte esta buena persona y santo sacerdote había llegado a su fin de su trayectoria vital. Toda una vida entregada a la Iglesia y a sus feligreses, que así describía un comentarista en ECOS DE LA PARROQUIA de octubre de 1944: "*una larga etapa de apostolado durante la cual logró apoderarse de los corazones de todos los ribadenses, llegando a compenetrarse con todos ellos hasta ser considerado en esta villa y contorno como una institución*".

Al conocerse en la villa ribadense la triste noticia de su fallecimiento todo el pueblo lloró, como nunca lo había hecho por nadie hasta entonces, por el que había sido su queridísimo párroco durante cuarenta años. Traspasados de dolor, sus feligreses acudieron en masa, uno tras otro, a la casa rectoral para orar ante el cadáver de su amado párroco y amigo, de su noble, desinteresado y cariñoso bienhechor, a darle su último adiós a aquel que tanto consuelo y tantos remedios había llevado a sus vidas.

Así describe el columnista don Antonio Pérez Martínez, en el número 56 del semanario local "CASTROPOL" de fecha 20 de abril de 1907, los sentimientos de pena del pueblo de Ribadeo por la ausencia de su querido párroco: "*Todo Ribadeo llora hoy, con lágrimas de verdadero dolor la pérdida de su querido, de su idolatrado Párroco. La clase pobre quedó sumida en la más triste de las orfandades, puesto que los ojos que acaban de cerrarse son los de su padre que con aquellas pupilas, cuyos destellos se apagaron, observaba las penalidades y trabajos que agobiaban a los desvalidos para mitigarlos con las dádivas de sus generosas manos, que ya no volverán a abrirse, con los consuelos de su palabra, siempre cariñosa, que enmudeció para no volver a vibrar…*". Y añadía más adelante el articulista en su comentario: "*Nunca jamás olvidará Ribadeo el nombre de aquel que ha puesto toda su actividad, todos sus desvelos, todo su celo apostólico, sus talentos, su porvenir, su forma de vida, en suma, al servicio de la paz moral que aquí se enseñorea, gracias al tino, a los recursos de atracción y de tolerancia que su clarísima inteligencia le aconsejaban... Fuerza es también que en estos momentos de duelo acudan a nuestra mente los recuerdos de los sacrificios que le impusieron su bondad, nunca desmentida, y su amor para con sus feligreses, desdeñando elevados puestos, que le convidaban a ventajas materiales, que aquí no ha obtenido, siendo esta última circunstancia el mejor elogio*

que pudiera hacerse del que, hasta hoy, ha sido nuestro párroco. .. Las lágrimas derramadas por la muchedumbre ante la tumba que guarda el cuerpo inerte del Párroco muerto, y las oraciones que al unísono pronuncian hoy millares de labios, constituyen el testimonio más elocuente del sentir de este pueblo y el tributo más eficaz rendido a quién tanto bien le han hecho".

Funeral en olor de multitud

El día de su funeral, que tuvo lugar a las 10 de la mañana del día 20 de abril, todo el comercio de la villa cerró sus puertas, los industriales sus talleres, los maestros de obras relevaron del trabajo a sus obreros, los muelles permanecieron desiertos, de los balcones de los edificios de la villa colgaban negros crespones, y en los edificios públicos ondeaba la bandera a media asta. Una expresión de luto jamás tan recordada en Ribadeo.

Su funeral y entierro tuvo lugar al día siguiente, viernes 19 de abril. Para el solemne acto de su impresionante funeral vino la Capilla de Música de la catedral de Mondoñedo.

A la conducción de su cadáver asistió un innumerable público, no solo de la parroquia y villa de Ribadeo, sino venido también de toda la comarca y del occidente asturiano en donde era muy apreciado, así como de Mondoñedo su ciudad natal, Vilanova de Lourenzá, Foz, y de otras muchas localidades.

El féretro fue transportado a hombros de seis sacerdotes. Recogían las cintas cuatro párrocos del arciprestazgo de Ribadeo. Un canónigo de Mondoñedo, don Elías Montero, revestido con capa pluvial y asistido por otros dos párrocos del arciprestazgo de Ribadeo, revestidos con dalmáticas, presidía la comitiva fúnebre. A cada lado del ataúd acompañaban el cortejo fúnebre un gran número de sacerdotes, vestidos con sobrepelliz. El pueblo entero avanzaba con lentitud al paso del

cortejo en absoluto e impresionante silencio desde su casa, atravesando el Campo de Santa María y hasta el cementerio.

Formaban el duelo los hermanos del difunto, don Generoso y don Federico; el cura párroco de Ove, a quien en aquel momento correspondía la jurisdicción de la parroquia de Ribadeo a la muerte del titular; el canónigo magistral de la catedral de Mondoñedo, don Sergio de la Vega; el también canónigo de Mondoñedo, señor Carreiras, pariente del finado; uno de los coadjutores de la parroquia; el teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros; el juez de 1ª Instancia; el administrador de Aduanas; el diputado provincial, señor Martínez; y otras varias personalidades, amigos y parientes y representantes de todas las clases sociales.



Entierro de D. Secundino a su paso por el Campo de Sta. María

La comitiva fúnebre era seguida por las sociedades obreras, los militares, la banda de música, representantes de las sociedades recreativas, de los centros de enseñanza y, finalmente, de una enorme muchedumbre de hombres y mujeres, feligreses y amigos que lloraban amargamente la ausencia de su pastor y protector, de su padre y amigo.

En el momento de proceder a dar sepultura al cadáver en el viejo cementerio parroquial, que entonces estaba situado en donde hoy se levanta el Parador Nacional de Turismo y convertido en municipal por incautación del Ayuntamiento en el año 1870, todos los asistentes, incluso el numeroso clero asistente, estallaron en amargo llanto, según cuentan los cronistas de la época. Y de nuevo se volvieron a escuchar exclamaciones como: *"¡Adiós, querido Sr. Cura! ¡Adiós, cariñoso padre! ¡Adiós, don Secundino*!", como nos describe el mismo columnista anteriormente citado en el semanario comarcal CASTROPOL de aquel tiempo, que añade:"*Nunca, jamás, olvidará Ribadeo el nombre de aquel que ha puesto toda su actividad, todos sus desvelos, todo su celo apostólico, sus talentos, su porvenir, su fortuna, su vida, al servicio de la paz moral que aquí se enseñorea, gracias al tino, a los recursos de atracción y de tolerancia que su clarísima inteligencia le aconsejaban. Nadie mejor que él conocía las personas y las cosas de la parroquia que tenía a su cargo y de sus infalibles observaciones psicológicas deducía gran suma de beneficios para la observancia de las leyes del Catolicismo, de las que era fidelísimo guardador*".

En el año 1944 se procedió al traslado de sus restos mortales desde el cementerio viejo en donde habían sido depositados en el día de su fallecimiento al nuevo cementerio en el que hoy descansan en el mausoleo donado por sus feligreses, y situado en las proximidades de la capilla. Con este motivo se celebraron solemnes actos fúnebres en su honor a los que acudió todo el pueblo de Ribadeo, tal como se relata en un

artículo publicado en este semanario del día 27 de agosto del año 2016.



Mausoleo de don Secundino en el cementerio de Ribadeo.

SONETO

A LA MUERTE DEL INOLVIDABLE PÁRROCO
D. SECUNDINO MARTÍNEZ

Fue su vida raudal copioso y puro
de caridad fecunda y sana,
que brotaba de su alma, como mana
límpida fuente en el peñasco duro.

Su muerte fue la del que está seguro
de la firmeza de la fe cristiana,
y en la hora final de vida humana
mira, sin recelar, a lo futuro.

Vivió vertiendo el bien a manos llenas
y siempre a la miseria aterradora
procurando el alivio de las penas.

Deja al morir, cual prenda halagadora,
para consuelo de las almas buenas,
¡la gratitud de un pueblo que le llora!

Amando Pérez Martínez,
ilustre médico de Ribadeo.[2]

2 Semanario "CASTROPOL", 30 *de abril de* 1907, *nº 65*.

SEMBLANZA DE UN GUERRILLERO

Luís MARIA TRIGO CHAO
(El Guardarríos)

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Fuerzas de Policía y Guardia civil dan muerte al famoso bandolero «Guardarríos»

Por elementos del Cuerpo General de Policía y de la Guardiai civil, y tras haber sostenido un violento tiroteo, fueron muertos a la una de la madrugada de hoy, día 25, en Lorenzana, el conocido y peligroso bandolero Luis Trigo (a) "El Guardaríos" y su amante Antonia Díaz, acusados de numerosos hechos delictivos contra las personas y la propiedad. Afortunadamente, y aun a pesar de que ambos foragidos se defendieron con bombas de mano, no hubo baja alguna que lamentar entre los agentes de la autoridad, cuya enérgica y eficaz actuación está siendo favorablemente comentada por la comarca en donde esos bandoleros cometían sus vandálicas fechorías.

Con esta breve nota de prensa, publicada el día 26 de julio de 1948 en el diario EL PROGRESO, el Gobierno Civil de la provincia de Lugo daba cuenta de la captura y muerte, en Lourenzá, de uno de los guerrilleros más famosos del norte de

la provincia de Lugo, Luís Mª Trigo Chao, y de su compañera, Antonia Díaz Pérez.

El final de un guerrillero

Era la noche del 24 de junio del año 1948. En la pequeña villa de Lourenzá el suministro eléctrico había sido cortado por la brigadilla de la Guardia Civil. La villa permanecía a oscuras, mientras los vecinos, ignorantes del drama que se avecinaba, dormían tranquila en sus casas.

A la una de la medianoche del día 25, aprovechando la oscuridad de la noche, en la huerta que había en la parte trasera de una casa de la calle Montero Villegas, era abatido el famoso guerrillero Luís Mª Trigo Chao, conocido popularmente por el sobrenombre de *O Guardarríos.* Con él caía derribada, también, su compañera y pareja sentimental, Antonia Díaz Pérez.

Una *brigadilla,* con base operativa en Viveiro, formada por dos policías de la *Brigadilla* y cuatro miembros voluntarios de la guardia civil, había culminado esta operación de castigo contra uno de los guerrilleros más afamados y notorios del norte de la provincia de Lugo. La *brigadilla* estaba dirigida por el experto policía Sebastián Fernández Rivas, natural de San Carlos de La Rápita (Tarragona), conocido popularmente por el sobrenombre de *Rica,* perteneciente a la Brigada de Investigación Criminal, con destino en Madrid. Por haber vivido previamente en estas tierras y ser buen conocedor de esta comarca, este policía había sido destacado al norte de la provincia de Lugo para dar caza al famoso y escurridizo guerrillero. El resto de los componentes de la *brigadilla* estaba formado por el también policía Diego García Correa, perteneciente al Cuerpo General de Policía, con destino en Monforte, y por otros cuatro miembros de la guardia civil: el

cabo Antonio Morado Rico, natural de Abeledo, (Lugo), y con destino en el puesto de Bóbeda, y los números Serapio Rodríguez Alvite, Andrés Suárez Yáñez, natural de Alcontar (Almería), ambos con destino en el puesto de Viveiro y, finalmente, por Manuel Polido Vázquez, perteneciente al puesto de la Guardia Civil de Ourol.

¿Cómo se desarrollaron los hechos para lograr atraer a Luís Trigo a las redes de la *brigadilla*? ¿Quién puso finalmente al Guardarríos, tantas veces perseguido y sin éxito, por las fuerzas de la Guardia Civil, en manos de sus captores? Entre las varias versiones que circularon entre la gente sobre este hecho, únicamente dos se hacen creíbles y probables sin que se pueda saber con certeza cuál de ellas es la verdadera.

Según la versión dada a conocer por los seis miembros de la *brigadilla* en sus declaraciones oficiales ante el Capitán de la guardia civil, instructor de la causa, relacionadas con el desarrollo de los hechos y las actuaciones llevadas cabo por ellos, y que culminaron con la muerte del *Guardarríos* y de su compañera, resulta que los miembros de la *brigadilla*, hábilmente disfrazados de guerrilleros y haciéndose pasar por bandoleros pertenecientes al Estado Mayor de las Guerrillas del Norte de España, habrían conseguido engañar, con astucia y mentiras, a varios "enlaces" que Luís Trigo tenía en las parroquias de Cuadramón y Couboeira. Según esa versión, uno de esos enlaces, Benito Rivas Pérez, conocido con el sobrenombre de *o Maeso,* de Couboeira, habiendo caído víctima del engaño preparado, les informó de los hábitos y costumbres de Luís Trigo, de la gran amistad que mantenía con una determinada familia de la villa de Lourenzá y de como solía pernoctar con frecuencia en la casa de esa familia, perteneciente a Encarnación Valea Iglesias, en la calle Montero Villegas, en Lourenzá.

A esta casa se dirigió, pues, la *brigadilla*. Después de haber llamado a la puerta, apareció ante ellos Encarnación, la

dueña de la casa, a quien saludaron después de presentarse y manifestarla que eran bandoleros pertenecientes al Estado Mayor de las Guerrillas del Norte de España y que pretendían entrevistarse con Luís Trigo para concertar junto con él un gran golpe contra el franquismo. Fue entonces Gerardo Redondo, el hijo de Encarnación, el que, creyendo ingenuamente la versión de los recién llegados, se ofreció a localizar a Luís Trigo y avisarle para que acudiera a esta importante entrevista que debería celebrarse uno de los próximos días en su casa. Allí, pues, se dispuso la *brigadilla* a esperar durante dos días la llegada de Trigo, no sin antes preparar su estrategia y montar una guardia permanente para coger por sorpresa al forajido.

Pero, una versión tan homogénea de los hechos sucedidos hecha por cada uno de los seis miembros de la *brigadilla* ante el juez instructor de la causa, Felix Santamaría Sáez, hace dudar seriamente de su veracidad por la excesiva coincidencia literal con la que describen los hechos acontecidos en sus declaraciones. Parece, más bien, una única y uniforme versión, preparada de antemano y firmada por cada uno de ellos, lo que desvirtúa seriamente su credibilidad. Una sospecha confirmada por el curioso hecho de que en una de las declaraciones de los miembros de la Guardia Civil el nombre de Antonio Morado Rico aparece cambiado por el nombre de Antonio Dorado Rico, error que se repite en las restantes declaraciones, lo que demuestra que todas ellas proceden y son simples copias, con leves alteraciones, de una única redacción.

Transcribimos, como muestra y patrón de la que las otras proceden, la declaración prestada por el jefe de la *brigadilla,* Sebastián Fernández Rivas. Dice así:

"*DECLARACIÓN DE DON SEBASTIÁN FERNÁNDEZ RIVAS, FUNCIONARIO DEL CUERPO GENERAL DE POLICÍA. En Lorenzana a los veinticinco días del mes de Junio del año de mil novecientos cuarenta y ocho, comparece ante el Capitán instructor, el anotado al margen, el que*

preguntado por las generales de la Ley dice llamarse como queda dicho,mayor de edad, de estado casado y de profesión funcionario del Cuerpo General de Policía afecto a la Brigada de Investigación Criminal de Madrid. PREGUNTADO para que diga cuanto sepa en relación a la muerte del bandolero LUIS TRIGO CHAO (a) Guardarrios y su amante ANTONIA DÍAZ PEREZ, dijo: que en virtud de orden recibida, para que en unión de su compañero Don Diego García Correa, tambien funcionario del Cuerpo General de Policía afecto a la plantilla de Monforte y de la fuerza del Cuerpo de la Guardia Civil, Cabo Antonio Dorado Rico, Guardias, Serapio Rodríguez Alvite, Andrés Sanchez Yañez, y Manuel Polido Vazquez, todos de la Comandancia de Lugo, formara un grupo de contrapartida para la persecución y captura de bandoleros, por los montes de la demarcación de la Línea de Mondoñedo y que de las investigaciones practicadas en la misión que les fue confiada, se vino a tener en conocimiento, de que el referido bandolero LUIS TRIGO CHAO (a) Guardarrios, aún que no con mucha frecuencia se ocultaba en el domicilio de ENCARNACIÓN VALEA IGLESIAS, noticias estas que le fueron facilitadas por un tal BENITO RIVAS PEREZ (a) el Maestro, vecino de la Coubeira, del Ayuntamiento de Mondoñedo, que en virtud de ello se trasladaron a la mencionada población y ya en ella se entrevistaron con la tal ENCARNACIÓN fingiendose como bandoleros y pertenecientes al Estado Mayor de las guerrillas del Norte de España, preguntándole a dicha señora si conocían al bandolero LUIS TRIGO y si tenían noticias de que concurría su casa, a lo que contestó que desde luego lo conocía y que devez en cuando, no con frecuencia paraba en su casa, como asimismo le manifestó que si ella sabía donde pudiera encontrarse y mandarle aviso al objeto de que viniera, pues era de suma necesidad tener que entrevistarse con el, toda vez que traia ordenes del Estado Mayor del Cuartel General de los

Guerrilleros del Norte de España, que comunicarle a lo que enseguida llamó a su hijo GERARDO REDONDO VALEA, el que enterado de las pretensiones que le puso los alojó voluntariamente en su domicilio, diciendole que el se encargaria de saber donde se encontraba y de mandarle aviso para que viniera y poder celebrar la entrevista permaneciendo en espera de la llegada de dicho bandolero durante los dias veintitrés y veinticuatro y que en este último día y sobre la una de la madrugada del dia veinticinco y establecido el correspondiente servicio de apostadero en el patio de la casa, vigilando una puerta de entrada que da al campo, observaron que entraban dos individuos, a los que inmediatamente le dieron el alto, contestando dichos sujetos con tiros de pistola y bombas de mano, siendo repelida la agresión, haciendole varios disparos de subfusil y pistola, así como bombas de mano, durante la agresión de una parte a otro como una hora y que una vez ya cesada la agresión de una parte y otra se comprobó que se le había dado muerte a los que penetraban en dicho local, los que resultaron ser el bandolero ya repetido, LUIS TRIGO (a) Guardarrios y su amante ANTONIA DIAZ PEREZ estando este última vestida con traje de hombre, la que momentos antes de morir, profirió frases tal "traidores" "cobardes" "Viva la República y el comunismo" así como otras frases en contra de Dios y de la Santísima Virgen. Que una vez ocurrido todo esto procedió inmediatamente y por medio telefónico a dar cuenta al Excmo.- Señor Gobernador Civil de la provincia de la indicada población. Si tiene algo mas que decir, dijo que no, que lo dicho es la verdad y que firma la presente declaración una, vez leida por si, con el Capitan Instructor y Cabo primero auxiliar de que certifico." Firmado: *Sebastián Fernández Rivas. Bernardo Calzado. Angel Fernandez Blanco.*

Pero, existe otra versión de los hechos fuertemente arraigada entre los mayores de esa comarca, y defendida por el

propio hijo de Luís Trigo, Jorge Trigo Loureiro. Según esta versión, fue un íntimo amigo y enlace del propio Luís Trigo, Víctor de Ramón Grande, residente en el barrio de Valiño, en Mondoñedo, quien traicionó al *Guardarríos*, entregándolo a la *brigadilla* de Sebastián Fernández Rivas. El motivo de esta traición no fue otro que quedarse con el dinero que Trigo le iba entregando en depósito a su amigo Víctor para que en su día le fuera entregado por Víctor al joven hijo de Trigo, Jorge, cuando este llegara a la mayoría de edad. Un elemento que contribuyó, sin duda a esta traición fue la amistad que unía a Víctor con Sebastián. Amistad que venía de antiguo por haber sido su madre aya de Sebastián en los tiempos de la niñez de este en Viveiro. Una amistad que explica la protección y trato especial que Víctor recibió por parte de Sebastián después de la muerte de Trigo. Resulta por demás sospechoso que, cuando empezaron las numerosas detenciones de los "enlaces" y colaboradores inmediatamente después de la muerte del guerrillero, Víctor ya tenía todos los papeles en regla y preparadas todas las cosas para poder marcharse a Argentina. Esta es la versión que siempre sostuvo Jorge, el hijo de Trigo, así como otros muchos vecinos de Mondoñedo.

Sea como fueren los hechos, la traición o el engaño se consumaron de tal forma que llevaron a la *brigadilla* a esperar al guerrillero en la casa de Encarnación Valea Iglesias que vivía con su hijo Gerardo. Gerardo era, según cuentan sus propios vecinos, hombre simple, fácil de engañar y de la máxima confianza de Luís Trigo. Esta casa se había convertido en el refugio habitual y punto de apoyo para el *Guardarríos* cuando andaba por esta zona. Confiado y engañado por los miembros de la *brigadilla*, creyó su versión a pie juntillas y los recibió y acogió en su casa para celebrar allí la entrevista con el guerrillero. El subterfugio que utilizó la *brigadilla* para convencer a Gerardo y lograr su colaboración fue el de manifestarle su intención de efectuar, conjuntamente con Luís

Trigo, un gran golpe contra el cuartel de la guardia civil de Lourenzá, obedeciendo así órdenes que tenían del Estado Mayor de las guerrillas. Ganada así la confianza de Gerardo y de su madre, los miembros de la *brigadilla* se dispusieron a tomar posiciones en la casa, situándose estratégicamente, unos en el patio trasero y otros ocultos en la parte posterior de la casa. Así situados se dispusieron a esperar la llegada de Trigo para detenerle por sorpresa cuando se acercase a la casa. Según manifestaría más tarde el propio Sebastián las ordenes impartidas al grupo de los componentes de la *brigadilla* eran las de detenerlo con vida, no ejecutarlo.

Luís Trigo, que esa misma noche había estado disfrutando de la fiesta que se estaba celebrando en San Juan de Ove, en Ribadeo, al recibir el aviso de que le estaban esperando en la casa de Encarnación Valea, abandonó la verbena y se puso en camino hacia Lourenzá, atravesando los montes por los atajos que él tan bien conocía, para asistir a la cita concertada. Le acompañaba su compañera sentimental, Antonia, que vestía traje de hombre, color gris, camisa encarnada con rayas blancas, zapatos de hombre de color marrón, calcetines de color café, camiseta blanca, y con el pelo cortado y cubierta con una gabardina de color claro. Incansable y avezado caminante, conocedor de todos los caminos y atajos de estos montes tantas veces recorridos por él, Luís Trigo prefería, por seguridad, hacer siempre, los desplazamientos a pie.

A altas horas de la noche llegaba Luís Trigo a la casa de Encarnación Valea, lugar de la cita concertada. Como era habitual en él y siempre lo hacía pues la prudencia así lo aconsejaba, se dispuso a entrar en la casa por la puerta trasera a la que se accedía atravesando una huerta situada en la parte trasera y propiedad de la casa. Antonia, que le seguía a unos pasos, menos confiada que él e intuyendo algún peligro oculto, trataba de convencerle de que no entrase, sospechando, quizás,

por la falta de luz que había en toda la villa, que algo raro pasaba. Pero él, demasiado confiado y audaz como siempre, insistió en entrar. Y así, se dispusieron a avanzar atravesando la huerta hacia la puerta que comunicaba con el patio trasero de la casa.

Fue entonces cuando la *brigadilla*, que le estaba esperando preparada y dispuesta, colocados unos dentro de la casa y otros en sitios estratégicos de los alrededores, sin previo aviso e ignorando las órdenes de su jefe como diremos seguidamente, dio fin a sus azarosas vidas con continuas ráfagas de disparos de sus subfusiles, pistolas ametralladoras y bombas de mano, acribillándolos a balazos, con engaño y traición, en la misma huerta de la casa.

Un desenlace que no estaba previsto en el guión de las actuaciones de la *brigadilla*. Según manifestaría años más tarde el jefe del comando, Sebastián Fernández Rivas, el objetivo propuesto era darles el alto para detenerlos y cogerlos vivos. Como demostraría más tarde en otras actuaciones similares Sebastián pretendía acabar con el problema de los guerrilleros por la vía política, el diálogo y la entrega voluntaria y pactada, como hizo con otros también perseguidos, como Arcadio Pardo o Mozart Campoamor, a quienes les preparó el pasaporte para marcharse a Argentina el 31 de julio de 1948, después de la muerte de Luís Trigo. El guardia civil, Antonio Morado, que tenía fama de muy exaltado, y que era el encargado de hacer la guardia esa noche, se quedó dormido. Pero, según la versión que daría más tarde el propio Sebastián, al oír los pasos de dos personas que se acercaban atravesando la huerta, despertó sobresaltado, se puso nervioso y empezó sin más a disparar su subfusil, lo que desbarató el plan acordado por el jefe de la *brigadilla* y provocó los disparos de los demás compañeros. Y lo que estaba previsto que se resolviera con una simple detención, acabó convirtiéndose en un linchamiento en toda regla, a juzgar por el número de disparos efectuados durante

una hora larga que duró el tiroteo, según se refleja en el informe que elaboraron los forenses encargados del caso, los doctores don Enrique Cabanela Álvarez y don Donato Ron Sánchez, en el posterior reconocimiento y autopsia que hicieron de los cadáveres el dia 26, a las 11 de la mañana.

Luís Trigo, que se sabía buscado y acosado por la guardia civil, y al mismo tiempo perseguido por la dirección comunista del Exército Guerrilleiro Galego por no haberse sometido a sus normas estratégicas y aceptado sus consignas no supo, con certeza, la identidad de quienes le estaban disparando. Sorprendido por los disparos y las bombas de mano que dirigían contra el se refugió detrás de las paredes de un pozo que había en la huerta, tratando inútilmente de resistir el ataque respondiendo con sus disparos a los atacantes. Pero, al fin, después de un intenso fuego cruzado, que duró aproximadamente una hora, caía herido de muerte y gritando: "¡Traidores!" y "Viva la República".

Con él era abatida, también, su compañera Antonia, mientras gritaba: "¡Cobardes!, ¡Traidores! y ¡Viva la República y el comunismo!", y no sin haber intentado ofrecer antes una fuerte y valiente resistencia con su pistola y sus bombas de mano que, según la versión de la Guardia Civil, intentó utilizar contra los atacantes. Antonia fallecería, horas más tarde, desangrándose lentamente allí mismo, después de una larga y penosa agonía.

Dos días permanecieron expuestos los cadáveres en el mismo sitio en donde habían sido abatidos hasta que fueron reconocidos por sendos testigos y visitados por numerosas personas de la villa laurentina. Pasadas largas horas los cadáveres fueron trasladados al cementerio de Lourenzá, en donde fueron enterrados el día 26 después de haberles sido practicada la autopsia por dos facultativos, Enrique Cabanela de Mondoñedo y Donato Ron de Lourenzá. Sus cuerpos presentaban múltiples heridas de bala. El cuerpo de Luís Trigo,

que fue reconocido por el vecino de Oirán, Ramón Sixto Moreda, presentaba, según la descripción hecha por los médicos forenses, una herida en la región sublingual con orificio de salida en la región parietal derecha con fractura de maxilar inferior, cinco heridas en la base del tórax y región posterior del tronco, cuatro en el tercio inferior de ambos muslos, y se le apreciaron salpicaduras de metralla en ambas piernas y muslos, así como fractura en la bóveda craneal correspondiente al proyectil que le había entrado por la región sublingual y dos balas que le habían atravesado el corazón. El cuerpo de Antonia, que fue reconocido por el vecino de Ribadeo José Manuel Martínez Veiga, presentaba las siguientes heridas: dos en el brazo derecho, tres en el muslo izquierdo, una en el epigastrio a la altura del apéndice xifoides, una al mismo nivel un poco más abajo, dos orificios de salida a nivel de la espina del omóplato izquierdo y una en la cabeza con orificio de entrada en la región occipital izquierda y salpicaduras de metralla en la frente y en la cara.

He aquí el dramático acto final de una vida entregada a la defensa de un ideal socialista republicano. Una trágica actuación con desenlace de muerte que las autoridades militares justificaron con la falacia de haber sido un "delito de agresión a la fuerza armada, que obraba en cumplimiento de su deber".Así acabó Luís Trigo su errante aventura de 12 años de guerrillero en los montes y valles de las tierras del norte de la provincia de Lugo. Tenía a la hora de su muerte 57 años de edad, 12 de los cuales los pasó oculto en el monte y en las guaridas que sus enlaces y amigos le tenían preparadas en sus casas. Su joven pareja y compañera de fatigas e ideales, nacida el 12 de junio de 1928, acababa de cumplir los 20 años. Con la muerte de este famoso guerrillero de las tierras del norte de la provincia de Lugo, murió un símbolo de la lucha por la libertad, por el socialismo y por la democracia que representaba la IIª República. Un mito de la resistencia

guerrillera española al nuevo régimen franquista, como tantos otros que se repitieron diseminados a lo largo y ancho de la geografía gallega y española. Con su muerte, Trigo, *O Guardarríos*, nombre por el que era popularmente conocido, quedó convertido en una leyenda para las futuras generaciones.

Contexto histórico social de aquellos tiempos

La parroquia de Santa María de Cabanas, tierra natal de Luís Trigo, está situada en las últimas estribaciones de la sierra del Xistral. Una zona montañosa y de quebrada orografía, situada no muy lejos de la costa marítima lucense. Esta parroquia pertenece actualmente al concejo de O Vicedo, de la provincia de Lugo.

La ausencia de vías de comunicación y de medios de transporte, propios de aquella época de subdesarrollo de finales del siglo XIX y principios del XX en la que nace y se desarrolla la juventud de nuestro personaje, la depauperada situación económica, ocasionada por el minifundio de sus tierras, los escasos y primitivos medios de producción, y el problema añadido de la difícil comercialización de los productos del campo a causa de las deficientes vías de comunicación con los núcleos urbanos más próximos, mantenían a los habitantes de aquella apartada comarca en una cierta marginación económica, social y cultural.

El régimen político de entonces, monárquico, dictatorial y clasista, no ofrecía ilusiones ni perspectivas de progreso y de futuro a las gentes de aquellas tierras. El caciquismo medieval heredado, imperante aún entonces en toda Galicia, sobre todo entre la gente del campo, era una lacra que impedía toda esperanza de cambio y de futuro. Todo ello creaba en la gente un clima de desaliento social y económico, de difícil superación para el campesinado. Fue, precisamente, esta

carencia de horizontes lo que impulsó a muchos jóvenes de esa comarca y de toda Galicia a elegir el camino de la emigración, para intentar convertir en realidad sus sueños de cambio y de lucha por una vida social y económicamente mejor.

Las elecciones municipales de abril de 1931, en las que el joven Luís Trigo participó muy activamente, dieron nacimiento a la IIª República. Con ella se empezaron a vivir ciertas ilusiones y esperanzas de cambio, de progreso y de liberación, tanto entre el campesinado rural marginado, como en la clase obrera de los incipientes centros industriales de nuestro país. Con estas elecciones se abría una nueva etapa de sueños y esperanzas en la que se iban a poner las bases estructurales para crear un Estado moderno, más justo y democrático. Estos intentos de liberación y de superación social tuvieron su exponente en la revuelta de octubre de 1934, en Asturias, en donde los obreros de los grandes centros industriales, impulsados por la dirección del partido socialista, concretamente por Largo Caballero, se revelaron contra el poder establecido de la República que no satisfacía sus ambiciones políticas. Los sectores más reaccionarios de la derecha tradicional utilizarían esta revuelta para desacreditar los ideales socialistas que propugnaban un cambio social radical.

Sofocada la rebelión en Asturias, esta lucha por establecer el control revolucionario sobre las diversas organizaciones políticas y sindicales desembocó, finalmente, en la rebelión militar del 18 de julio de 1936, dando así al traste con los sueños de libertad y de esperanza democráticos suscitados por la IIª República.

En este marco social y político se va a desenvolver la vida de nuestro célebre personaje, Luís Trigo. Indomable ante la fatalidad de su propio destino de vivir acomodado a la vida rural de su comarca, se dispuso a buscar horizontes nuevos para su vida, primero como emigrante en Cuba, después

participando activamente en la lucha política, sindical y partidista en nuestro país y, finalmente, sumándose a la resistencia guerrillera en suelo Español contra los sublevados del régimen franquista. Y todo ello a costa de su familia, de su mujer y de sus hijos a quienes abandonó y, finalmente, de su propia vida que le sería arrebatada por las fuerzas del orden del nuevo régimen.

Nacimiento de Luís Trigo

Luís María Trigo Chao nació el día 24 de diciembre del año 1891, en la parroquia de Santa María de Cabanas, perteneciente al concejo de O Vicedo, en el norte de la provincia de Lugo, en el seno de una familia humilde y de limitados recursos, dedicada a las labores del campo. Era el más joven de ocho hermanos que, según consta en la partida de defunción de su padre, se llamaban Basilisa, Prudencio, Casilda, Consuelo, Sinforosa, Gumersindo, Eulogio y Luís, hijos de Luís Trigo Parapar, natural de la vecina parroquia de San Pantaleón, que los tuvo de sus tres sucesivas esposas, Carmen, Josefa y la última, María Dolores Chao Franco, que tuvo a Luís a la avanzada edad de 45 años.

Sus primeros años de vida transcurrieron en la casa de sus padres, a los que ayudaba en las labores del campo. Pero pronto dio muestras de no sentir inclinación alguna por este tipo de trabajo, sino más bien, aversión. Al mismo tiempo que colaboraba ayudando a sus padres en las labores del campo, como todos los niños de la parroquia, iniciaba su formación cultural asistiendo a las clases en la escuela local. Dicen de él los que le conocieron en esa etapa que era despierto, inteligente y lector compulsivo de todo lo que caía en sus manos. Aprovechaba, según testimonio de sus vecinos, todas las oportunidades que se le presentaban para aprender, logrando

hacerse así con un bagaje cultural superior al de los jóvenes de su entorno.

Una juventud azarosa

Los años de la niñez de Luís, que más tarde se distinguiría por su gran actividad socialista y guerrillera, pasaron veloces junto a sus padres y hermanos en su aldea natal. Cansado de la monótona vida de la aldea su espíritu soñador añoraba seguir el mismo camino que sus dos hermanos mayores, Gumersindo y Eulogio, emigrados a Cuba. No veía futuro en las montañas de su tierra. No le atraían tampoco las labores del campo. Su espíritu soñador e inquieto, y sus incipientes sueños y tendencias bohemias, le hacían añorar nuevas experiencias de vida y nuevos caminos. Y se dispuso a buscarlas en la emigración siguiendo el ejemplo de sus hermanos. La ocasión le vino dada inesperadamente. Las consecuencias de una reyerta de la que fue protagonista y de la que resultó herido otro joven vecino, en una fiesta, por causa de una chica que ambos se disputaban, fue lo que le impulsó a huir embarcándose precipitadamente para la isla de Cuba y evitar así la acción de la justicia. El embarque para la isla le fue preparado por un vecino y amigo de Somozas que se dedicaba a estos menesteres. Mientras escapaba así de las consecuencias de la pelea, y trataba de evitar los desenlaces judiciales que le pudieran sobrevenir, dio comienzo a su larga vida de aventura huyendo clandestinamente de España. En Cuba le esperaban sus dos hermanos mayores, ya emigrados anteriormente, que se preocuparon de buscarle trabajo.

Era el año 1907. Tenía, entonces, Luís, 16 años. Llegado a la isla en el año 1907, cuando cumplía los 16 años, fijó su residencia en la entonces provincia de Las Villas. Durante un tiempo trabajó en el sector de la hostelería. En octubre de 1913

regresó de nuevo a su casa paterna, reclamado por su madre que se encontraba gravemente enferma. Permaneció a su lado cuidándola durante un tiempo, hasta que en enero de 1914 retornó a Cuba de nuevo para colocarse como obrero en una fábrica de muebles. Fue aquí, en ultramar, en donde se fortaleció su formación y conciencia política. A ello contribuyó su relación con un importante republicano, compañero de trabajo en la misma fábrica, llamado Manuel Fernández Camba, *O Barnizador,* que más tarde, después de haber sido expulsado de Cuba por su ideología de izquierdas, se integró en el Grupo Neira, de Ortigueira. Durante su estancia en la isla Luís Trigo se convirtió en asiduo visitante del Centro Gallego. Allí asistía a las tertulias, a los actos culturales y a las representaciones teatrales.

El 6 de marzo de 1914 falleció su madre, quedando solo su padre. En 1916, su padre, que se encontraba gravemente enfermo, le reclamó para que regresara a su lado. Y a su lado permaneció cuidándole hasta que su padre falleció el día 21 de enero de 1917, quedando Luís Trigo huérfano y solo en la casa paterna. Tenía entonces Luís 26 años.

Ya anteriormente, en el año 1913, con ocasión de una de sus estancias en su tierra natal, Luís estableció relaciones sentimentales con su vecina, Mª Josefa Penabad Bouza, que quedaría embarazada. De esas relaciones con Mª Josefa nació su hijo, Luís Herminio, en agosto de 1914. Y el día 20 de julio de 1918, a los 27 años de edad, Luís Trigo contrajo matrimonio con ella.

Después de la boda la nueva pareja se instaló en casa de los padres de la esposa. Allí permaneció con su nueva familia, trabajando en las labores del campo, hasta el año 1921. Pero la vida de trabajo en el campo no le era agradable a Luís. Esa falta de adaptación al trabajo del campo sería, precisamente, una de las causas de las graves desavenencias que mantuvo constantemente con su suegra Amalia, durante todo el tiempo

que permaneció en su casa. Amalia, que era conocida entre los vecinos por el nombre de Presentación, era una mujer fuerte, de marcada personalidad y duro carácter. No soportaba la falta de integración de su yerno en la vida familiar ni su apatía por las labores del campo. Las riñas y las desavenencias eran continuas entre ellos dos. Durante esta convivencia con su esposa nacerían otros tres hijos: Jesús, nacido en 1919; Digna, en 1920, y finalmente María en 1922, que nació después de haberse marchado Luís para Argentina tras los pasos de otra mujer a la que había conocido en los años de su infancia.



Casa de Trigo en Santa María de Cabanas

Un nuevo camino y otra mujer en su vida

Una vez abandonada su vida y su familia en Cabanas, Luís Trigo se traslada a vivir a Mondoñedo. Una ciudad por aquel entonces llena de vida social y auge económico. Allí consigue un nuevo destino e inicia una nueva vida con otra pareja: Encarnación Loureiro.

¿Cómo conoció Luís Trigo a Encarnación Loureiro, la mujer que había de acompañarle en su nueva y prolongada estancia en Mondoñedo?

Siguiendo la ancestral costumbre de las gentes de aquella época, especialmente de las de la comarca de Viveiro, los padres de Luís Trigo solían desplazarse todos los años a Mondoñedo, con motivo de las famosas ferias de As San Lucas. Allí solían pasar dos o tres días, disfrutando de la algarabía de las ferias y fiestas. Llevaban siempre con ellos a su joven hijo Luís, desde edad muy temprana. Se hospedaban en casa de la familia Peña, en Viloalle. Una familia con la que mantenían una vieja y estrecha amistad. Fue así como Luís conoció en su juventud a una hija de esa familia, la joven Encarnación, con la que, desde entonces, mantenía cierta amistad.

Pasaron los años. Encarnación se convirtió en una mujer, muy agraciada y de hermosa figura. Muy pronto fue cortejada por un joven de Padrón, que trabajaba como chofer del obispo de Mondoñedo. De esa breve relación nacería una niña, llamada Estrella. Pero esta relación no tendría continuidad hasta muchos años después.

Después de tantos años sin verse Luís Trigo se volvió a reencontrar en Mondoñedo con su vieja amiga, Encarnación. Se enamoró al instante profundamente de ella y dio comienzo a un insistente acoso amoroso. Pretensiones que Encarnación decididamente rechazó por su condición de hombre casado. Hasta tal punto que al verse tan insistentemente acosada por

Luís Trigo, Encarnación se marchó a Buenos Aires, Argentina, para poner distancia por medio y verse así libre de las presiones amorosas de su antiguo amigo.

Pero Luís, hombre apasionado en extremo, no cejó en sus intentos. En el año 1921, abandonando definitivamente a su esposa, Mª Josefa y a sus hijos, se marchó a Buenos Aires al encuentro de Encarnación para conquistar su amor y convencerla para que retornara con él a Mondoñedo. Al fin, después de un tiempo de acoso y cortejo, Encarnación, que al principio continuó rechazando sus insinuaciones, acabó cediendo a sus amorosas presiones, y regresó con él a su parroquia natal, Viloalle, en Mondoñedo, en donde, después de esta corta estancia en Buenos Aires, vivieron juntos en una casa del barrio de A Cabana, en Viloalle.



Casa de Trigo en el barrio de Cabana, en Viloalle

Actividad y vida social de Trigo en Mondoñedo

Como muchos de los vecinos de Viloalle, se dedicó a vivir de la pesca y de la caza, actividades en las que era un destacado profesional, hasta el día en que fue nombrado guarda jurado de la Venatoria. De sus destrezas como pescador de río contaba un vecino de Viloalle que en una ocasión le vio pescar 35 truchas sin moverse del mismo sitio. La actividad de la pesca, como fuente de ingresos no era extraña a muchos vecinos de Viloalle que hacían de la pesca de río su profesión habitual y medio de vida, siendo notoria la fama que muchos hombres de esa parroquia tenían como pescadores de río. Con el nombre de Los Viloalles se les conocía por las comarcas lejanas de los ríos de alta montaña de la provincia de Lugo, como Baralla, Vega de Valcarcel, Sarria, etc., a donde se desplazaban durante los meses de mayo a agosto para pescar y comercializar el producto de su trabajo. Pareja a esta actividad era, también, la de la caza, deporte al que Trigo era muy avezado. Era siempre invitado a las muchas y frecuentes cacerías que se organizaban en Mondoñedo actuando como experto y jefe de cuadrilla en todas ellas en calidad de Montero Mayor.

Luís y Encarnación, disfrutaron juntos durante varios años de vida en común en su casa de Viloalle, amenizados con una intensa vida social. Su casa se convirtió en el centro habitual de las muchas reuniones que celebraba con sus amigos a los que con frecuencia invitaba y para los que Encarnación cocinaba suculentas comidas de caza y truchas.



Trigo ataviado con su equipo de caza

El día 14 de marzo de 1930 nació su hijo Jorge, fruto de sus relaciones amorosas con Encarnación. Y juntos continuaron viviendo felices, con su hijo Jorge, cultivando una intensa vida social y ejerciendo su profesión de guardarríos hasta el 20 de julio de 1936, fecha de la rebelión franquista y, como consecuencia de ella, de su escapada al monte.



Jorge Trigo Loureiro, hijo de José Luís Trigo

El nombramiento de Guardarríos

En el año 1930, por su reputación de hombre versado en las actividades de la caza y de la pesca, le fue ofrecida una plaza de guarda jurado de la "La Venatoria", Sociedad Protectora de Caza y Pesca de la provincia de Lugo, trabajo que él aceptó con ilusión. De su nombramiento, firmado por el Gobernador Civil de la provincia, a propuesta de D. Federico de la Peña, presidente de la citada sociedad en Mondoñedo, da noticia el periódico *Vallibria*, en el número 41, de fecha 7 de diciembre de 1930. "*A propuesta de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca, de esta ciudad, han sido nombrados, por el Excelentísimo Gobernador Civil de esta provincia, guardas jurados, D. Luís Trigo Chao, D. José Lamela Gómez, D. José*

Fraga Funcasta y D. José Ramón Rubal Bermudez. Aplaudimos muy de veras esta determinación de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca, que con sus nuevos elementos guarda jurados, llevará una pesquisa rigurosa de todos los montes y ríos de la provincia, castigando a los infractores de la Ley". Su trabajo consistía en ejercer la vigilancia diaria contra el furtivismo en los montes y en los ríos en el norte de la provincia de Lugo, desde el Masma hasta el Sor. Por esta razón, Luís Trigo era popularmente conocido por el sobrenombre de *O Gardarríos*. Tenía, entonces, 39 años de edad.

Contactos esporádicos con su familia

Durante todo el tiempo que Luís Trigo permaneció separado de su primera familia de Cabanas continuó manteniéndose de forma ocasional en contacto con ella. Relaciones que seguiría manteniendo esporádicamente, también, en el futuro, después de su huida al monte. De hecho nunca rompió definitivamente con su primera familia. Contactos, ciertamente, más frecuentes al principio, y más esporádicos al final. Pero, en todo caso, la relación con su primera familia se mantuvo siempre viva, según confiesan algunos de sus propios descendientes, como manifestó su propia nieta Fernanda. La asistencia a la boda de su hijo Luís Herminio, celebrada el 19 de mayo de 1934 en la vecina parroquia de San Pantaleón y en la que Luís Trigo firma en el acta como testigo del acto matrimonial, confirma su frecuente relación con su primera familia. La siguiente anécdota que tuvo lugar en su vida futura de guerrillero clandestino, nos da cuenta de cómo seguía de cerca todos los avatares de su familia. Informado en una ocasión de que su hija menor, María, se disponía a contraer matrimonio, quiso conocer al que iba a ser

su yerno. Para ello, según cuenta su nieta Fernanda, un día se presentó disfrazado de sacerdote en el Café Metropol, en Lugo. Allí, sin dar a conocer su identidad, estuvo largo tiempo hablando con su futuro yerno, sin que éste llegara a sospechar, hasta pasados los años, que su desconocido interlocutor había sido realmente su futuro suegro.

A pesar del abandono al que quedaron expuestos su esposa y sus hijos por causa de su marcha, su familia logró sobrevivir, trabajando con mucho tesón en el campo en la casa de su suegra, bajo la dirección severa y tenaz de la abuela Amalia. El coraje de su suegra, y el esfuerzo y duro trabajo desarrollado en las labores del campo por toda la familia, hizo que pudieran salir adelante y aun situarse en una posición económica acomodada en su entorno social. Y todo ello, lo mismo que sucedió a todas las otras familias relacionadas con otros escapados que sufrieron en carne propia las consecuencias de su parentesco con los guerrilleros, a pesar de las enormes dificultades, presiones, persecuciones y cárceles que la familia de Luís Trigo tuvo que soportar a lo largo del tiempo, a causa de las actividades clandestinas de resistencia guerrillera contra el régimen franquista de su esposo y padre, Luís Trigo.

Vida social en Mondoñedo

En Viloalle transcurrió pacíficamente su vida, dedicado intensamente a su profesión y a la actividad política como secretario de la Agrupación Socialista de Mondoñedo, hasta que el día 21 de julio de 1936, presintiendo lo que le iba a pasar, decidió fugarse al monte para escapar de la persecución que ya se avecinaba.

Hombre de baja estatura y fuerte complexión, pelo negro y tez morena, ojos de color castaño claro, bien parecido,

educado, de trato afable y de finos modales, expresándose con fluidez en castellano, lengua que había cultivado en la emigración, y que siempre utilizaba en su conversación, durante su estancia en Viloalle empezó a desplegar una intensa vida social, al mismo tiempo que desarrollaba una fuerte actividad política en Mondoñedo y su comarca. En esa época alternaba, tanto con las clases humildes, como con la clase selecta de la ciudad de Mondoñedo, participando en la vida social, tanto en las frecuentes tertulias del casino, a donde acudía con asiduidad, como en las programadas y habituales cacerías en las que actuaba de montero mayor.



Trigo en una batida

Fue famosa y muy recordada en Mondoñedo aquella batida en Carracedo y A Fraga de Rioseco, organizada en el mes de junio de 1927, en la que participaron unas 30 personas, para abatir a los lobos que diezmaban los rebaños de ganado vacuno y caballar que pastaban en O Campo do Oso. Cacerías en las que solían tomar parte señaladas personalidades de Mondoñedo, como Santiago Pernas, Rafael Martínez, José Vázquez Mon, Dodolino Ínsua, Manuel Santamarina, Patricio Cayón, Jorge González Redondo, entre otros muchos. Monterías que él, experto y consumado cazador, gran conocedor del terreno y de la fauna de aquellos alrededores, organizaba y dirigía con mucha pericia en sus correrías por los montes de Camba, Pombeiro, Pena da Roca, Estelo y Tronceda, Toxiza, Xistral, Cuadramón, etc. Apartados parajes, todos ellos poblados de abundantes piezas de caza, como lobos, jabalíes, tejos, martas, corzos y rebecos.

Desempeñaba su profesión de guardarríos, vigilando los ríos del norte de la provincia, desde el Eo hasta el Sor. Tenía fama de hombre muy exigente en su profesión. En el trato con las personas, actuaba siempre sin preferencias ni discriminación. El ejercicio de su profesión le proporcionaba la ocasión de ampliar y extender sus relaciones personales con las gentes del entorno de esta amplia comarca, llegando a trabar amistad con muchas de ellas. Amistades que más tarde le serían de gran ayuda en su etapa en la clandestinidad. Las mismas batidas de caza, para las que era muy solicitado, le ofrecían la oportunidad de relacionarse con personas socialmente significadas. No le faltaron, sin embargo, enemigos y detractores como los que le denunciaron en alguna ocasión por venganzas políticas. El día 10 de octubre de 1934 fue procesado por el Juzgado de Instrucción de Villalba, acusado de un delito de cohecho y hurto cometido en septiembre en el ejercicio de su profesión, del que quedó en libertad provisional

bajo fianza el día 7 de noviembre del mismo año y cuyo expediente resultó, finalmente, sobreseído.

La vida social en Mondoñedo era en esa época, como siempre a lo largo de su historia, una vida pacífica y de fácil convivencia entre sus habitantes. Eran notorias, no obstante, las distintas posturas ideológicas mantenidas por los dos sectores dominantes en la Ciudad: la camarilla de los caciques y el bando de los agrarios, siempre en pugna en sus relaciones y en los comentarios de prensa. Dos concepciones ideológicas que en esa época se manifestaban con radicalidad y en constante lucha y tirantez en los periódicos locales con sus disputas y posturas encontradas entre ellos. En ese ambiente social fueron madurando y manifestándose las posturas ideológicas socialistas de Luís Trigo.

Las ideas socialistas que se venían incubando en Luís Trigo, *O Gardarríos*, desde sus años en la emigración se manifestaban cada vez más vivas en él. Día tras día afloraban en sus manifestaciones con más radicalidad e iban a desencadenar una sensibilidad social y política cada vez más acusada y más extremada. Todo esto, unido a su temperamento activo y combativo, contribuyó a marcar la trayectoria de su vida futura.

Fue precisamente en esa época de su vida en Mondoñedo, en el año 1929, cuando estalló un grave conflicto por la propiedad de unos montes en abertal, situados en aquella zona en donde él vivía, entre los vecinos del Coto de Recadieira y los de Viloalle. Su abierta y decidida postura en defensa de los derechos de sus vecinos de Viloalle, de los que era muy apreciado, fue el detonante que despertó en él sus inquietudes sociales y su acción política y que contribuyó a que los socialistas de Mondoñedo pusieran sus ojos en él. En esta lucha estuvo a su lado para apoyarlo a D. Antonio de Casa Blanca, dueño de la famosa fábrica de gaseosas de Viloalle.

Este, con sus fuertes apoyos políticos, contribuyó a definir la situación a favor de los vecinos de Viloalle.

Actividad política en Mondoñedo

La actividad política desarrollada en esa época por Luís Trigo, a partir de su llegada a Mondoñedo, fue muy dinámica e intensa.

A partir de 1931, con el advenimiento del nuevo régimen republicano, empezó ya Luís Trigo a manifestar abiertamente sus posiciones políticas a favor del Socialismo más radical y la República. Su ideología política, desarrollada, sin duda, a partir de su estancia en la isla de Cuba, va a estar conformada en adelante por los postulados socialistas, radicales y revolucionarios de Francisco Largo Caballero. El saludo habitual que él utilizaba a diario en su trato con la gente, según cuenta la gente mayor de Viloalle, era siempre el mismo: "salud, camarada". Esta expresión, tan típica del credo marxista y socialista, nos está hablando ya de la radicalidad de sus posiciones políticas.

En un Informe emitido el 28 de febrero de 1940 por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vivero se refería a la actividad política desarrollada por el *guardarríos* con estas palabras: "*Hizo intensa propaganda socialista, con cuyas ideas comulgaba, en distintas parroquias de los partidos judiciales de Mondoñedo, Villalba y Vivero*".

La intensa vida social y política desarrollada por Luís Trigo, en esa época, tanto en Mondoñedo, como en toda su comarca, le llevó a presidir, en el año 1931, la recién creada Agrupación Socialista de Mondoñedo. Tal era el concepto que los dirigentes socialistas de Mondoñedo tenían de él por el dinamismo y la actividad política que venía desarrollando. El breve tiempo de militancia en el partido socialista de

Mondoñedo, que entonces dirigía Joaquín Ares, le había bastado para darse a conocer por sus dotes de mando, su fluida palabra, su gancho social y su dinamismo político, como el más apto para este cargo. Y así, el secretario general local de la U.G.T., Graciano Leivas Freire, en nombre de los componentes de la Agrupación Socialista, de la que era vocal, le comunicó el nombramiento para presidente. Un cargo que Luís Trigo aceptó entusiasmado. Graciano, destacada figura del socialismo mindoniense de aquella época, encarnaba, entonces, la idiosincrasia obrera de este típico barrio industrial de Los Molinos, de Mondoñedo. Desde su cargo de secretario y vocal, Graciano desempeñaba una intensa actividad política en defensa de las tesis socialistas, por lo que, más tarde, sería detenido y condenado por un Consejo de Guerra, bajo la acusación de rebelión militar.

Desde su nuevo cargo de presidente de la Agrupación Socialista mindoniense Luís Trigo participaba activamente en todas las actuaciones de propaganda política activa que este partido organizaba desde la Casa del Pueblo, en donde tenía su sede, en las proximidades de la Fonte Vella. En un informe firmado por un alcalde de Mondoñedo emitido después del levantamiento militar y de su huida al monte se dice de él: "*Destacó como directivo y propagandista de la casa del pueblo de esta Ciudad, y en diversas ocasiones sacó a relucir armas de fuego, llegando a amenazar directamente con ellas y maltratar en una ocasión, durante el mes de julio de 1936, a tres jóvenes que se manifestaban como falangistas*". Y más adelante continúa el Informe diciendo que "*se consideró siempre como el elemento más pernicioso y de mayor peligro de los frente-populistas de esta comarca*".

En diversos artículos, publicados en la prensa de esa época, Luís Trigo dio a conocer sus posturas socialistas radicales con frases como "*la solución a los problemas del proletariado se encuentra en la revolución social"*, como

afirmaba en un artículo publicado en el número 51 de "*El Momento"* de Viveiro. En esas fechas era clara ya su postura a favor de las tesis de Francisco Largo Caballero, favorables a la insurrección del pueblo como único camino para tomar el poder y desplazar así del gobierno a la burguesía republicana y de derechas.

En un informe emitido en los años cuarenta por la Falange Española de Viveiro se dice que la intensa propaganda socialista de Trigo llegaba a las distintas parroquias de Mondoñedo, Vilalba y Viveiro contaminando la vida social con sus ideas revolucionarias.

Implicación en la revolución de Asturias

A raíz del estallido de la revolución de octubre, en Asturias, en donde el Partido Socialista y otros sindicatos de izquierdas, movidos por las tesis de F. Largo Caballero y hostigados por las duras condiciones laborales que en esa región industrial padecía la clase obrera, se habían levantado contra el gobierno de la II República, Luís Trigo, en calidad de presidente de la Agrupación Socialista Local de Mondoñedo, que a la sazón contaba con 32 afiliados, fue detenido por fuerzas de la guardia civil el día 30 de octubre, junto con José Díaz Muñoz, secretario interino de esta Agrupación, junto con Venancio Picaza Rodríguez. En el atestado que con motivo del registro de la sede de la Agrupación Socialista fue instruido por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Mondoñedo se dice: "*... recogida de tres copias y una carta en la que se contienen conceptos injuriosos contra el parlamento actual y los partidos burgueses procediendo a la detención de los vecinos de esta Ciudad Luís Trigo Chao, D. José Días Muños y Venancio Picaza Rodríguez el día treinta de octubre de mil novecientos treinta y cuatro*".

A este propósito se cuenta de él que una vez detenido, Luís Trigo fue conducido al cuartel en donde un guardia civil procedió al registro personal de rigor. Se cuenta que ante este hecho Luís Trigo protestó altanero diciendo:

- Cuando en mis muchas andanzas por el mundo procedieron a registrarme, siempre lo hicieron con guantes blancos.

A lo que el guardia civil le respondió, mientras que, fiel al comportamiento usual del benemérito cuerpo de aquellos tiempos, le propinaba dos bofetadas:

- Los únicos guantes que usamos aquí son estos.

El motivo que desencadenó esta detención fueron unas cartas halladas por la guardia civil en el registro efectuado el día 16 de octubre de 1934 en el local de la agrupación socialista y de la UGT. Cartas firmadas por Luís Trigo dirigidas a la publicación "El Socialista" y al Comité Central del PSOE de Madrid, en fecha 1 de enero y 25 de agosto del mismo año, en las que el partido socialista de Mondoñedo apoyaba el levantamiento de Asturias, se identificaba con las opiniones de Largo Caballero y profería injurias contra el parlamento y los partidos burgueses, al mismo tiempo que alentaba a la rebelión.

Reproducimos seguidamente el texto de una de esas cartas, del 25 de enero, por su interés ideológico. Decía así:

"*Comité Nacional del PSOE.- Madrid. Estimados camaradas: Con esta fecha y por giro postal nº 640, os remitimos pesetas 32, importe de las cuotas del primer semestre del año en curso de esta Agrupación, que cuenta con igual número de asociados que tenía; esto es: treinta y dos. Hemos de significaros que todos nosotros, sin excepción alguna, estamos entusiásticamente identificados con la opinión del camarada Largo Caballero y de "El Socialista", únicas que corresponden al sentir de todos los que sabemos demasiado que dentro de la legalidad burguesa no podremos jamás librarnos del sogal que tenemos al cuello. Hay que realizar sin*

vacilaciones lo que deseamos ardientemente. Frente único e inteligencia con todos los que constituyen el proletariado. El contacto con los partidos burgueses y con el Parlamento actual nos llenaría de ignominia. Ya sabéis nuestra opinión. Os enviamos nuestra felicitación por vuestro acierto en llevarnos por las rutas que creemos de la victoria. Oficios Varios y Trabajadores de la Tierra de la U.G.T. en esta marchan de acuerdo y con el mayor entusiasmo con nuestra opinión que dicen es la de todos. Salud; revolución social sin debilidades ni claudicaciones y ¡¡adelante camaradas!! Por la Agrupación Socialista de Mondoñedo. El Presidente Luís Trigo. El Secretario".

La segunda carta intervenida por la Guardia Civil, dirigida a la Federación Provincial de Lugo, se expresaba en los siguientes términos:

"*Mondoñedo, 25 de enero de 1934. Camarada Jacinto Calvo, Secretario de la Federación Provincial de Actividades Socialistas. Estimados camaradas: Con esta fecha y por giro postal número 639 os remitimos pesetas ocho, importe de las cuotas de 32 afiliados en el primer trimestre del año actual. No ha habido altas ni bajas. Hemos de significaros* (sic) *que estamos completamente identificados con las opiniones de Largo Caballero y de "El socialista". Es la única salida que queda al proletariado. Los compañeros de la U.G.T. de esta opinan con nosotros. Una vez más se reiteran vuestros y de la causa socialista. El Presidente. El secretario accdtal*".

Toda una proclama ideológica la contenida en estas cartas que evidenciaba las actividades y las opiniones políticas de Luís Trigo. El resultado de esta detención fue el traslado de los dos detenidos a la prisión provincial de Lugo, en donde Luís Trigo permaneció arrestado durante dos meses.

Incoado, pues, el proceso contra él por estos hechos, el día 1 de noviembre dieron comienzo las diligencias en el juzgado de Lugo, que empiezan por tomarle declaración en la

cárcel. En dicha declaración el detenido, Luís Trigo, manifiesta: "*Que tenía el cargo de presidente de la agrupación socialista de Mondoñedo, cuya actuación era pacífica como lo demuestra el hecho de no haber ocurrido ninguna manifestación de violencia por parte de ningún afiliado… Referente a la correspondencia sostenida con el comité central que radica en Madrid, era únicamente para dar cuenta de las altas y bajas de los asociados y envío de cuotas de los mismos; que no recuerda si en la misma existía cambio de impresiones sobre la organización; que las cartas las redactaba el secretario autorizando el declarante algunas con su firma, haciéndolo en otras el secretario; que en las que el declarante autorizó no recuerda se hayan hecho manifestaciones vibrantes conducentes a la excitación de los ánimos. Que no se dedicó personalmente a propaganda alguna ni conoce a ninguno que se haya dedicado. Que no conocía se preparase movimiento revolucionario alguno, habiéndole sorprendido; que por razones de su cargo trabajaba con frecuencia por las afueras de Mondoñedo, siendo este el motivo de no relacionarse apenas con la gente del pueblo. Que al partido a que pertenece fue sin ideal político…*".

El día 16 de octubre la Guardia Civil clausura el local de la sociedad porque, según declara ante el Juzgado el Comandante del puesto de Mondoñedo, "(…) *se enteró de rumor público que la agrupación socialista de la citada localidad había celebrado varias reuniones clandestinas en el local de la misma en las cuales al parecer habían acordado que en el caso de triunfar el movimiento revolucionario en Ribadeo y Vivero avisarían en las parroquias a sus socios para secundar en ellas el mismo y este fue el objeto de la clausura del citado local. El presidente Luís Trigo Chao le consta que es de malos antecedentes y de ideas extremistas dándose el caso de que en el mes de septiembre último ejercía las funciones de Guarda particular Jurado de la Benatoria de Lugo siendo en*

el citado mes detenido por la Guardia Civil de Villalba por el delito de Cohecho por cuyo motivo en la actualidad se halla procesado y en libertad bajo fianza".

El día 5 de noviembre la Guardia Civil, por mandato del Juzgado de Lugo, procedió al registro de su domicilio en Viloalle, con resultado negativo.

El día 15 del mismo mes de noviembre, por un Auto del Juez Militar instructor de la causa, se le declaró procesado y se decretó la prisión preventiva para el encausado.

El informe que sobre la conducta privada y pública de Luís Trigo emitió el Alcalde de la Ciudad de Mondoñedo a requerimiento del Juez Militar decía de él que "*...posee una conducta privada deficiente, tanto en el orden familiar como en el profesional; y en el político, hace pública manifestación de ideas exaltadas y subversivas*".

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Mondoñedo, en un informe emitido con el mismo motivo, se expresaba en términos parecidos: " *...Luís Trigo Chao es de ideas extremistas y disolventes, es de estado casado y desde hace tiempo abandonó a su esposa y vive con una querida, se halla procesado y pendiente de ese Juzgado por el delito de Cohecho, cometido en Septiembre último en el ejercicio de su cargo como guarda particular Jurado de la benatoria* (sic) *de Lugo*".

Culminado el proceso, la causa contra el procesado quedó sobreseída en Auto del día 31 de diciembre de 1934, dictado por el Auditor Accidental de Guerra de la Octava División de La Coruña, por el que acuerda *"... sobreseer provisionalmente la presente causa que vuelve a su Instructor para notificación y remisión de testimonio a la Sala VI del Tribunal Supremo."*

Adopta esta resolución el Auditor apoyado en las siguientes razones:

"CONSIDERANDO: que si bien de la prueba practicada se infiere que con diferentes fechas, todas anteriores al actual estado de guerra, los dos paisanos primeramente citados sostuvieron correspondencia societaria con las correspondientes de Madrid en la forma que se consigna en las copias unidas a autos en las que se deslizan conceptos que pudieran revestir un fondo de subversión, no es menos cierto que en tales fechas autorizada lícitamente la vida del partido a que pertenecían, asimismo estaban autorizadas implícitamente tales frases como reveladoras del fin que tal partido político perseguía y sin que carentes de toda otra prueba de actitud revolucionaria de los mencionados paisanos, el solo hallazgo de las copias dichas tenga por lo expuesto y por si solo, entidad para derivar contra sus escritos las responsabilidades dimanantes de la comisión de un hecho delictivo como comprendido en el vigente bando de guerra".

Como consecuencia, pues, de esta resolución, Luís Trigo fue puesto en libertad el día 2 de enero de 1935, junto con su compañero, el secretario de la agrupación socialista, José Díaz Muñoz.

Estos hechos son ya suficientemente indicativos de la ideología de Luís Trigo y de cual va a ser su trayectoria futura ante la sublevación del 18 de julio contra el Gobierno de la República.

Habilidades personales

Luís Trigo era un hombre dotado de cualidades excepcionales. A sus dotes personales sus habilidades no le iban en zaga. Una de sus cualidades, que tanto contribuiría, mas tarde, a favorecer su supervivencia en el monte, era la de ser un excelente tirador con arma de fuego, habilidad adquirida durante sus muchos años dedicados al deporte de la caza.

Hombre afable, comunicativo y de carácter lúdico, se cuenta de él que, en una de sus correrías por los ríos se encontró con un grupo de niños, los que entretuvo escribiendo a balazos su nombre en el tronco de un árbol.

Sus rápidos reflejos ante situaciones inesperadas le supusieron muchas veces su salvación. Cuando, en sus años de guerrillero, fue sorprendido una noche por una pareja de la guardia civil en Ponte Segade, en el río Sor, en donde se encontraba con motivo de una fiesta a la que había acudido para ver a su familia de Cabanas fue su rápida reacción lo que le salvó de una muerte segura. Viéndose enfocado de noche, repentinamente, por un potente reflector, lo apagó de un certero tiro, sin darle tiempo a la sorprendida pareja de la Guardia Civil a poder efectuar un solo disparo.

Otra de sus habilidades, con la que a menudo disfrutaba distrayendo a sus amigos, consistía en atravesar los ríos saltando a la orilla opuesta apoyado en una vara de eucalipto a modo de pértiga.

Estas y otras muchas habilidades de que estaba dotado iban a favorecer, años más tarde, su prolongada vida de guerrillero escurridizo en la clandestinidad.

Era hombre de personalidad controvertida. Libertino y licencioso en su vida privada, en su vida social era autoritario y poco dispuesto a aceptar normas de nadie. Pero, al mismo tiempo, tenía fama de ser compasivo y de prestar ayuda a las gentes menos favorecidas a las que frecuentemente ayudaba económicamente con sus préstamos procedentes de los atracos que efectuaba a los más ricos. Muchos le tenían calificado como un moderno Robin Hood.

La sublevación militar del 18 de julio

Día 18 de julio de 1936. El estallido de la guerra civil sorprendió a Luís Trigo instalado en su casa de Viloalle y presidiendo la Agrupación Socialista Local de Mondoñedo. La sublevación de los golpistas contra el Gobierno de la República, democráticamente establecido, llenó de inquietud a toda España. En la pequeña ciudad de Mondoñedo, dotada de sede diocesana con su catedral y su seminario, en donde la vida social estaba totalmente impregnada por la religión y la mayoría de la gente era pacífica y de derechas, por eso en esta Ciudad la vida se desenvolvía en el acostumbrado ambiente político y social de paz y de calma, aunque subyacía cierta agitada rivalidad ideológica entre los distintos grupos de gente que manifestaba opciones políticas diferentes desde principios de siglo, sobre todo los socialistas y los dirigentes de Izquierda Republicana. Dos sensibilidades encontradas, irreconciliables entre si, pero que convivían pacíficamente. Los Agrarios y los Caciques, las izquierdas y las derechas de hoy, y cuyas tensiones se reflejaban en la prensa local de aquella época, como "*DON FINO"*, que defendía a los Agrarios o la *"VOZ"*, que defendía a los Caciques. Pero, el 17 de julio, la presencia en las calles de jóvenes falangistas capitaneados por el laurentino Marcial Minguillón, vestidos con camisa azul, armados con pistolas, se dedicaban a pegar bandos en los que se anunciaba la proximidad de la rebelión militar. Un hecho que vino a alterar la rutinaria monotonía diaria de Mondoñedo. Y aunque no llegaron a producirse escenas de violencia como ocurrió en otras poblaciones cercanas, el mismo Luís Trigo tuvo que enfrentarse ese día, en las calles de la Ciudad a tres jóvenes falangistas, que le amenazaron con sus armas. Pero, a pesar del ambiente aparentemente tranquilo que se vivía, en el siguiente mes de agosto se produjeron importantes detenciones de vecinos, notables y distinguidos dirigentes políticos de

Mondoñedo, pertenecientes la mayoría al partido socialista y algunos a Izquierda Republicana, bajo la acusación de dedicarse a actividades de obstrucción al alzamiento militar y a repartir entre los vecinos propaganda de ideas disolventes. Personas, como José Sánchez Gacio, Guillermo Otero Villalba, Graciano Leivas Freire y otros, a las que se acusaba de cometer hechos nada concretos y de muy escasa relevancia. Detenciones, que más tarde acabarían en la celebración de un Consejo de Guerra, en A Coruña. Pero, en esos momentos, al igual que en los demás pueblos de España, el miedo a la represión empezó a instalarse desde entonces, también, en la vieja Ciudad.

Y aunque al principio pocos creyeron en el éxito de esta aventura militar, protagonizada por la rebelión de una parte del ejército, fueron muchos los que en innumerables sitios de España ante el temor a las represalias que se avecinaban, intentaron poner sus vidas a salvo. Muchos hombres, temiendo algunos por su futuro y poseídos otros por el miedo a la guerra y a las represalias que podrían sufrir, huyeron a los montes para esperar ocultos el desarrollo de los acontecimientos hasta ver lo que pasaba. Muchos de ellos, pasado el primer susto e incapaces de enfrentarse a la dura vida en el monte, retornaron de nuevo a sus hogares a esperar los acontecimientos. Otros, movidos por razones ideológicas, o condicionados en muchos casos por el miedo a falsas acusaciones, harían del monte su morada permanente, viviendo en la clandestinidad, en condiciones muy adversas. Son todos esos que, en su constante huida de las fuerzas represoras, recorrieron los montes de Galicia y de España entera, solos u organizados en grupos de guerrillas, ocultándose entre los agrestes riscos y en las cuevas de las montañas o, esporádicamente, cobijados en los zulos preparados por sus antiguos amigos, convertidos ahora en sus "enlaces". Su misión en adelante en la clandestinidad iba a ser, tanto el acoso permanente a las fuerzas del régimen franquista,

como el tratar de conseguir, al mismo tiempo, los necesarios recursos para su propia supervivencia en esas duras condiciones de vida a la que se veían sometidos. De esta forma se vieron convertidos, al mismo tiempo, en autores y en víctimas de esa espiral de violencia que la hoguera de la guerra dejó, como rescoldo de una lucha fratricida, hasta más allá de los años cincuenta.

Sin citarlos a todos por su nombre, cabe resaltar aquí en Galicia, entre otros, a personas como *Foucellas, Piloto, O Gafas, Xanote, Teniente Freixo, Gayoso, Seoane, Mario Langullo, Neira*, *Marrofer* etc., y una larga lista de personas, capaces todas ellas de las grandezas y miserias propias de todos los seres humanos, pero que creían en sus ideales y por ellos lucharon, más o menos organizados, sufriendo opresión, persecución y muerte. La nota común de todos ellos y la constante de sus vidas fueron la persecución y la huida permanente, alimentada esta en una vana esperanza de triunfo que nunca llegó, hasta el fatal desenlace final que para muchos fue la emigración a países de acogida, Francia y Argentina, entre otros, y para otros la muerte.

Y aunque la pacífica ciudad de Mondoñedo no se vio afectada de manera tan significativa como otros muchos pueblos por estos hechos, no faltaron algunos casos ilustrativos de esta reacción al levantamiento militar. Tal fue el caso de Luís Trigo.

Huida de Luís Trigo al monte

La noche del 19 de julio tuvo lugar en la Casa del Pueblo, en Mondoñedo, una reunión presidida por Luís Trigo a la que asistieron destacados dirigentes socialistas de la localidad. En esa reunión, ante la marcha de los acontecimientos que ya se estaban produciendo en la Ciudad y en otras capitales de

Galicia, se estudió el camino a seguir ante estos acontecimientos. Luís Trigo propuso organizar la resistencia armada en Mondoñedo para hacer frente a las fuerzas sublevadas. Ante el rechazo de sus compañeros al uso de la violencia, Luís Trigo, que se sabía señalado públicamente por el radicalismo de sus simpatías políticas, consciente del peligro que se cernía sobre él si se quedaba en la Ciudad, les comunicó a todos su determinación de huir a refugiarse a los montes y esperar allí el desarrollo de los acontecimientos para poder hacer frente a la situación.

Al día siguiente, el 20 de julio de 1936, Luís Trigo, junto con otros tres compañeros socialistas de Mondoñedo, que pretendían así evitar ser reclutados para la guerra por las fuerzas sublevadas, dejó apresuradamente su casa de Viloalle para huir a refugiarse en los montes. Sabía perfectamente que si no lo hacía sería inmediatamente detenido y probablemente ejecutado por los falangistas que ya patrullaban por las calles de la vieja Ciudad. El entonces alcalde de Mondoñedo, en un Informe emitido años más tarde a requerimiento del Juez Eventual Militar de la Plaza de Lugo, de fecha 8 de abril de 1941, dice de Luís Trigo, cargando las tintas en su relación de los hechos: "*…al estallar el Movimiento Nacional desapareció de su adúltero domicilio y se lanzó a los montes próximos, en unión de otros destacados marxistas jóvenes obligados al servicio militar…*".

Calzado con sus altas botas de monte y su cazadora, armado con su rifle de caza mayor y su pistola, Luís Trigo recorrió aprisa esa mañana las calles de la ciudad para una rápida despedida de Graciano Leivas, Patricio Vijande, Emilio González y de algunos otros amigos, pronunciando aquella famosa frase del argot de los cazadores: "*A mi sólo me cogerán al vuelo. Nunca parado*". Algunos de sus compañeros intentaron disuadirlo de sus intenciones, pero su instinto de lucha y de supervivencia, y el saberse fichado por el reciente

expediente que le acusaba de apoyar el levantamiento de Asturias, así como por las recientes amenazas de muerte de los falangistas, lo empujaron en su determinación de huirse al monte. Pasando de nuevo por su casa de Viloalle, se despidió de su hijo Jorge y de Encarnación y desapareció por la escarpada encañada del río de Tronceda a ocultarse en el monte y esperar los acontecimientos. Los dos compañeros que le acompañaban en la huida, pasado el primer momento de miedo, desistieron de su empeño y retornaron nuevamente a sus hogares, dejándolo solo. Luís Trigo, que tenía sobrados motivos para temer las consecuencias de su significada actividad socialista subversiva, prefirió la seguridad de la huida, con la esperanza de que los golpistas fracasaran en su intento de rebelión contra el Gobierno de la República y las cosas retornaran pronto al estado anterior. Pues, como tantos otros, él estaba convencido de que su estancia en el monte iba a ser breve. Acaso de sólo unos días, hasta que el Gobierno de la República sofocara la rebelión militar. Pero se equivocaba en sus pronósticos. Y dio comienzo, así, a una larga huida sin retorno, cargada de peripecias, que duraría nada menos que 12 largos años, hasta la noche del 24 de junio de 1948, fecha de su caída en Lourenzá ante las armas de la *Brigadilla*.

La "escapada" de Luís Trigo al monte, por lo tanto, como la de tantos otros que tuvieron que elegir ese camino, no fue voluntaria. Fue impuesta por las circunstancias, como ocurrió con los demás guerrilleros. Su "huida" respondía, inicialmente, a la necesidad de evitar las revanchas que se iban a producir contra su persona. Posteriormente se desarrollaría en él, como en tantos otros, la convicción de poder llevar adelante una resistencia en la clandestinidad al golpe militar de los rebeldes contra el régimen establecido. Pero el tiempo iba pasando y su esperanza de que los acontecimientos retornasen pronto a la normalidad con el fracaso del golpe militar no se veía cumplida. El régimen se afianzaba cada vez más. La necesidad

de proveerse de los medios necesarios para sobrevivir a sus necesidades diarias mediante “golpes” económicos se hizo evidente y se tornó en un recurso necesario. Se imponía subsistir en una situación que se iba a prolongar demasiado. Y esto exigía dar golpes económicos con cierta frecuencia para conseguir los medios necesarios para asegurar la subsistencia, sostener el estatus necesario y pagar los servicios de los “enlaces” y apoyos que los cobijaban y les ayudaban. Estos “enlaces” constituirían el verdadero e imprescindible apoyo con el que contaban los guerrilleros, y Luís Trigo no era una excepción, para poder llevar adelante su lucha de resistencia contra el nuevo régimen y aun de su propia supervivencia. Sus casas eran utilizadas como refugios o “zulos” para ocultar a los guerrilleros, y muchas veces como puntos de información y estafetas de la guerrilla en las que se recogían las cartas y otros productos necesarios para los guerrilleros, como linternas, pilas, ropa, etc.

Ruptura con Encarnación

A partir de ese día en el que abandona su casa para huir al monte, fecha tan crucial en la vida de Trigo, su relación con Encarnación, será mantenida clandestinamente durante algún tiempo en que se veían en casa de algún vecino que les servía de enlace. Pero estas visitas se hicieron cada vez más esporádicas. En estas circunstancias tan adversas pronto empezó a deteriorarse y a enfriarse la relación mantenida entre los dos. Aunque Trigo insistió en continuar los encuentros con ella a escondidas, Encarnación estaba dominada por el miedo, y esta situación se le hizo insoportable, pues era sometida con mucha frecuencia a insoportables presiones y a largos y duros interrogatorios por las Guardia Civil. Tenía miedo a la represión. Al sentirse tan estrechamente vigilada y presionada

acabó por prohibirle a Luís Trigo la entrada en la casa y acabó rehusando reunirse con él en las casas de sus amigos. Era tal el control y la vigilancia a la que se veía sometida por la Guardia Civil que, finalmente, Encarnación acabaría siendo detenida y recluida en el campo de concentración de Castropol, en Asturias. Una medida que se tomó como medio de presión sobre Trigo para lograr que este se entregara. Pasado el tiempo, y liberada ya de la prisión, Encarnación, que en este tiempo había reanudado sus relaciones sentimentales con su primer novio, acabaría casándose con él y abandonando su casa de Viloalle para trasladarse a vivir a Padrón con su marido. Su hijo, Jorge, quedó en Viloalle al cuidado de su familia en casa de sus abuelos.

Luís Trigo continuó con su vida de guerrillero solitario en el monte ocultándose en casa de sus amigos y enlaces. Durante este tiempo se mantuvo en constante contacto con su hijo Jorge. Luís Trigo, que adoraba a su hijo, se reunía a escondidas con él en casa de sus amigos y vecinos, Ramón Rico y José de Chaves. Jorge, por su parte, que admiraba y sentía verdadera pasión por su padre, nunca aceptó ver sustituido a su padre por otro hombre en la vida de su madre Encarnación.

La mayor preocupación de Luís Trigo en esa época era, aparte de la seguridad de su propia vida y subsistencia, asegurar el porvenir de su hijo. Para ello, aprovechaba el dinero que conseguía con sus "golpes" para tratar de reunir una fortuna y asegurar a su hijo una vida segura y holgada. Solía decir a sus amigos que su hijo nunca tendría necesidad de trabajar. Pero el dinero que él, confiado, depositaba con este fin en manos de un amigo y "enlace" en quien confiaba, acabó desapareciendo camino de Argentina tras su muerte. Esa fue la traición que, según queda dicho, desencadenó la denuncia y muerte del guerrillero.

En el futuro, desposeído de ese dinero, su hijo Jorge tendría que ganarse la vida en condiciones muy duras, debido a

los antecedentes de su padre que siempre pesarían en su contra. Tras la muerte de su padre se hizo cargo de él su primo Santiago Fernández Loureiro, que lo llevó para Lugo y lo colocó en su propio negocio de hostelería. Su vida, después de muchos recorridos y avatares y superadas las muchas dificultades que en su camino tuvo que vencer, finalmente transcurrió tranquila, en Madrid.

Primeros pasos de Trigo en la clandestinidad

Esta primera etapa de lucha de Luís Trigo en la clandestinidad se puede situar entre los años 1936 y 1939, mientras dura la guerra civil. Una etapa en la que la supervivencia de los guerrilleros fue muy difícil. Se encontraban sin armas, desconectados entre ellos y sin ningún tipo de organización. Durante esta época Luís Trigo mantuvo una escasa actividad guerrillera, limitándose a luchar por su subsistencia y a esperar el desenlace de la contienda, conservando siempre viva la esperanza de la triunfo de la República sobre los sublevados. Durante esos años Trigo soñó, por lo tanto, con un retorno victorioso de la República y del socialismo, en el que creía profundamente, y en poder retornar a su vida pública anterior, con todos los honores políticos y sociales adquiridos en su dura lucha desde la resistencia clandestina.

Por ello, en ese tiempo se dedicó desde el principio a desarrollar su propia estrategia, con valentía e ilusión, y se preparó desde el primer momento para la resistencia, formando una tupida red de "enlaces" y colaboradores, elegidos entre sus antiguos amigos. Con su apoyo podría desarrollar y llevar a cabo con mayor seguridad sus actos de lucha opositora contra los sublevados. La función básica de los "enlaces" era el aporte de comida, prensa clandestina, armas y municiones, servicio de

mensajería e instrucciones para otros “enlaces” y guerrilleros, etc. Es verdad que muchos de esos colaboradores no tenían formación política alguna ni siquiera una idea clara y precisa de los objetivos a alcanzar en la resistencia. Muchos de ellos, concebían la lucha como un medio de autodefensa frente al régimen opresor que, por falsas denuncias o envidias o por haber intentado escapar de la guerra, les perseguía y pretendía castigarles. Pero, inducidos algunos por sus ideales, otros por su simpatía o amistad y los más por intereses puramente económicos, fueron muchos los que acogieron a Luís Trigo, dándole asiduamente cobijo en los zulos que preparaban en sus casas para ocultarle. Muchos, incluso, llegaron a colaborar con él en sus acciones políticas de represión y en sus frecuentes golpes de castigo. No faltaron, incluso, quienes, utilizando con frecuencia el nombre de Luís Trigo, trataron de enriquecerse perpetrando atracos en su nombre, como vulgares ladrones.

Buscando siempre la máxima seguridad frente a la persecución de que era objeto desde el primer momento de su huida al monte, y frente a los registros domiciliarios de las casas de sus amigos por las fuerzas del orden que le buscaban, sus enlaces solían construir en sus casas locales ocultos para esconderlo, verdaderos zulos especialmente preparados con una salida oculta para facilitar su huida en caso de peligro. Una estrategia seguida en general por todos los guerrilleros que recurrían a la ayuda de sus amigos y partidarios para poder sobrevivir. Era en esos escondites en los que Luís Trigo se refugiaba y permanecía oculto durante largos días para evitar la presión policial, especialmente después de los “golpes” de castigo que infringía de vez en cuando. Una amplia gama de señas y contraseñas secretas era utilizada entre él y los enlaces que le daban cobijo para facilitarle la seguridad necesaria en sus continuos movimientos y evitar así el encuentro armado con las fuerzas del orden que lo buscaban.

Con esta amplia red de “enlaces” que tenía montada se movía Trigo cómodamente por todo el norte de la provincia de Lugo, desde Ribadeo a Meira, desde Riotorto a Ourol y desde Mondoñedo a Viveiro. Su elevado conocimiento de las comunicaciones y atajos a través de los montes de la comarca, que el dominaba desde su etapa de Guardarríos, y su facilidad para recorrer a pie largas distancias, le permitían ejecutar sus “golpes” de castigo con la máxima impunidad y situarse de nuevo lejos del lugar de los hechos en poco tiempo. Su estrategia consistía en permanecer oculto e inactivo, durante largo tiempo, lejos del lugar de las operaciones de castigo. A esa astucia y estrategia escurridiza se debió su larga permanencia de doce años en la clandestinidad, evitando los encuentros con las fuerzas del orden. Sólo el engaño y la traición pudieron poner fin a la aventura de su prolongada etapa de resistencia guerrillera.

Las traiciones

Pero no todos los “enlaces” y amigos le fueron fieles. A alguno, como hemos señalado anteriormente, se le atribuyó la traición que lo llevó a la muerte, beneficiándose luego del dinero que Luís Trigo, confiando en el, le iba entregando en depósito para su custodia y para subvenir a las necesidades futuras de su hijo, Jorge. No de otra forma se explica el cambio de posición económica que se observó en algunas familias amigas y simpatizantes de Trigo que, después de su muerte, iniciaron un nuevo y mejor estilo de vida económica sin explicación aparente. Pasado el tiempo, alguno regresaría desde Argentina para desenterrar y recuperar el dinero que en esa época había dejado escondido en los montes de su propiedad en las proximidades de Mondoñedo. Esas y otras,

fueron traiciones que Trigo hubo de soportar a lo largo de su vida y que, finalmente, le llevaron a su muerte.

La Asturiana

Las aventuras amorosas, a las que Luís Trigo era muy inclinado y en las que se vio implicado a lo largo de su vida pública, estuvieron, también, presentes a lo largo de estos doce años de vida en la clandestinidad, sobre todo en las relaciones mantenidas con las familias de sus enlaces y amigos. Una innata inclinación que le ocasionaría serios problemas y disgustos, y hasta enfrentamientos a veces con algunos de sus más estrechos enlaces y protectores, que se vieron obligados a cerrarle las puertas y a evitar acogerle en sus casas para proteger el honor familiar.

Fue en esa primera etapa cuando, rotas ya definitivamente sus relaciones con Encarnación, que se negó a volver a admitirlo en su casa, entró Luís Trigo en contacto con Rogelia, conocida por el apodo de *La Asturiana.*

Rogelia Luisa García Cadórniga era una mujer culta, de buen porte y refinados modales. Oriunda de Asturias, antes de la rebelión militar se encontraba viviendo en Ribadeo, en donde se dedicaba a la enseñanza privada como medio de subsistencia. Trabajaba, al mismo tiempo, de encargada de la "Casa del Pueblo", de Ribadeo. Era muy conocida en esta villa por sus ideas socialistas radicales y su militancia en la política de izquierdas. Algunos la apodaban "La Pasionaria" de Ribadeo.

Sus dos hijos, José Mozart *Pin* y Viriato Campoamor eran, también, conocidos en Ribadeo por sus actividades políticas de izquierdas. Al estallar la guerra, Viriato fue hecho prisionero por las fuerzas sublevadas a su paso por Ribadeo y fusilado en Castropol. Mozart, que trabajaba como oficial en el

Registro de la Propiedad, huyó a refugiarse en casa de unos amigos, en las proximidades de Mondoñedo.



Doña Rogelia García Cadórniga

Rogelia se trasladó más tarde, también, a Mondoñedo. Allí vivió durante varios años, desarrollando, junto con su hijo Mozart, una actividad política clandestina, manteniendo reuniones frecuentes con Trigo y con otras destacadas personas de la Ciudad. Su afinidad política pronto se convertiría en una profunda e íntima amistad con el guerrillero. Y su hijo Mozart

llegaría a ser en el futuro uno de los principales colaboradores de Luís Trigo, participando con él en muchos de los "golpes" que ejecutaba.

Después de la muerte de Luís Trigo, Rogelia utilizó la buena amistad que le unía con el padre de Sebastián Fernández Rivas, el ex capitán de carabineros de Ribadeo, para interceder y conseguir de éste un salvoconducto para que su hijo Mozart pudiera emigrar a Argentina, cosa que hizo en marzo de 1951, evitando, así, la acción de la justicia. Finalmente, la misma Rogelia siguió el camino de su hijo, emigrando, también, a la Argentina, e instalándose en Buenos Aires, lugar en donde falleció a una edad muy avanzada.

Actividad política y guerrillera de Trigo en la clandestinidad

La actividad subversiva y guerrillera de Luís Trigo fue intensa. Su lucha se desarrolló, principalmente, en el norte de la provincia de Lugo. Tenía como zona habitual de sus operaciones el eje Mondoñedo - Valadouro - Ribadeo, llegando en sus correrías a actuar en zonas tan distantes como Meira, Vilalba, Muras, Ourol y Foz.

En este período de lucha activa, independiente y casi solitaria, fueron frecuentes sus actuaciones subversivas contra la Guardia Civil y sus operaciones de castigo contra los partidarios del régimen y los falangistas. Compaginaba sus golpes de castigo con su campaña política de proselitismo a favor de sus ideas socialistas y republicanas, llevando su mensaje a todos los ámbitos posibles en los que se movía, utilizando para ello a sus amigos y "enlaces". Participaba con su presencia en las labores de organización de los cuadros socialistas y en las campañas de agitación subversiva en la comarca de A Mariña.

El radicalismo de sus posiciones y su actividad proselitista estaba en este momento, entre los años 1940 a 1944, en su punto más álgido. Cuando un amigo de Vilaronte le obsequió con una pistola especial, le demostró su agradecimiento con la siguiente frase: *"Con esta pistola voy a cambiar el mundo"*. Tal era la ilusión, el radicalismo y el fanatismo con el que encaraba su lucha de oposición política y guerrillera en el monte.

En uno de sus "golpes" efectuados en Abadín, en el local de la Hermandad de Labradores, logró hacerse con una máquina impresora que luego fue utilizada para imprimir propaganda subversiva contra el régimen. Con ella llegaron a imprimir una publicación periódica, así como muchas octavillas de propaganda subversiva con las que inundaban los caminos y las calles de las villas de la comarca. En esta publicación había una sección informativa, atribuida a Luís Trigo, en la que se daban las noticias de la BBC sobre la marcha de la guerra de los aliados contra el eje fascista y se facilitaba la mayor información posible sobre las actividades de los guerrilleros en la resistencia.

Ejecuciones políticas atribuidas a Trigo

Sin que haya quedado constancia oficial alguna de veracidad en los expedientes que obran en los archivos militares relativos a las actuaciones del guerrillero Luís Trigo, le fueron atribuidas por el pueblo y por las fuerzas del orden en calidad de sospechoso algunas ejecuciones de carácter político. Entre otras la de Eladio Teixeiro, de Foz, jefe de la Falange y con fama de "paseador", ejecutado en las curvas de A Maradona, en junio de 1939, así como la del no menos famoso falangista José Viador Traseira, Jefe Provincial del Movimiento y de la Falange de Lugo, tiroteado y muerto en los montes de A

Fraga Vella, en abril de 1940. Un día en que José Viador regresaba a la casa que había construido en A Fraga Vella, montado en su caballo, fue abatido de un certero disparo en la cabeza, efectuado a muy corta distancia. Oficialmente nunca llegó a saberse con certeza quién había sido el autor del disparo.

Este hecho desencadenó la detención y procesamiento de numerosos individuos de la parroquia de Labrada, en Abadín. Pero la participación de Luís Trigo, sin embargo, en estas muertes nunca pudo ser oficialmente probada. Aunque algunos de sus antiguos "enlaces" confirmaron a quien esto escribe, pasado ya mucho tiempo, haber oído a Luís Trigo jactarse de su autoría, sobre todo de la del temido José Viador. Pues era este un personaje que había suscitado en su entorno el odio de muchas personas, no sólo por acaparar una gran extensión de terreno que las gentes del entorno utilizaban para pastorear sus ganados, sino también por las revanchas de muchas personas que habían sido objeto de sus persecuciones políticas. Es decir, alo así como un asesinato por encargo.

Durante la vida de Luís Trigo en la clandestinidad algunos otros asesinatos que se produjeron en ese tiempo le fueron, también, atribuidos por el pueblo. Asesinatos cometidos con ocasión de efectuar atracos para poder subsistir con los beneficios derivados del botín, realizados en compañía de algunos de sus seguidores, que solían ser, a veces, los verdaderos autores materiales de esas muertes. Como aquel cometido en Lagoa, en el término municipal de Alfoz, en la persona de Eduardo Villar Otero, el día 20 de febrero de 1940 y del que Luís Trigo sin llegar a ser el ejecutor material, sí fue colaborador en el atraco perpetrado, según testimonia en su declaración ante la Guardia Civil el testigo ANTONIO VAL VEIGA, hermano de uno de los encausados, quien confiesa que: "*...que durante la conversación que sostuvieron le manifestó* (se refiere a su hermano) *que los autores materiales*

del crimen habían sido el GERMAN MENDEZ GARCIA y JUSTO GOAS VIVERO, los cuales penetraron en el domicilio de la víctima apuñalándole y quedando él y el Luís Trigo en la puerta de entrada por ser más conocidos del asesinado".

Luís Trigo no destacaba, sin embargo, por sus actos de crueldad hacia sus víctimas, según confesión de algunos testigos que recuerdan su actuación en alguno de sus atracos. Solía ser educado en su trato y rechazaba la violencia innecesaria. Se tiene noticia de que, muchas veces, reconvenía los instintos criminales y violentos de algunos de los que le acompañaban en los "golpes" viéndose obligado a frenar sus intenciones asesinas. De esta forma su figura iba dejando tras sí sentimientos encontrados de admiración, por un lado, y de odio, irritación y rabia, por el otro.

Represiones ejercidas sobre su familia

Los asesinatos de José Viador y de Eladio Teixeiro, sobre todo la del primero por la importancia política que revestía, pronto desencadenaron una fuerte oleada de represiones sobre toda su familia de Cabanas, especialmente sobre Josefa, su esposa, y también sobre la persona de su segunda mujer, Encarnación. Una estrategia puesta en funcionamiento en toda la geografía española por las fuerzas represivas del régimen franquista con el fin de localizar el paradero de los guerrilleros ocultos en los montes o en las casas de sus enlaces. El seguimiento de las compañeras sentimentales y la presión ejercida sobre ellas era la forma que tenía la Guardia Civil de obtener información sobre el paradero de los guerrilleros.

Como consecuencia de estos asesinatos fue, sobre todo, la propia familia de Luís Trigo, la que tuvo que sufrir más directamente las consecuencias de la represión desatada sobre Luís Trigo. En ese año, 1940, varios miembros de su familia de

Cabanas, su esposa y sus cuñadas, fueron detenidas y conducidas a los depósitos policiales de Viveiro para ser interrogadas sobre el paradero de Luís Trigo. Largos meses de cárcel y de destierro en el campo de concentración de Figueras, en Asturias, para su esposa y otros miembros de su familia, así como para Encarnación, fueron el medio elegido por las fuerzas del régimen para ejercer presión sobre Luís Trigo. Someterlas a un intenso chantaje y frecuentes trampas era un intento más para doblegar la voluntad de sus familiares y del propio *Guardarríos* y forzarle para que se rindiera y se entregara. En estas situaciones de detención en los campos de concentración y cárceles a las que eran conducidas solían ser golpeadas, injuriadas y amenazadas física y psicológicamente en los interrogatorios a los que las sometían.

La propia Encarnación Loureiro, su amiga y ex conviviente en Viloalle, no fue ajena a estas represiones y fue, también, detenida y castigada con varios meses de cárcel en el campo de concentración de Figueras, en Castropol, en donde era obligada a realizar trabajos forzados y a permanecer con el pelo cortado.

Estas represiones y castigos impuestos por la policía a su familia y a sus seres queridos, lejos de menguar los ánimos de Luís Trigo, no hicieron más que desencadenar en él una fuerte radicalización en sus posturas, aumentando sus actividades de lucha y castigo y su oposición al régimen.

Como contrapartida a las reiteradas actuaciones de castigo de Luís Trigo, la propaganda del nuevo régimen no escatimaba esfuerzos para desfigurar y desvirtuar su verdadera imagen con el fin de desmitificar ante el pueblo el valor político de sus actuaciones y restarle apoyos. El calificativo de bandolero, ladrón y forajido era difundido siempre en los informes oficiales y en las noticias que se daban de él en la prensa. Trataban así de desvirtuar ante el pueblo la verdadera

realidad de su oposición guerrillera, de sus ideales y de su lucha por la libertad y la democracia.

Relaciones con otros guerrilleros

Durante los primeros años de su resistencia en el monte la lucha de los numerosos guerrilleros que abundaban en los montes de Galicia se había desarrollado de forma desordenada. Carecían de organizaciones políticas dedicadas a coordinar y estructurar su lucha, cosa que no sucedió hasta la aparición de la *Federación de Guerrillas León-Galicia*, creada en 1942 en el Congreso de Ferradillo, y el *Exército Guerrilleiro*. Por eso y por las especiales circunstancias que se daban en el caso de *O Gardarríos* que por su edad y su idiosincrasia, tan distinta de los demás guerrilleros, carecía de capacidad para adaptarse a ningún régimen disciplinario, por lo que mantenía su lucha en solitario. Esto, no obstante, se tiene constancia de que Luís Trigo mantuvo buenas y frecuentes relaciones con el grupo guerrillero *Neira* que actuaba por toda la zona del Ortegal, formado por Neira al que le unía, además de los intereses ideológicos, la proximidad del territorio que compartían. A esta relación alude el Informe, de fecha 30 de septiembre de 1941, que el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Ortigueira dirigió al Capitán Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de la Plaza de Lugo, que dice así: "*En cumplimiento a lo ordenado por V.S. en su superior escrito de fecha 24 del actual emanado de la causa Num. 659 del año 1939, contra los sujetos vecinos de esta demarcación JOSE NEIRA FERANDEZ (a) NEIRA y JOSE FERNANDEZ FORMOSO (a) FORMOSO; tengo el honor de informar a su respetable Autoridad, que el primero de dichos sujetos, es hijo de Plácido y Emerita de 31 años, casado, herrero, natural de la parroquia de Santa María de Mera, se crió en la de Cuíña,*

se casó en la de Devesos en la que estaba avecindado últimamente en el lugar del Iglesario, todas de este término municipal. Es de estatura alta pasando de 1,700, delgado, bien conformado, cara alargada, nariz aguileña, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, color moreno, tiene deformados los dedos medios anular y meñique que maneja torpemente por haber sufrido un tiro de fusil en la muñeca con motivo de una refriega sostenida con fuerza de la Guardia Civil al ser sorprendido en unión de otros varios en una cueva construida por ellos en Monte-Miau de la parroquia de Cuiña, en mayo de 1939. Es de temperamento exaltado, de ideas extremistas, huyó al monte al principio del Movimiento Nacional por desafecto al mismo, pasando a formar parte de cuadrillas organizadas y armadas, practicando vida de verdadero bandolerismo. Desde hace más de 2 años, capitanea una cuadrilla de bandoleros compuesta de dos más y dícese se relacionan con otro de la provincia de Lugo que hacen la misma vida…”.

Naturalmente que este otro que se alude en el Informe mencionado no puede ser otro que nuestro guerrillero, Luís Trigo. Avala esta relación la declaración prestada por Enrique Méndez González ante el Juez Instructor, D. Francisco Morante Marzal, que se expresa en los siguientes términos: “*PREGUNTADO: Actitudes políticas a que perteneció y porqué huyó al monte; cite fechas así como la de su presentación y a qué se debió esta.- Dijo: que nunca perteneció a ninguna entidad política: que el motivo de huir al monte fue con el objeto de ocultarse al consumar la deserción, dice que la consumó en mayo de mil novecientos treinta y ocho, no recordando el día, haciendo su presentación alrededor del día treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, la cual se debió en parte a la necesidad, siendo otro el motivo el que por haberse terminado la guerra creía fuese menor el castigo. PREGUNTADO: Diga montes por los que anduvo durante el tiempo que estuvo huido, citando*

nombres de los rebeldes que le acompañaban y *la situación actual de los mismos.- Dijo: Que los montes pertenecían a la parroquia de Mañón (La Coruña) no pudiendo citar nombres que interesan por ir completamente solo. PREGUNTADO: Si durante su permanencia en el monte conoció a un desertor de la Marina de El Ferrol del Caudillo, vecino de Barcelona llamado Demetrio Alonso González por habérselo presentado un huido llamado Luis Trigo.- Dijo: Que el Demetrio Alonso González lo conoce y que al Luís Trigo lo conocía por la profesión que desempeñaba de guardarríos en ocasiones que el declarante iba a pescar al río Sor, haciendo constar que durante el tiempo que estuvo huido, no le vio en ninguna ocasión*".

Es evidente que la pregunta formulada sobre Luís Trigo, que el encausado se encarga de negar, se le hace por haber constancia de esta relación.

Fue más tarde, hacia el año 1944, cuando el Partido Comunista Español, al ver el dominio militar de los aliados sobre el Eje en la guerra europea y con la esperanza de que, una vez vencido Hitler, los aliados se decidieran a intervenir en España para eliminar a Franco del poder, empezó a esforzarse en organizar y dirigir los diversos grupos de guerrilleros que actuaban por los montes de Galicia y por todo el territorio español.

El Partido Socialista en el exilio se mantuvo, en cambio, al margen de toda iniciativa de resistencia organizada. Prefería mantener a sus afiliados apartados del peligro del enfrentamiento, esperando a que tuviera lugar la intervención de los aliados en contra del régimen de Franco.

La diferenciada actitud mantenida por estas dos formaciones políticas, la socialista y la comunista, se reflejaba en el funcionamiento de las guerrillas. Mientras los socialistas, fieles a las directrices que recibían de sus órganos de mando, optaban por la pasividad como garantía de seguridad frente a la

represión y esperaban el desarrollo de los acontecimientos, los comunistas se aprestaban a intensificar y organizar la lucha antifranquista para mover a los aliados a la intervención militar.

Las relaciones que Luís Trigo mantuvo con los otros maquis no fueron muchas, ni frecuentes. Las circunstancias personales de los demás guerrilleros eran muy distintas de las de Trigo. Tratar, pues, de establecer comparaciones entre las actuaciones mantenidas por Trigo y los otros guerrilleros, sería un error. Al contrario de lo que acontecía con todos los demás luchadores, que se enfrentaban a este tipo de vida y a esta situación política en plena juventud, Luís Trigo era ya una persona madura, de 45 años de edad en el momento en que pasó a la clandestinidad. Tenía distinta visión de la vida y distintas experiencias que determinaron una conducta y un comportamiento diferente al de los demás guerrilleros. Su vida en la clandestinidad dio comienzo cargado ya de experiencias de vida de las que los demás guerrilleros carecían. La madurez que la edad le aportaba, lo mismo que sus compromisos y responsabilidades familiares y sociales, le condujo a actuaciones y comportamientos muy distintos de los de sus compañeros de lucha, que no siempre le comprendieron. Esta circunstancia, unida a su posición política anticomunista, basta por sí sola para explicar la conducta solitaria e independiente mantenida siempre por Trigo, y la negativa que le dio a José Gómez Gaioso, alias *López,* secretario del PCE en Galicia, cuando éste le exigió integrarse en las organizaciones de los demás guerrilleros.

En otras latitudes de Galicia los que habían elegido el camino de la clandestinidad y de la resistencia armada se agrupaban en guerrillas organizadas para presentar un frente de batalla unido y bajo las consignas de sus jefes militares y políticos. Tal era el caso, por ejemplo, de la "*Federación de Guerrillas de León y de Galicia*" o del "*Exército Guerrilleiro Galego*", capitaneado por Antonio Seoane Sánchez, alias

Julián, a quien estaban vinculadas las Agrupaciones en que habían dividido Galicia. Estas organizaciones pretendían presentar un frente militar organizado y disciplinado. A veces llegaban, incluso, a ejecutar a quienes se negaban a integrarse en sus organizaciones o se oponían a las órdenes y disciplina que emanaba del PC. Luís Trigo, que era socialista radical, pero furibundo anticomunista, nunca quiso someterse a sus normas, rechazando las invitaciones que le fueron hechas en repetidas ocasiones para integrarse en sus agrupaciones. Su negativa era la respuesta a sus ideas políticas anticomunistas y a su instinto de vida independiente, individualista y solitaria. No estaba dispuesto a renunciar a su autonomía personal y política. De él diría Antonio Seoane Sánchez, alias *Julián*, a raíz de una entrevista mantenida con Trigo en Ribadeo: "…*en esta zona encontré al célebre Trigo. Este es un compañero que está en el monte desde el 36, pero que se negó a incorporarse a la Organización pues está cargado de perjuicios femeninos*". "*Anda él, que tiene mas de 60 años con una chica de veinte años que es su querida. La conducta de este guerrillero no la ve el pueblo con buenos ojos, pues considera que sus hogares, de punto de apoyo que son, se convierten en burdeles. No obstante esto, manifiesta que, si algún día lo necesitamos para una operación estaba a nuestra disposición*".

Por otra parte las experiencias de vida que sus 45 años de edad le aportaban, le llevaron a evitar una lucha organizada, que no haría otra cosa más que atraer sobre sí mismo una mayor represión que haría más incómoda y difícil su vida y la de su familia. No era partidario de aumentar la presión armada, pues suponía provocar inútilmente a las fuerzas del orden.

La suya fue, pues, una situación de guerrillero errante, vagabundo, solitario y escurridizo que, por su edad, su astucia y los conocimientos que por su trabajo anterior de guardarríos tenía de la orografía de la comarca por la que se movía y de la gente, logró sobrevivir durante tantos años a la persecución

ejercida sobre él por las fuerzas del orden, especialmente por la Guardia Civil.

Ejecución de los "golpes”

El año 1939 supuso el final de la guerra civil, con la victoria de las fuerzas sublevadas y la caída de la República. Fue este un grave revés para las esperanzas de todos los guerrilleros, pero especialmente para Trigo. La posibilidad del triunfo militar de las fuerzas de la República, en el que había confiado, se esfumó. El desánimo y la desilusión empezaron a hacer mella en su espíritu combativo y en sus ilusiones de ver restaurada la legalidad republicana. El mismo aislamiento en el que vivía, sin el apoyo con que contaban otros guerrilleros que luego se fueron encuadrando en Agrupaciones y Federaciones, contribuyó a minar poco a poco su fe en el triunfo futuro. Con el paso del tiempo su resistencia a las fuerzas sublevadas se empezó a debilitar. Esta derrota y el triunfo de los sublevados representó un duro revés en su vida que le llevó a sospechar que ya no había retorno a su añorada República.

El objeto de su atención y su esperanza estaba ahora centrado en la guerra europea, en la victoria de los aliados sobre el Eje. En una entrevista que, con motivo de un atraco en el lugar de Chazín (Riotorto), el día 7 de octubre de 1944, mantuvo con Eloy Castro Borrego, ex alcalde frentepopulista de Alfóz, perteneciente a las filas de Izquierda Republicana, que le aconsejó que abandonara su vida de huido y se entregara a las fuerzas del orden, Luís Trigo le contestó: *Hay que ayudar, hay que ayudar que la guerra pronto se va a terminar.*

La posibilidad del triunfo de los aliados en la guerra europea contra el fascismo constituía ahora su única esperanza en la caída del nuevo régimen español y la restauración de la democracia republicana. En esta época, que se sitúa entre los

años 1940 y 1945, solía escuchar asiduamente en las casas de sus amigos y “enlaces” las noticias de la BBC y de Radio Pirenaica que informaban de las actividades de la resistencia de los demás guerrilleros diseminados por los montes de León y de Galicia, y aún de toda España. Es en esta etapa cuando las antiguas partidas de guerrilleros dispersos por los montes de Galicia, bajo el impulso y el control del Partido Comunista con su sede y dirección en A Coruña, se organizan y agrupan ahora en las llamadas Agrupaciones Guerrilleras, a cada una de las cuales se le asigna una zona de actuación, dotándolas de orden, disciplina y coordinación. Pero fue a partir de 1945 cuando, perdida ya su esperanza en las actuaciones de los aliados contra el franquismo, su actividad de resistencia al régimen, sin llegar a decaer, no mantiene ya en Luís Trigo ni el vigor ni la pureza de los primeros años.

A pesar de su falta de confianza en el resultado de su lucha contra el régimen opresor, Luís Trigo continuaba, sin embargo, con su actividad de castigo desde la clandestinidad. Sus frecuentes atracos y actuaciones de resistencia no estaban dirigidas a personas inocuas e inocentes como decía la propaganda del régimen. Estaban dirigidas contra las personas que se habían distinguido es su actividad de represores, paseadores o acusadores. Sus operaciones de castigo estaban dedicadas a quitar el dinero a los falangistas y franquistas acomodados, a los nuevos ricos del estraperlo, a los recaudadores de la crepa, a los caciques y políticos de derechas y a ciertos curas usureros. Fue precisamente la protección que con frecuencia socorría con sus préstamos a ciertas personas necesitadas lo que le rodeó de una marcada aureola de hombre benefactor, de luchador en favor de los pobres.

El modo de actuar que tenía en los atracos era siempre el mismo, con pocas variantes según las circunstancias. Se presentaba en el domicilio de la víctima elegida, acompañado de cuatro o cinco colaboradores. Presentándose con educación

le exigía a la víctima la entrega de cierta cantidad de dinero en nombre de la República, siempre dentro de las posibilidades de la víctima, que solía rondar las veinte mil pesetas aproximadamente. Y justificaba esa suma como contribución a la causa de la resistencia, a la defensa de la República y, a veces, como "multa" por alguna colaboración con el nuevo régimen. Si la víctima se negaba, procedía a registrar toda la casa. Si no tenía o no encontraba el dinero demandado, mandaba a la víctima a pedírselo a algún vecino hasta completar la cantidad demandada. Fue así como actuó el día 3 de octubre de 1946 cuando efectuó un atraco en la casa de un vecino en Pastoriza. Un individuo que tenía fama de prestamista, estraperlista famoso y usurero con la gente necesitada y a la que vendía el grano de centeno a precios prohibitivos. Trigo se presentó en su casa a las 9:30 de la tarde, acompañado de otros dos colaboradores. Reunió a toda la familia en la cocina y les requirió 20 000 Pts. Al contestarle que no disponían de ese dinero, los maniató a todos y los maltrató golpeándolos con un azadón y con la culata de la metralleta. Mientras uno los vigilaba, los otros registraron la casa en busca de dinero, pero sólo encontraron 1675 Pts. Al amenazarlos con la muerte si no entregaban la diferencia, el hijo más joven de la familia se ofreció a ir a pedírselo a los vecinos. Le soltaron para que fuese a recabar el dinero y como lo recaudado no fuese suficiente, se ofreció una hija de la familia a ir a otro pueblo vecino a pedir a un pariente suyo la diferencia. Al regresar con el dinero y después de contarlo, les soltaron y se marcharon. Este solía ser el modelo y patrón que seguía en sus atracos.

Únicamente y de forma ocasional, para la ejecución de ciertos golpes importantes se acompañaba de otros escapados, personas como Roberto Alonso, "*O Barbas*" y Perfecto Requeijo, *"O Tarrelo"*, que actuaban en la sierra de Meira y otros más cercanos a su área de actuación, como Venancio

Seoane, “*Pasoslargos”*, de Riotorto, Arcadio Pardo de Candia, José Mozart, “*Pin”*, y otros. Personas que se movían más por razones económicas que por ideales políticos. De Mozart y de Arcadio escribió Marcelino Fernández (*Marrofer*), uno de los máximos responsables de las guerrillas gallegas: “*No son comunistas ni socialistas ni otra cosa cualquiera; no puede contarse con ellos para nada ni permiten que en su zona actúe nadie más que ellos. Debe tomarse una determinación enérgica sobre estos y otros individuos que hacen más daño a nuestra causa que toda la propaganda*”. Después de la muerte de Luís Trigo, muchos de estos colaboradores, convencidos por las promesas de los buenos informes de Sebastián Fernández Rivas para obtener su libertad si colaboraban con la policía, finalmente se entregaron y obtuvieron de este el pasaporte para emigrar a Argentina.

La táctica que mantenían en la ejecución de los golpes era siempre la misma. Después de la ejecución de los “golpes” se separaban regresando cada uno a esconderse en los “zulos” que sus enlaces, vecinos o amigos, les tenían ya preparados. En ellos solían permanecer largo tiempo ocultos, lejos de los escenarios de sus actuaciones, hasta que la presión ejercida sobre ellos por la presencia de la Guardia Civil iba cediendo.

En la ejecución de estos golpes, Luís Trigo mantuvo siempre su propia liturgia. Se presentaba ante sus víctimas utilizando la famosa expresión: “En nombre de la República venimos a requerirle una aportación de … pesetas para los gastos de la resistencia”.

La corrección era siempre su norma, aun en estas situaciones. Así lo confirmaba un testigo, Gumersindo Ares, de Bretoña, cuando en la declaración que éste hizo ante la Guardia Civil, con motivo del atraco cometido al vecino Juan García Gasalla, testificaba de Luís Trigo en los siguientes términos: “*… marchándose seguidamente después de despedirse con toda corrección*”.

Enemigo de toda violencia innecesaria, nunca secundó la actitud de alguno de sus compañeros cuando, en alguna ocasión, llegaron a proponerle la muerte de alguna de sus víctimas una vez consumado el atraco. Su respuesta era siempre la misma: "*Dejarlo, que la vida es muy bonita"*. Se cuenta que, en una ocasión, advertidos los vecinos de O Cadramón de un atraco que se estaba efectuando en la casa de un vecino, acudieron en su ayuda con piedras y palos. Luís Trigo, ante la presencia de la gente, optó por la retirada antes de utilizar la contundencia de las armas. Esta actitud nos habla de la limitada agresividad natural de este hombre, a pesar de su radicalismo ideológico.

Los dineros provenientes de los muchos atracos cometidos estaban destinados a cubrir sus propias necesidades, al mantenimiento de su estructura de amigos y "enlaces" y al fortalecimiento de su base social mediante préstamos y obsequios. Se cuenta de Luís Trigo que en más de una ocasión socorrió con el dinero procedente de los atracos a gente necesitada de ayuda, por haber sufrido quebranto de fortuna en sus bienes.

Además de las muchas operaciones de castigo que infringía con sus frecuentes ·multas" o "golpes" económicos, no eran raras otras actuaciones, destinadas a hacer llegar sus "avisos" a ciertas personas y autoridades que se excedían notoriamente en su celo y en sus actuaciones represivas. Guardias civiles, falangistas, chivatos, prestamistas y algunos curas demasiado usureros o adeptos al nuevo régimen, etc., solían ser los destinatarios de sus "avisos". El miedo que estos mensajes despertaba en esta clase de gente motivó la emigración de algunos a lejanos países para poner a salvo sus vidas.

La excesiva y reiterada presión económica que Luís Trigo ejerció sobre alguna de sus víctimas, como ocurrió con Reigosa de Mondigo, en Ribadeo, a quien "visitaba" con

demasiada frecuencia, pudo ser lo que finalmente contribuyó a acelerar su final, al presionar éste con sus protestas ante altos cargos del Gobierno y precipitar así las actuaciones de la policía para acabar con la vida del guerrillero.

¿Un guerrillero o un bandolero?

Toda la trayectoria de la vida de Luís Trigo, a semejanza de los innumerables guerrilleros que por esas fechas poblaban los montes de León y de Galicia, estuvo enmarcada por su lucha política contra los sublevados y por su apoyo a la República, y en el caso de Luís Trigo, al Partido Socialista y a la defensa sindical. Como ya hemos visto, todas las actuaciones previas a su "*escapada*" están definidas por su militancia activa a favor de las tesis socialistas, emancipadoras del feudalismo y del sometimiento a las clases burguesas. Con su escapada se enfrentó a la decida defensa de sus ideas por medio de la resistencia real y armada, contra las fuerzas involucionistas del nuevo régimen. Así nació el guerrillero, Luís Trigo.

Las actividades de este período de su vida en el monte se inscriben en este marco de actuaciones. Su estrategia es hostigar a las fuerzas del régimen, a los que ejercen la represión y a las personas que colaboran con ellos, como son destacados falangistas que ejercen de "*paseadores*", caciques y personas que apoyan al nuevo régimen con sus pistolas o lo defienden con su palabra, como es el caso de algunos curas que en vez de predicar el perdón del Evangelio manifiestan en sus prédicas dominicales sus posturas favorables al nuevo régimen franquista, o el de algunos recaudadores que se enriquecen con el estraperlo a costa del sudor y del hambre del pueblo, o de ciertas autoridades, funcionarios públicos y políticos que se exceden en su celo en favor del nuevo régimen en el cumplimiento de su misión.

Pero el régimen franquista, tal como hacía con los demás guerrilleros, no ahorró esfuerzos para crear y difundir una imagen pública peyorativa de Luís Trigo. En su lucha contra este guerrillero su propaganda política consistía en tratar de oscurecer y negar el carácter político de sus actuaciones, calificándolas de actos de puro bandolerismo. La propaganda del régimen se esforzó en presentarlo a la gente como a un vulgar ladrón y trasgresor del orden público establecido por el régimen de Franco. La expresión normalmente utilizada por las fuerzas del orden para calificar en los expedientes abiertos contra el guerrillero sus actuaciones delictivas era la de "*practicar la mendicidad a mano armada*" y otras de carácter parecido. Es decir, para los defensores del nuevo régimen Trigo no era más que un vulgar bandolero, extorsionador del pueblo, al que era necesario exterminar. Era la fórmula escogida para intentar así degradar el carácter político de sus actuaciones y predisponer al pueblo en su contra. En los informes que las autoridades emitían sobre su persona lo describían siempre como un "*…hombre sin escrúpulo de ninguna índole y sin relaciones de afecto ni vecindad, se consideró siempre como el elemento más pernicioso y de mayor peligro de los frente-populistas de esta comarca ... Y tan bajo concepto público merece que en los diversos crímenes y atentados realizados durante el expresado período por esta comarca, la voz del pueblo le señalaba siempre como autor o cómplice*".

No era esta, en cambio, la imagen que muchas personas tenían de Trigo. Aunque la gente hablaba de él en voz baja, con una mezcla de admiración y de miedo, para muchos era un héroe, un luchador por la libertad y por el orden legalmente constituido, representado por la República. Eran muchos los que aplaudían sus actuaciones y le prestaban su colaboración y apoyo, y el cobijo necesario para alentar su lucha contra el régimen militar salido del alzamiento del 18 de julio.

Sensibilidad social

Un atraco perpetrado por Luís Trigo el día 3 de octubre de 1946, en Bretoña, refleja su sensibilidad social hacia las clases más humildes. Acompañado de otros colaboradores suyos se presentó ese día, a las once de la mañana, en el domicilio de Juan García Gasalla, al que le requirió veinte mil pesetas como contribución a la lucha contra los sublevados. Al no disponer de toda esa cantidad en su casa fue a pedírselas a su vecino Alfredo Ónega Basanta, acompañado siempre por Luís Trigo. El vecino le contestó que no tenía más que unas pesetas para sus gastos. Y al enseñárselas, Luís Trigo le dijo: "*Guárdelas para Vd. que buena falta le hacen*".

Cuando uno de los que le acompañaban en esa aventura amenazó de muerte a un vecino, con el que se habían encontrado casualmente ese mismo día en un camino, si los delataba, Luís Trigo recriminó a su compañero con las siguientes palabras: "*...hombre matar a nadie, no, que la vida es muy amable*".

Pero aunque circulaba sobre él cierta imagen de hombre bueno, amigo de los pobres, generoso, desprendido y dadivoso con los necesitados, los encuentros con su persona eran evitados y temidos por mucha gente del pueblo. Personas que, por miedo a la represión, a las "*multas*" y al castigo, evitaban su presencia. Un comportamiento que no era ajeno ni a los propios números de la Guardia Civil.

Enfrentamientos con la guardia civil

A lo largo de sus doce años en la clandestinidad Luís Trigo mantuvo frecuentes "*encuentros*" y escaramuzas con la Guardia Civil. Aunque, según comentarios del pueblo, era

frecuente que las propias parejas de la Guardia Civil tratasen de evitarle cuando a veces sospechaban su proximidad. Procuraban eludir los enfrentamientos con él, disparando tiros al aire para favorecer, a tiempo, su huida y así evitar una escaramuza de consecuencias siempre dudosas. Y cuando el encuentro se hacía inevitable y se entablaba un tiroteo, se procuraba errar la puntería para evitar las consecuencias. Fue así como se desarrolló un enfrentamiento casual, habido en Miñotos, en la taberna de Ramón Rey. Los hechos tuvieron lugar en una ocasión en la que una pareja de la Guardia Civil se acercó inesperadamente a la taberna en el momento en que se encontraban dentro varios guerrilleros, entre los que estaba Luís Trigo. Después de un prolongado tiroteo, sin empeño alguno de afinar la puntería, la escaramuza se saldó sin heridos, saliendo los guerrilleros por la puerta trasera sin sufrir daño alguno.

Destino de sus colaboradores más asiduos

Fueron muchas las personas que, de una u otra forma, por sus simpatías, ideas políticas o intereses personales, apoyaron a Trigo con entusiasmo y ayuda colaborando con él en su resistencia al nuevo régimen y participando a veces en sus acciones armadas. Más tarde, tras la muerte del *Guardarríos*, muchas de esas personas habrían de sufrir persecuciones, interrogatorios, detenciones y hasta condenas por este motivo.

Tras la muerte del *guerrillero*, todos esos colaboradores que hemos citado y otros muchos fueron posteriormente integrados en la sociedad. Algunos acogiéndose a la Ley de Amnistía promulgada por el régimen de Franco. Otros lograron abandonar el país, a veces con la ayuda de la propia policía franquista, pasando la frontera hacia otros países, como Francia o Argentina. Tal fue el caso de Victor de Valiño y de Mozart,

que emigraron a este último país, con documentación arreglada por el propio Sebastián Fernández Rivas que, una vez muerto el *Guardarríos,* pretendía así liquidar de una vez para siempre el problema de la resistencia, limpiando esta comarca de todas esas personas opuestas al régimen. Otros, finalmente, que no consintieron en entregarse ni en colaborar con la policía, pagaron los hechos delictivos que se les imputaban con una breve estancia en los penales.

Vida Social en la clandestinidad

Luís Trigo era una persona de carácter extrovertido. En su largo trotar por la vida desarrolló una intensa actividad social, como hemos visto, tanto en sus años de emigración como en su estancia en Mondoñedo y su comarca. Y, aún ahora, en su vida clandestina de guerrillero, era frecuente verlo participar, públicamente, y a la luz del día, en reuniones sociales, visitar tabernas, asistir a bailes y a partidos de fútbol, incluso participar en banquetes llegando al extremo de compartir mesa con alguna autoridad y tomar parte públicamente en "*esfollas*" y otras reuniones en casa de sus muchos amigos, sobre todo en la comarca más próxima a Ribadeo, en donde solía pasar largas temporadas oculto en casa de sus muchos "enlaces".

Su presencia era asidua en las fiestas populares, llegando a asistir, disfrazado, a los bailes que se celebraran en una sala de fiestas, en Ribadeo, concretamente, en el salón de baile "Los Tapiegos", en Santa Cruz, según cuentan los vecinos. Tal era su valor y atrevimiento que, al contrario de los demás forajidos, que se movían con cautela y siempre al amparo de la noche, como requería la prudencia y les mandaban las normas, Luís Trigo no dudaba en acudir a las citas y casas de sus amigos y enlaces, sin ocultarse de la gente, entrando y saliendo de sus

casas a plena luz del día. Un comportamiento prohibido por el Reglamento de la *Federación de Guerrillas*, dado que ponía en peligro la seguridad de sus enlaces. Su poca prudencia le llevaba, incluso, a viajar con frecuencia disfrazado en los transportes públicos, sentado entre los pasajeros.

Para curar sus dolencias y cubrir sus naturales necesidades sanitarias y de subsistencia, solía acudir, siempre con sus armas ocultas bajo los pliegues de su clásica gabardina, a su médico o dentista, en Ribadeo, en donde era atendido y cuidado diligentemente por profesionales afines a sus ideas que no dudaban en recibirlo, aunque siempre con miedo a las posibles consecuencias represivas. La "Sastrería Núñez" de esta villa era su lugar preferido a donde siempre acudía para surtirse de ropa.

Conflictos con otros guerrilleros

Entre los contactos mantenidos por Trigo con los otros guerrilleros dispersos por los montes de Galicia, contactos de los que tal vez nunca se sepa, cabe destacar sus especiales relaciones con el grupo *Neira* que, como se lleva dicho, operaban en la zona comprendida entre A Coruña, Ferrol, Ortigueira e Viveiro. Los contactos más frecuentes que mantuvo fueron, sin duda, con este grupo, tanto por la proximidad geográfica, como por los conocimientos que de esa zona tenía Luís Trigo por haber nacido y vivido en ella. El grupo *Neira*, fue organizado en el año 1940 por José Manuel Neira Fernández, natural de Santa María de Mera, casado en la parroquia de Devesos, después de haber vivido durante su juventud en la parroquia de Cuiña. Era herrero y mecánico de profesión. Tenía 30 años de edad cuando fue declarado en rebeldía por la guardia civil. Hombre de ideas extremistas, de formación anárquico-sindicalista, formó una cuadrilla

organizada compuesta por un grupo de unas 30 personas, la mayoría marineros procedentes de Ferrol, otros de la zona de Viveiro, con las que formó el primer grupo organizado. Adquirieron cierta fama en su grupo, entre otros, nombres como *el Noy, el Trancas, Nenet, el Chispa, el Penabad, el Trostky, el Pedrerías, el Dopico y el Hervillas.* Se ocultaban generalmente en una cueva en el Monte-Miau, en Cuiña. Extendía este grupo, como se lleva dicho, sus actividades de resistencia por tierras de Muras, Cedeira, Ortigueira y Viveiro, castigando con sus golpes a significadas personas de Devesos, Couzadoiro, Senra, Yermo y otros muchos lugares más alejados de esa comarca. También ellos abrigaban la esperanza de que el final victorioso de la contienda europea ayudaría a resolver la situación española con la restauración de la República.

Se tiene constancia de que Luís Trigo mantuvo buenas relaciones con el grupo *Neira* hasta que este grupo sufrió una transformación en sus actitudes políticas quedando sometido a la obediencia del Partido Comunista a través del *Ejército Guerrillero Gallego*. La presión ejercida por los hombres del partido desde A Coruña sobre este grupo para mantenerlos organizados y obedientes a las consignas del partido llegó hasta tal extremo que muchos de los guerrilleros que rechazaron someterse a sus directrices fueron condenados a muerte y ejecutados por el propio PC. Sometidos a la disciplina del partido comunista y capitaneados después de la muerte de Neira por el *Temblas* su consigna era intensificar la resistencia armada para debilitar al régimen de Franco y forzar a los aliados a una intervención militar. Trigo, que no participaba de las ideas comunistas ni deseaba ser víctima de una mayor presión por parte de la Guardia Civil, fue abandonando sus relaciones con ellos. Los contactos mantenidos por Luís Trigo con el grupo *Neira,* a partir de la adhesión de este grupo al PCE, puesto que no sólo no estaba de acuerdo con ellos sino que era un furibundo anticomunista, no pasaron de ser meros

encuentros ocasionales. Por otra parte no estaba interesado en entrar en las profundas divisiones que afectaban a este grupo con las consiguientes consecuencias de muerte que se producían entre ellos mismos.

Al mismo tiempo, dada su forma de ser y de actuar, indisciplinada y solitaria, y su forma de vida tan indiscreta e imprudente, sobre todo por su exagerada inclinación hacia las mujeres, no era bien visto por los mandos de los otros grupos de forajidos, que consideraban su conducta y forma de actuar peligrosa para sus vidas. Hasta tal punto que se sentían comprometidos con su sola presencia.

Marcelino Fernández Villanueva, *O Gafas,* famoso guerrillero asturiano, jefe de la *Federación de las Guerrillas Galaico-Leonesas*, con el que llegó a reunirse en alguna ocasión en una casa en Santo Estevo de Lourenzá, en la que este se ocultaba, llegó a reprocharle, reiteradamente, su falta de prudencia y discreción por los comportamientos inapropiados de la vida poco discreta que llevaba y que comprometían gravemente la vida de sus compañeros y "enlaces".

Efectivamente, el "*Reglamento de la Federación de Guerrillas de León- Galicia*" prohibía que las novias y esposas de los escapados vivieran en el monte con los guerrilleros; y exigía, al mismo tiempo, que sólo se entrara en los pueblos por la noche, en busca de suministro, y después de haber tomado siempre todas las medidas de seguridad. Todo ello en beneficio de la seguridad de los propios guerrilleros y de sus enlaces y amigos. Estas exigencias no eran aceptadas por Luís Trigo que en sus desplazamientos se hacía acompañar siempre por su compañera y visitaba en pleno día las casas de sus amigos y enlaces. No obedecía normas ni exigencias de nadie. Y esa fue, probablemente, una de las razones por las que nunca aceptó integrarse, como insistentemente le proponían los responsables del movimiento guerrillero, en la *Federación de Guerrillas* para desarrollar una lucha de resistencia organizada. Como

antes dijimos, la diferencia de edad que le separaba de los demás compañeros de lucha marcaba profundamente la diferencia de sus actitudes y comportamientos. Fue el suyo el único caso en toda Galicia de un guerrillero incapaz de someterse a una disciplina de resistencia organizada.

¿Imprudencia o valentía? Seguramente las dos cosas marcaban su estilo de vida y de actuaciones. Era valiente, pero también imprudente. Se cuenta de él que, encontrándose, en una ocasión, comiendo en un restaurante, en las cercanías de Ribadeo, en Cubelas, fue advertido por el dueño del restaurante de que una pareja de la Guardia Civil se encontraba en el bar que estaba situado en los bajos de la casa. "*Diles que se marchen, que estoy yo aquí*", fue su fría contestación. Ante tal osadía, los guardias, que no tenían la intención de dejar sus vidas en un enfrentamiento de dudosos resultados con el guerrillero, abandonaron, rápidamente, el lugar. Acabada la comida, Luís Trigo, con las manos en los bolsillos de su gabardina, empuñando su metralleta, pronto a disparar ante cualquier peligro que pudiera surgir, abandonó lentamente el lugar sonriendo amablemente a los demás clientes presentes en el comedor.

Algunos comandantes de puesto de la Guardia Civil cuando tenían noticia o eran avisados de algún golpe efectuado contra algún vecino solían retardar su salida del cuartel para dar tiempo a que los autores de los atracos huyeran. Otras veces los perseguían por donde se suponía que no iban a estar.

Aventuras sentimentales

Entre las muchas cualidades humanas que tenía este hombre estaban, también, sus muchas debilidades. Una de ellas era su exagerada inclinación hacia las mujeres de las que pretendía aprovecharse sin miramiento ni escrúpulo alguno.

Contaba sobre este extremo Antonio Seoane, a raíz de una entrevista mantenida con Trigo en Ribadeo que "*se negó a incorporarse a la Organización (EGG) pues está cargado de perjuicios femeninos"*. Y añade en su comentario que "*la conducta de este guerrillero no la ve el pueblo con buenos ojos, pues considera que sus hogares, de punto de apoyo que son, se convierten en burdeles*".

Su exagerada inclinación hacia el sexo femenino fue una constante a lo largo de la vida de Trigo hasta el punto de que condicionó siempre su destino y llegó a ocasionarle graves y numerosos problemas a lo largo de toda su vida. Durante toda su etapa de guerrillero en la clandestinidad, en las relaciones que mantenía con sus amigos y sus enlaces, no le importaba quebrantar las obligaciones respetuosas a las que estaba obligado como huésped cuando era recibido por ellos en sus casas y había mujeres de por medio. Por esa razón, algunos de sus amigos, y más de uno de sus "enlaces", se vieron obligados a rechazarle y a negarle la hospitalidad y aun la amistad hasta el punto de que algunos le volvieron la espalda y le prohibieron la entrada en sus casas.

Antonia Díaz Pérez

Esta última etapa de su vida la pasó el guerrillero de Cabanas merodeando casi a diario por los montes cercanos a Ribadeo. Se tienen noticias de que era a los profesionales de esta villa ante los que solía acudir, tanto para solucionar sus problemas dentales, como medicinales o de servicios. Fue en esas correrías en donde conoció a una joven de 17 años, que se dedicaba al pastoreo de ovejas por los montes de los contornos de Santa Cruz, en las proximidades del lugar en que ella vivía. Fruto de los casuales encuentros del guerrillero con ella nació entre ellos una vinculación sentimental que se prolongaría

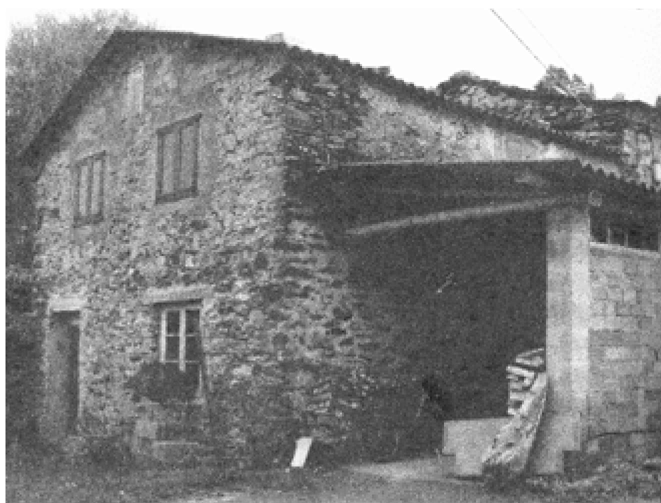
hasta la fatal muerte de ambos. Después de seducirla con sus utópicas promesas de bienestar económico y sus ideas de cambio y de libertad, y deslumbrándola, quizás, con el dinero fácil procedente de los atracos, la enamoró y convenció con las armas de su fácil y culta elocuencia para que abandonara su pobre y monótona vida, compartiera con él sus ideales políticos y lo siguiera en sus correrías.



Antonia Díaz Pérez, compañera de Luís Trigo

Esta larga relación sentimental nacida entre ambos y alimentada por sus frecuentes encuentros mantenidos en el monte fue duramente criticada por sus propios compañeros guerrilleros de la resistencia, como manifestó en una ocasión el propio Jefe del Estado Mayor de la *Federación de Guerrillas León-Galicia* que en su reglamento prohibía la presencia de

mujeres en el monte viviendo con los guerrilleros. Arrastrada por las elocuentes palabras del Guerrillero y sus convincentes promesas sentimentales la joven Antonia acabó abandonando su casa paterna para acompañar durante dos años a Luís Trigo en su lucha y permanente huida hasta el desenlace fatal de la muerte de ambos en Lourenzá.



Casa de Antonia Díaz Pérez, en Piñeira

Antonia Josefa Díaz Pérez, que así se llamaba, había nacido en Vilela, un barrio de la parroquia de Cubelas, el 12 de junio de 1928. Residía cuando tuvieron lugar estos hechos en el barrio de Reverte en la parte que pertenece a la parroquia de Piñeira, en las proximidades de Ribadeo. Era una chica de complexión fuerte, de un metro sesenta de estatura. Vestida siempre de hombre, con el pelo cortado y, a veces, disfrazada con barba postiza, acompañaba a Luís Trigo en sus correrías y aventuras, pernoctando con él en las casas de sus amigos y

"enlaces", sin que estos llegaran, muchas veces, a sospechar de su identidad femenina. Su convivencia con Trigo la convirtió finalmente en una convencida guerrillera antifranquista, luchadora en la clandestinidad por los ideales republicanos. La valentía y resistencia que ofreció a la brigadilla en el enfrentamiento que le llevaría a la muerte en Lourenzá dan testimonio de su valor y de su entrega a los ideales de izquierdas, de su apuesta por la resistencia y de su lucha por la libertad y la democracia.

Última etapa

La última etapa de la vida de Trigo está situada entre los años 1945 y 1948, la fecha de su muerte. Esta etapa está marcada por el desánimo y la pérdida de sus ilusiones, provocada por la desbandada total de lo que quedaba del PSOE en el norte de la provincia y por el final de la guerra europea y el triunfo de los aliados. Estos, contra lo que él y los otros guerrilleros de la resistencia esperaban, aceptan y reconocen al nuevo régimen español de Franco contra el que ellos luchaban. La esperanza de Luís Trigo en el retorno de la República se derrumbó completamente. Es la etapa de la decepción y el desencanto. Su lucha carecía ya de sentido.

Y es en esta época cuando la lucha de Trigo empezó a experimentar una fuerte relajación en sus actuaciones e ideales. Aun cuando este guerrillero continuó su propio camino de lucha y resistencia en solitario contra el régimen, rechazando la salida hacia Francia que le brindaban los socialistas para poner a salvo su vida como habían hecho con otros muchos guerrilleros, sus actuaciones perdieron la fuerza y la mística de su primer empuje y se volvieron más rutinarias. Ya sólo se trataba de sobrevivir. Y, poco a poco, víctima del desaliento, y del fracaso, fue abandonando su mística selectiva anterior, para

convertirse en un simple salteador de caminos. Asistimos en esta última etapa de su lucha a actuaciones carentes del significado de antaño. Ahora se dedica a atracar indiscriminadamente para poder sobrevivir. Como aquel atraco indiscriminado que hizo en una sola noche contra a varios vecinos de O Pereiro y Frexulfe, sin tener en cuenta su ideología política.

El afianzamiento, pues, del nuevo régimen modificó la estrategia de su oposición armada. La nueva estrategia del PSOE en el exilio, que poco o nada había hecho por organizar la resistencia en España, se basa ahora en exigir a sus afiliados el abandono de las armas y en organizar en su lugar la lucha política y sindical. Y así se lo hace saber a Luís Trigo la propia dirección socialista desde el exilio. Esta nueva postura del partido socialista, al que él pertenecía, y el recrudecimiento de la represión policial, cada vez más fuerte, son elementos que determinaron, finalmente, su desaliento en la ya larga lucha y resistencia mantenida por él.

Final del camino

Estos últimos años de Luís Trigo fueron vividos en un profundo aislamiento social, que poco a poco rodeó su vida de soledad. El abandono de muchos de sus amigos que, dominados por el miedo a la presión ejercida por las fuerzas del orden, el desengaño sufrido por la pérdida de la guerra y, finalmente, el afianzamiento del nuevo régimen de Franco por los EE.UU. de América, le volvieron la espalda, negándole casa y saludo, tuvo que ser muy doloroso para este hombre luchador, de talante eminentemente comunicativo y acostumbrado a vivir una intensa vida social. De hecho el final de la resistencia guerrillera tendría lugar pocos años más tarde, concretamente en torno al año 1951, año en el que, salvo unos

pocos casos sueltos de combatientes que cayeron más tarde, se dio por terminada esta lucha de resistencia.

¿Pudo haber tenido, Luís Trigo, otro destino? Muchos guerrilleros, tanto de Galicia, como de otras partes de España, aconsejados por la dirección socialista en el exilio, y cediendo a la presión, cada vez más fuerte, de las fuerzas del orden, eligieron el camino de la emigración como solución a una lucha azarosa e inútil que se prolongaba sin esperanzas de solución. Otros decidieron acogerse a los beneficios de la Ley de Amnistía, promulgada por el gobierno de Franco para los que carecían de delitos de sangre. Pocos fueron, no obstante, los que, desconfiando de la sinceridad de esas promesas, se fiaron de estos decretos. De hecho, confiando en esa ley, no faltó quien se entregara, para acabar pagándolo con su vida.

En la noche del 12 al 13 de diciembre de 1946 Luís Trigo tuvo la oportunidad de embarcarse en el bonitero "*Santa Teresa*" que partía hacia Francia desde la playa de Abrela, de O Vicedo, con 22 guerrilleros a bordo, procedentes algunos de la zona de Cabanas y otros del grupo *Neira*. Un viaje accidentado, pero que finalmente pudo arribar con éxito al puerto de Bayona, en Francia. No era este el primer intento de fuga de los guerrilleros. Eran aquellos que, enfrentándose a la presión que el PCE quería ejercer sobre ellos, eligieron el camino de la emigración para desaparecer de la escena. Pero, Luís Trigo rechazó la invitación prefiriendo seguir su propio destino y su lucha individual.

El partido socialista en el exilio le ofreció, una vez más, en el año 1947, la posibilidad de salir de España por el puerto de San Ciprián. Pero él, terco e indómito, rechazó la oferta por segunda vez. Prefirió fiarse de su ingenio y valentía, continuando la lucha en solitario y permaneciendo fiel a sus ideales hasta el final, afianzado en la seguridad que le daba la forma de vida que había elegido.

Doce años de vida errante, y finalmente su propia vida, fue el tributo que tuvo que pagar por su fidelidad al gobierno de la República y a sus ideas socialistas. Es el final del guerrillero más famoso, y, también, más indómito, que recorrió los montes del norte de la provincia de Lugo, y a quien sólo la traición de algún amigo o el engaño de que fueron objeto algunos de sus "enlaces" pudieron vencer. A juzgar por los gritos de "traidores" que dirigió a los miembros de la *brigadilla* que le disparaban se puede deducir que murió convencido de que eran sus propios compañeros guerrilleros, pertenecientes a la disciplina del PC, los ejecutores de este castigo por no haber aceptado la disciplina que tantas veces trataron de imponerle.

Su muerte fue seguida inmediatamente de numerosas detenciones e interrogatorios de quienes se sospechaba o sabía que habían sido sus colaboradores, enlaces y cómplices. Personas del entorno de Lourenzá y Mondoñedo sobre todo que, detenidas en la cárcel provincial de Lugo, fueron pronto puestas en libertad gracias a la intervención de Santiago Fernández Loureiro, vecino de Lugo y lejano pariente de Encarnación Loureiro, ante el general auditor de guerra de A Coruña, por mediación del general Tella con el que mantenía una gran amistad.

El cuerpo del guerrillero, Luís Trigo, reposa desde entonces olvidado bajo tierra, en una esquina del cementerio de Lourenzá, esperando el reconocimiento de la sociedad a su lucha por la libertad y la democracia. A su lado descansa el de su joven compañera, Antonia. Sus tumbas se hallan situadas en el ángulo izquierdo de la antigua entrada del cementerio. La de Luís Trigo está situada a dos metros del muro sur este del cementerio y a 25 centímetros del muro oeste. La de Antonia, a cuarenta centímetros del muro sur y a ochenta centímetros del muro oeste. En un ángulo del cementerio que permanece a salvo de las edificaciones de nichos que posteriormente se

hicieron en las proximidades, permitiendo así que sus cuerpos puedan ser fácilmente recuperables. En todo caso, los desnudos muros que enmarcan sus tumbas están reclamando la colocación de unas lápidas que recuerden los nombres de estos dos intrépidos luchadores por la democracia.

Así describe la situación de las tumbas la diligencia de enterramiento hecha por el secretario del Juzgado de Paz de Lourenzá: "*DILIGENCIA) La extiendo yo el secretario para acreditar que ante mi presencia y la del Agente Judicial de este Juzgado se dio sepultura a los cadáveres de Luis Trigo Chao y Antonia Díaz Pérez que ocasionan estos autos, los que tuvieron lugar en dos fosas de 1'80 m. de largo por 0'80 m. de ancho en el cementerio parroquial de esta Villanueva, en el ángulo de la entrada, a la izquierda, cuyas descripciones son las siguientes:*

La del interfecto Luis: dista por la cabecera cuarenta y cinco metros y cincuenta centímetros de los nichos que existen en el citado cementerio por el lado Norte; por el Sur dista dos metros del muro del Cementerio, por el Oeste veinticinco centímetros y por el Este hasta el paseo de entrada de la puerta principal 23'50 m.

El de la interfecta Antonia dista cuarenta y ocho cincuenta metros hasta los nichos que existen en la parte Norte por la parte Sur y Oeste dista cuarenta y ochenta centímetros respectivamente y por la cabecera dista veintiuno ochenta metros hasta el paseo de entrada de la puerta principal".

CEMENTERIO DE LOURENZÁ

Emplazamiento de las sepulturas de Luís Mª Trigo y de Antonia Díaz Pérez

(Ángulo sur izquierdo del cementerio)

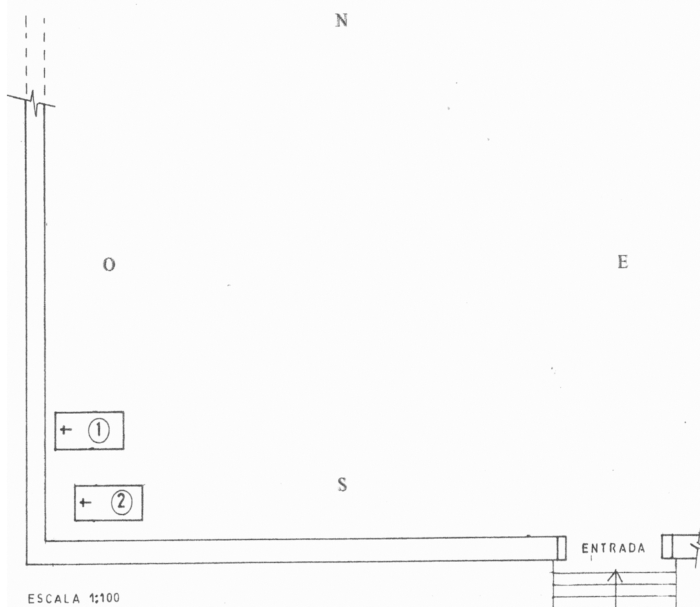


Figura 1: Sepultura de Luís Mª Trigo Chao
Figura 2: Sepultura de Antonia Díaz Pérez

Sepultura 1: Por el lado norte dista 45,50 m. de los nichos que existen. Por sur, dista 2,00 m. del muro del cementerio. Por el oeste, 0.25 m. del muro de cierre. Por el este, 23,50 m. del pasillo de entrada de la puerta principal.

Sepultura 2: Por el sur dista 0,40 m. de la pared de cierre del cementerio. Por el oeste, dista 0,80 m. de la pared. Por el este 21,80 m. del pasillo de entrada de la puerta principal.

Lugar de las sepulturas en el cementerio de Lorenzana

Este fue, pues, el final del camino de quien tuvo que sucumbir vencido por la traición, luchando por sus ideales y sin poder vislumbrar una alternativa política al nuevo régimen dictatorial derivado del golpe militar. Una restauración que tardaría aún muchos años en llegar. Ha llegado el momento de proclamar que Luís Trigo, uno de los guerrilleros lucenses que alcanzaron mayor fama entre las guerrillas antifranquistas del norte de la provincia de Lugo en los años cuarenta, ni era un vulgar delincuente ni un criminal bandolero, como se cansó de proclamar el régimen franquista. Era un valiente defensor del socialismo, de la República y de la libertad democrática. Su asesinato fue consecuencia del interés que tenía el franquismo por imponer un nuevo régimen dictatorial eliminando por la fuerza a cuantas personas eran portadoras de ideas contrarias a sus convicciones opresivas y dictatoriales.

Publicaciones de José María Rodríguez Díaz

José María Rodríguez Díaz escribió, a lo largo de su vida, más de mil artículos de opinión (de contenido político, didácticos, de investigación, de denuncia etc.). En su mayor parte fueron publicados en los diarios El Progreso, A Mariña, La Voz de Galicia, Diario de Ferrol, Galicia Digital, en el semanario La Comarca del Eo y en anuario Estudios Mindonienses. Sería, por ello, improcedente relacionar aquí ya no todo lo escrito, sino tan siquiera todo lo publicado. Así pues, haremos referencia únicamente a algunos de los aparecidos en la prensa a lo largo de los últimos años.

Estudios sobre topónimos. Étimos de Topónimos.

Covelas o Cubelas (08-12-2001)
Anzas o As Anzas (15-02-2003)
Cedofeita (29-03-2003)
Rinlo (26-04-2003)
Eo y Ove (10-05-2003)
Arante (31-05-2003)
Remourelle (14-06-2003)
Vilaframil (09-08-2003)
Estudios sobre topónimos (09-10-2003)
La Devesa (29-11-2003)
Vilaselán (13-12-2003)
Couxela (03-01-2004)
Dompiñor (28-02-2004)
Vilaosende (31-01-2004)
Folgosa (07-02-2004)
Piñeiro (22-01-2005)
Marbadás (30-07-2005)
Piñeira (20-08-2005)
Mondigo (29-10-2005)
El Topónimo Grobas (10-02-2007)
Caurel o Courel (17-11-2007)

Fontincovo (09-02-2008)
O Can (05-04-2008)
Val das Eguas (16-08-2008)
Covelas versus Cubelas (28-11-2009)
A Cambela (23-10-2010)
Arante (20-12-2010)
Atentados patrimoniales (23-06-2012)
Graves errores en la toponimia local (14-07-2012)

Sobre medio ambiente. Política y urbanismo. Construcción.

Destrucción de la Ria de Ribadeo (24-05-2003)
Ribadeo y su Ría (19-03-2005)
Timeo Danaos et dona ferentes (11-02-2006)
El litoral amenazado (11-02-2006)
La construcción en la costa (29-07-2004)
El futuro de nuestra Ría (18-04-2006)
El Plan General de Urbanismo (13-05-2006)
Fugit irreparabile tempus (13-05-2006)
Está, pero muerto (03-06-2006)
Nubarrones en el horizonte (10-06-2006)
El futuro turístico de Ribadeo (20-05-2006)
El futuro de A Mariña (/01-07-2006)
Ribadeo, sus encantos y sus carencias (8-07-2006)
El hermanamiento con los bretones de Loctudy (07-10-2006)
¿Un atentado contra la Ría? (18-11-2006)
La protección del litoral (18-11-2006)
Humanizar Ribadeo (25-11-2006)
El ayer y el hoy de Ribadeo (16-12-2006)
Ribadeo ¿Villa o Ciudad? (30-06-2007)
Los pueblos ante la Reserva de la Biosfera (03-11-2007)
Requiem por la Ría de Ribadeo (15-03-2008)

La Ría (21-06-2008)
Dos sensibilidades frente a la Ría (05-07-2008)
Vivir en Ribadeo (04-04-2009)
Y ahora la Atalaya (13-06-2009)
Fronteras frente al turismo (20-06-2009)
El PXOM frente a la nueva ley del suelo (22-08-2009)
Rinlo, una joya en peligro (24-10-2009)
El Gayás de Ribadeo (03-11-2010)

Sobre el nombre de la Ría de Ribadeo.

Escribió muchos artículos. Destacamos solo tres:

Siete razones para un nombre (22-01-2006)
Roma locuta, causa finita (05-04-2008).
Siglos de convivencia en peligro (08-08-2009)

Sobre los Castros y sus tesoros.

Una visita al Castro de As Grobas (11-11-2006)
Amanecer para el Castro de As Grobas (23-12-2006)
Xunta y Concello rehabilitarán el Castro de As Grobas (23-12-2006)
Puesta en valor del Castro de As Grobas (13-01-2007)
La Diadema de Ribadeo (03-02-2007)
El Castro de As Cárcovas (02-02-2008)
Castro de Fornelos (17-04-2008)
El Castro de Meirengos (03-05-2008)
El Castro de A Pumarega (10-05-2008)
Castro de A Torre (14-06-2008)
El futuro de los Castros (01-07-2008)
Castro de A Croa de Arante (05-07-2008)

Sobre localización de ríos y sus topónimos.

El Rio Sarnés (22-12-2007)
Rego de Mel (16-02-2008)
El busca del Rio Mera (21-06-2008)
El Rio Amalló (28-06-2008)

Sobre su parroquia de Vilaselán.

Escribió decenas de artículos. Entre ellos:

Amenazas sobre Vilaselán (08-02-2003)
Vilaselán, la joya de Ribadeo (10-06-2009)
Facendo historia (06-11-2010)
Los hidalgos de Vilaselán (18-12-2010)

Sobre diversas investigaciones.

El Monasterio de Esperautano: Un problema resuelto (29-10-2007)
Mailoc y Bretoña: La diócesis de los Bretones (I) 11-04-2009)
Mailoc y Bretoña: La diócesis de los Bretones (II) 18-04-2009)
Pelayo, el Obispo Santo de Ribadeo (06-06-2009)
La Colegiata de Ribadeo (04-07-2009)
Construcción de la nueva Colegiata (18-07-2009)
San Esteban de Pagá (01-08-2009)
San Esteban de Augas Santas (12-09-2009)
Antigüedad de San Esteban (03-10-2009)
Santo Estevo do Ermo desvela su historia en Barreiros (26-07-2014)
Serie sobre D. Secundino Martínez Mongenegro “O cura vello” (2016/2017)

Su lucha incansable por el bienestar de los ancianos y la Residencia: su gran logro.

El ocaso de la vida (19-03-2005)
Un geriátrico nuevo para Ribadeo (14-11-2009)
El futuro de la tercera edad (01-05-2010)
Stop al destierro de nuestros ancianos (26-02-1011)
Las promesas de los candidatos a la alcaldía de Ribadeo (05-03-2011)
Plataforma por una Residencia de Mayores (12-03-2011)
La nueva residencia, un clamor popular (02-04-2011)
Polémica sobre el centro de alzheimer de Ove (23-04-2011)
Aquí, como en Esparta (20-08-2011)
Manifestación en Ribadeo (14-04-2012)
¿A quién sirve el PP en Ribadeo? (24-12-2012)
Deshumanización social (07-07-2012)
Ellos al bollo y los viejos al gueto (25-06-2013)
A mentira como estratexia política do PP (03-01-2014)
La residencia de Ribadeo, objetivo cumplido (12-02-2014)
Comenzan a residencia de Ribadeo, despois de tres anos e medio de loita (23-06-2014)
O PP e o asilo de Ribadeo (19-10-2015)
Todos xuntos pola residencia de Ribadeo, polos nosos vellos (28-11-2015)
O mesmo que os cans (28-11-2015)
La pluma es la lengua del alma (26-12-2015)
Unha vellez en soidade (09-04-2016)

De denuncia.

Salvad la estación vieja (06-12-2003)

Las vidrieras del cementerio (29-01-2011)
Un expolio sin aclarar (26-03-2011)
Un asunto pendiente (13-08-2011)
Expolio sobre el patrimonio religioso de Cedofeita (06-03-2012)
Cedofeita llora en silencio el expolio de su templo (01-04-2012)
En la tardanza va el peligro (12-05-2012)
El perdón no puede reemplazar a la justicia (09-06-2012)
El patrimonio de las iglesias a propósito del Códice Calixtino (08-07-2012)
¿Qué ha sido de los objetos robados en las iglesias? (02-01-2013)
Atentados patrimoniales (23-06-2012)
Conflictos en el santuario de Nosa Señora de Conforto (28-09-2014)
Atentados institucionales contra el patrimonio (25-12-2014)

Sobre historia local.

Señalaremos algunos de los muchos trabajos que ha dejado.

Retazos de la historia de Ribadeo en el siglo XX (21-07-2012)
El Monasterio de Esperautano (la cristianización de la comarca del Eo en el siglo IX)
Templarios en A Vilavella (16-07-2016)

Sobre las asociaciones vecinales.

Una de sus grandes inquietudes. Fundó y presidió la asociación de vecinos de Vilaselán y la de O Tesón de Ribadeo

Importancia de las asociaciones de vecinos (06-01-2001)
La asociación de vecinos de Vilaselán (14-02-2004)
Asociaciones de vecinos (25-03-2006)
Participación ciudadana en Ribadeo (20-01-2007)
El alcalde y la mesa de asociaciones de Ribadeo (06-01-2007)
Las asociaciones y la vida política (26-07-2008)
Pasotismo e individualismo (07-02-2009)
Políticos y asociaciones (23-05-2009)

Reflejos de Ribadeo.

José María fue de facto el Cronista de la Villa y por ello dejó publicados innumerables artículos que reflejaron los acuerdos en los plenos municipales, que denunciaron corrupciones políticas y que formularon críticas constructivas. Relacionamos una ínfima parte.

Imaginaciones preelectorales (23-11-2002)
Soluciones políticas para los montes (22-03-2003)
Cualidades de un Alcalde (03-05-2003)
Llamada a la responsabilidad (12-06-2004)
La participación en la Administración Local (11-09-2004)
El pueblo recupera su libertad (07-08-2004)
La venganza del Marqués (02-10-2004)
El valor de las utopías (13-11-2004)
Ética y política (04-12-2004)
El abuso del poder (18-12-2004)
La participación ciudadana en el gobierno local (07-05-2005)
Los sueldos de los Alcaldes (11-02-2006)
El Pleno municipal (20-05-2006)

Gobernar de espaldas al pueblo (27-05-2006)
Alcalde por la gracia de Dios (15-07-2006)
Corrupción municipal (11-11-2006)
Disparar con pólvora ajena (02-12-2006)
La amargura del despertar (13-01-2007)
Nuestro contrato con el alcalde (27-01-2007)
Administración municipal honesta, austera y participativa (24-02-2007)
¿Qué hacer con el voto? (19-05-2007)
Tranquilidad en la villa (22-09-2007)
Volver a las andadas (27-10-2007)
Los políticos ante la Reserva de la Biosfera (03-11-2007)
Impunidad (19-01-2008)
Eppur si muove (01-03-2008)
Catarsis en el Partido Popular (17-04-2008)
Vacaciones en Punta del Este (21-06-2008)
El ascensor, un desafortunado proyecto (18-10-2008)
El parque de indianos (08-11-2008)
Las piscifactorías, otra vez de actualidad (22-11-2008)
Un pleno para la crisis (28-11-2008)
Impuestos municipales (06-12-2008)
El Plan Sectorial del casco antiguo (10-01-2009)
Sostenella y no enmendalla (28-02-2009)
Vandalismo institucional (27-06-2009)
La excesiva presión salarial asfixia al Ayuntamiento (10-10-2009)
El control del poder político (30-10-2009)
Vaya tropa (21-11-2009)
Administraciones locales en crisis (05-12-2009)
El comportamiento de los concejales en el pleno (20-03-2010)
Administraciones enfermas de obesidad (08-05-2010)
La suerte está echada (29-05-2010)
Hacer el ridículo (19-06-2010)

Movimientos extraños en el PSOE comarcal (31-07-2010)

La bolsa de los 68 000 euros y otros privilegios (14-08-2010)

Setembre est là, l'été s'en va (21-08-2010)

El nido del cuco (25-09-2010)

Empezar por casa (30-10-2010)

Política y demagogia, dos valores equivalentes (06-11-2010)

Reloj, no marques las horas (13-11-2010)

Los programas electorales de Ribadeo (11-12-2010)

Las pensiones y los políticos (22-01-2011)

Autoridades civiles en las procesiones (06-08-2011)

Negligencias urbanísticas (24-09-2011)

El pleno de los presupuestos (08-10-2011)

Grietas en el consistorio (15-10-2011)

Empieza la campaña electoral (22-10-2011)

El porqué de la crisis (31-03-2012)

La Xunta discrimina a Ribadeo (31-10-2014)

Remata Galicia no Masma? (12-05-2015)

A soldada dos alcaldes (25-07-2015)

O PP de Ribadeo non fai política (29-10-2015)

As mocións do pleno municipal 802-01-2016)

A su Mondoñedo querido.

Mondoñedo: pasado y futuro (15-2-2004)

Carta a los Reyes Magos (15-12-2006)

Mondoñedo, la ciudad de los valles (15-08-07)

Mondoñedo en el recuerdo (23-10-2014)

Cierre del bar Central de Mondoñedo (16-04-2015)

O Mondoñedo ilustrado (29-07-2015)

Erro na restauración da catedral de Mondoñedo (26-08-2015)

Mondoñedo e As San Lucas (15-10-2015)
El milagro de D. Enrique Cal Pardo (03-05-2016)

Sobre la playa de Las Catedrales y la Illa Pancha.

La playa de Las Catedrales ¿Una pesadilla? (23-07-2011)
Las Catedrales, destino universal (15-10-2012)
As Catedrais, o patrimonio natural máis importante de Ribadeo (01-07-2015)
A profanación da Illa Pancha (14-06-2016)

Todo lo que dejó escrito, publicado e inédito, deja constancia de su amor por el entorno en el que le tocó vivir y en especial por Mondoñedo y por su querido Ribadeo, que además lo vio nacer. El mejorar la vida de sus conciudadanos fue para él una inquietud vital y procuró hacerlo siempre dentro de la ética, la verdad y la honestidad que marcó su forma de ser. El haber liderado el movimiento que consiguió la Residencia para la tercera edad, representó para él, la mayor satisfacción de su vida. Su pueblo tiene con José María Rodríguez Díaz, una deuda perenne.

Jorge Sampedro Reimúndez

Este libro rematouse de imprimir na imprenta de Gráficas Ribadeo en Maio de 2018

D. L.

